

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DOCTORAL EN CULTURA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO  
UNIVERSITARIO**

**Tesis Doctoral Presentada para Optar al Grado de Doctor en Cultura  
Latinoamericana y Caribeña**

**Autor: Yomar Bracho**

**Tutor: Dr. Jimmy González**

**Maracay, Julio 2023**



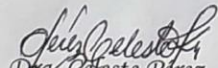
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO "RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA"  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DOCTORADO EN CULTURA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA  
Línea de Investigación:  
Ciencia, Educación, Sociedad y Tecnología

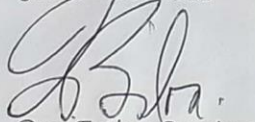
Nosotros, miembros del Jurado designado para la evaluación de la Tesis Doctoral  
Titulada: *Representaciones Sociales del Docente en el Contexto Universitario*,  
presentada por el Magister Yomar Alexander Bracho Díaz titular de la Cédula de  
Identidad N° V-9.655.802; para optar al Título de Doctor en Cultura  
Latinoamericana y Caribeña, estimamos que dicha tesis reúne los requisitos para ser  
considerada como:

**APROBADA**

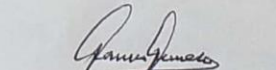
Por el diseño del corpus teórico que eleva el imaginario colectivo al representar un reflejo de  
la dinámica cultural universitaria venezolana.

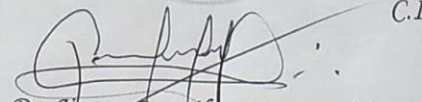
En Maracay, a los 04 días del mes de Septiembre de dos mil veintitrés.

  
Dra. Celeste Pérez  
C.I. N° 9.677.912

  
Dra. Fatima Baptista  
C.I. N° 12.339.312

  
Dra. Carolyné Hernández  
C.I. N° 16.012.669

  
Dra. Francisca Fumero  
C.I. N° 5.273.829

  
Dr. Jimmy González Montero. (Tutor)  
C.I. N° 9.659.377

AV. Las Delicias, antiguo Parque de Ferias, Maracay Estado Aragua

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”  
Comité de Ética**

**ACTA COMPROMISO ÉTICO-MORAL DEL INVESTIGADOR**

Título del trabajo de investigación: Representaciones Sociales del Docente en el Contexto Universitario

Autor: Yomar Bracho; N° C:I: 9.655.802

Coautor(es)\_\_\_\_\_

Hago constar a través de esta acta que el producto investigativo antes especificado y presentado en anexo, responde a los siguientes principios éticos que he respetado, por lo que asumo responsablemente las consecuencias inherentes en caso de ser contrario:

Es original.

Se incluyen a todos los coautores de la investigación.

Se citan a los autores parafraseados.

Se citan a los autores de citas textuales.

Se incluye el consentimiento informado de los participantes.

Se protege la confidencialidad e identidad de los participantes.

Se precisan sin confusión las ideas de autores citados.

Carece de manipulación de citas: inventadas, incorrectas u omitidas.

Carece de falsificación o fabricación de datos.

Carece de apropiación ilícita de información de otros autores.

Carece de autoplagio parcial o total.

En Maracay, a los diez días del mes de Julio de dos mil veintitrés.

## **ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

Por la presente hago constar que he leído el proyecto de Tesis Doctoral, presentado por el ciudadano **YOMAR ALEXANDER BRACHO DÍAZ**, cédula de identidad N° **9.655.802**, para optar al **Grado de Doctor** en Cultura latinoamericana y Caribeña, cuyo título tentativo es: **Representaciones Sociales del Docente en el Contexto Universitario**; y que acepto asesorar al doctorando, en calidad de Tutor, durante la etapa de desarrollo de la Tesis hasta su presentación y evaluación.

En la Ciudad de Maracay, a los diez días del mes de Julio del año dos mil veintitrés.

---

**Dr. Jimmy González**

**C:I: 9.659.357**

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	
INTRODUCCIÓN.....	

### DESTELLO I

#### Urdimbre Histórica

Representando el Fenómeno .....	
Télos Indagativos.....	
Télo Universal.....	
Télos Particulares.....	
Justificación.....	

### DESTELLO II

#### Urdimbre

#### Teorética.....

Antecedentes de la Investigación.....	
Estructura de Fundamentación.....	
Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovichi	
Teoría del Significado de Alfred Schutz.....	
Teoría Sociológica de Max Weber.....	
Categoriales Implicados.....	
Cultura.....	
Identidad Cultural.....	
Representaciones Sociales.....	
Acción Docente.....	
Contexto Universitario.....	
Fundamentación Legal.....	
Declaración Universal de los Derecho del Hombre.....	
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.....	
Ley Orgánica de la Cultura.....	
Ley de Universidades.....	
Ley del Plan de la Patria.....	

### DESTELLO III

#### Urdimbre

Metodológica.....	
Fundamentación Epistémica.....	
Modalidad de la Investigación.....	
Método.....	
Escenario Empírico.....	
Conglomerado de Informantes.....	
Técnicas de Recopilación de la nformación.....	
Técnica de Análisis.....	

Credibilidad y legitimación.....	
Estructuración.....	
Triangulación.....	
Contrastación.....	
Síntesis Integrativa de Saberes o Teorización.....	
Técnicas de Análisis de la Información.....	
Descripción del Proceso de Categorización.....	

**DESTELLO IV**

<b>Urdimbre Reveladora</b> .....	
Hallazgos del Conversatorio con los Docentes Universitarios...	
Descripción de los Hallazgos.....	
Eje Temático Representaciones Sociales.....	
Eje temático Acción Docente.....	
Eje Temático Contexto Universitario.....	
Proceso de Triangulación.....	

**DESTELLO V**

<b>Urdimbre Germinadora</b> .....	
Presentación.....	
Corpus Teorético de las Representaciones Sociales del Docente en el Contexto Universitario.....	
Fundamentación.....	
Transversalización de la Cultura en el Currículo Universitario.....	
Bases para una Nueva Conciencia Cultural Universitaria.....	
Constructo Fenoménico Estructurado.....	
Visión Utilitaria del Imaginario Social en el Ámbito Universitario...	
Mirada Humana de la Praxis Didáctica en el Contexto Universitario.	
Descriptor Ontoacadémicos del Docente Universitario.....	
Elementos Ordenadores de la Dinámica Universitaria.....	
Factores Condicionantes del Escenario Universitario	

**REF LEXIONES**.....

**REFERENCIAS**.....

**ANEXOS**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”**  
**SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**PROGRAMA DOCTORAL EN CULTURA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA**  
**Línea de Investigación: Ciencia, Educación, Sociedad y Tecnología (CESYT)**

**Autor: Yomar Bracho**  
**Tutor: Dr. Jimmy González**  
**Fecha: Septiembre 2023**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO**  
**UNIVERSITARIO**

**RESUMEN**

El presente estudio tiene como eje teleológico central generar un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Dentro de la estructura de fundamentación se consideró: la Teoría de las Representaciones Sociales (Moscovichi), la Teoría del Significado (A. Schutz), la Teoría de los Fenómenos y Conceptos (Jodelet), la Teoría Sociológica (M. Weber). Los categoriales implicados, estarán vinculados con la cultura, la identidad cultural, las representaciones sociales, la acción docente y el contexto universitario. Metodológicamente la investigación asumió el enfoque cualitativo, se empleó el método fenomenológico interpretativo. El escenario de exploración acaeció en la Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias de la Salud Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social Departamento de Ciencias Sociales, Campus Bárbula. El conglomerado de informantes fueron cinco (05), los cuales se seleccionaron de acuerdo a sus cargos, actividades y funciones dentro del contexto empírico. La técnica de recopilación de información fue la entrevista. En el análisis, comprensión e interpretación de la información se creó un sistema de categorización. Emergieron como principales hallazgos: la cultura, la identidad cultural, las particularidades de las representaciones sociales, usos de las representaciones sociales, perspectivas de la acción docente, dimensiones del acto docente, factores definitorios del contexto universitario, facticidad del contexto universitario. Como corpus teórico se crea una estructura representada por 08 categorías emergentes que sustentan el sistema fenomenológico propuesto en los tópicos del estudio.

**Descriptores: Representaciones Sociales, Docente, Contexto Universitario.**

## INTRODUCCIÓN

Desde el homo sapiens hasta la contemporaneidad, los grupos humanos han tenido la posibilidad de construir y hacer abstracción de todo lo que crea, fabrica o edifica, capacidad que sólo le asiste al hombre gregario, al hombre convivalis, poder que lo ha facultado para crear cultura y dentro de esta expresión antropológica ha tenido la posibilidad de estructurar representaciones sociales o imaginarios colectivos. Los cuales, como rasgo psicológico, ha servido para crear, ordenar, justificar y reproducir una realidad, un sistema axiológico o un estado de cosas. Los cuales se corresponderán a los intereses y perspectivas del grupo dominante y/o hegemónico de un espacio social determinado, a propósito, entre otras cosas, de cohesionar a la sociedad, proveerla de una visión, sentimiento y conciencia común, que permita salvaguardar un orden y asegurar su pervivencia en el tiempo.

En éste contexto, se considera que la situación real del sistema educacional venezolano, donde por supuesto está ínsito el sector universitario, es reflejo de un imaginario social que ha dominado e influido en los criterios societarios acerca de la educación en general y de la universidad en particular. Los propósitos y grados de importancia que se les atribuyen, el rol del docente universitario que, como natural agente cultural, cumple en la construcción y progreso social.

En consecuencia, la presente investigación apunta a generar un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Empleando para ello un enfoque postpositivista, el cual se asumió para desarrollar de mejor manera la pesquisa, y así defender y avalar el carácter constructivo e interpretativo del conocimiento que se obtuvo.

Desde la perspectiva gnoseológica, éste estudio es tomado como un proceso continuo, permanente, de construcción teórica, que a su vez permite que emerjan nuevos constructos epistemológicos y nuevas articulaciones entre estos. De tal modo que, para el enfoque seleccionado, la comprensión y aprehensión de la realidad no es finita ni lineal, sino que, muy por el contrario, representa un vasto dominio de campos interrelacionados.



En la perspectiva planteada, esta investigación es presentada en cinco (05) Momentos; en los cuales pude establecer los elementos conceptuales y metodológicos, necesarios para la aproximación teórica propuesta.

Así el Momento I contiene la urdimbre histórica, el cual expresa: la representación del fenómeno a abordar, los propósitos de la investigación y la justificación de la misma.

En el Momento II, se proporciona la urdimbre teórica donde se expone: los antecedentes tanto nacionales como internacionales, la estructura de fundamentación teórica, los categoriales implicados en el estudio y la fundamentación legal.

El Momento III, se destaca la urdimbre metodológica el cual contiene información acerca de: el tipo de investigación, el enfoque epistemológico, el método, informantes clave, técnicas e instrumentos de recolección de la información y el procedimiento de análisis y categorización.

El Momento IV, donde se practica una presentación de la relación de los hallazgos considerados más relevantes para el estudio, realizando la triangulación y contrastación de los mismos.

Y el Momento V, donde se resalta el sistema teórico, la articulación compleja, dialéctica y sinérgica de los elementos y factores que estructuran las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Entrelazamientos que permitieron la generar el corpus teórico que a continuación se obsequia.

## **DESTELLO I URDIMBRE HISTÓRICA**

### **Representando el Fenómeno**

Los más esclarecidos criterios de Hispanoamérica y del mundo entero, coinciden en reconocer sin ambages de ningún tipo, que la educación representa el más importante e influyente instrumento sobre el cual descansa el progreso real y sostenible de las naciones en materia política, económica, social y cultural.

Por cuanto, la educación como expresión antropo - social, ha constituido históricamente la herramienta que ha permitido la evolución o salto favorable del bicho humano en sus distintas dimensiones, sean estas: ontológicas, axiológicas, gnoseológicas y noológica, entre otras. Las cuales, sin lugar a dudas, han redundado en el desarrollo de un individuo humano, más consciente, crítico, culto y capacitado para el despliegue diacrónico de su accionar social.

Cabe advertir, que en esta dinámica cumple un rol preponderante, el docente universitario como agente cultural, por cuanto se constituye en un artífice para la generación de saberes pertinentes, la difusión del conocimiento, el desarrollo de la herencia social, el progreso sostenible y la paz social de cualquier república.

A este respecto, las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2021) declaró que: “ellos son la clave del desarrollo mundial sostenible...” Postura institucional, que permite inferir que tanto la educación, así como el profesor universitario, representan una mancuerna, un eje fundamental para la construcción y desarrollo de sociedades libres, cultas, democráticas, modernas y civilizadas.

A pesar de este reconocimiento formal, en la contemporaneidad, tanto en Iberoamérica, así como en Venezuela por supuesto, puede advertirse un incremento importante de insatisfacciones y reclamos por parte de los académicos, para acceder a mejores situaciones de vida o estado de bienestar, que alcance hasta sus familias; así como el incumplimiento del esquema legal, que regula la materia educativa del sector universitario vinculado con las condiciones de labor, la seguridad social, las condiciones económicas, entre otros aspectos de los docentes en el contexto universitario.

A tenor con lo antes expresado, Ramírez (2006, p.120) ha afirmado que dicho estado de cosas: "...cubren con frecuencia las primeras páginas de las naciones... con regímenes militares, democráticos o monárquicos." Por consiguiente, Venezuela como estado miembro del concierto de naciones de la América hispana, no se sustrae de la situación supra descrita, sino que, muy por el contrario, la reproduce.

De manera que, a criterio del autor de la presente pesquisa y en base a lo antes argüido, se está en presencia en el plano fáctico, de imaginarios o representaciones sociales dicotómicas o ambivalentes, que socavan o desdibujan la generación, el desarrollo y la difusión epistémica, cultura y todos los procesos vinculados a ellos.

Debido a que existe una lógica, una narrativa formal, legal y legítima, plasmado en el marco regulador venezolano que define el deber ser del modelo universitario patrio, el cual contiene sus basamentos y aspiraciones filosóficas, axiológicas, teleológicas, gnoseológicas y ontológicas, el cual le da forma, orientación y vitalidad a la praxis universitaria.

No obstante, en la realidad universitaria actual se viene imponiendo unas directivas gubernativas, materializadas por la vía de los hechos, tendentes a dar un giro cultural al paradigma universitario venezolano, por conducto, entre otros aspectos, de la transformación consciente e intencionada de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario, así como de la sociedad en general. Que permita legitimar y redefinir la neo concepción de los cimientos y pretensiones que permita reorientar, rediseñar y dotar de una nueva sustancia o espíritu, al sistema universitario venezolano.

Dicho proceso se evidencia, a través del ahogamiento presupuestario hacia el sector, que impacta perniciosamente las actividades vinculadas a la generación y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura, el cual sólo se puede generar a través de la investigación; de igual manera afecta la difusión de estos saberes como manifestación antropológica, a los fines de democratizar el conocimiento, actividad que sólo se despliega mediante la publicación en órganos de divulgación académicas reconocidos y de la extensión universitaria.

Otro de los efectos negativos de la política antes enunciada, son sus consecuencias en el estado de bienestar y la calidad de vida del docente universitario y la de su prole, concomitantemente. Un académico, es un profesional, un capital humano

que desarrolla conocimiento, saber, cultura, actividad inmaterial puesto que se basa en el pensamiento, por ello demanda de un estado de equilibrio de armonía biopsicosocial, que le permita desarrollar su labor. De manera que el docente universitario, no solamente despliega un rol didáctico, sino que desempeña otros roles plasmados en la ley sustantiva universitaria vigente. La sola función de enseñar, es exigida y desarrollada en otros niveles del sector educativo, verbigracia: las escuelas, liceos, otros.

Sin embargo, tanto en el seno de las propias universidades, así como en la sociedad misma, se ha venido imponiendo la especie, que las universidades venezolanas sólo están destinadas a formar los profesionales que demanda la nación y que los docentes universitarios deben dedicarse privativamente a la formación de este recurso.

Por consiguiente, se relega a la universidad a convertirse en una simple factoría de títulos universitarios y de buenos empleados. Mientras que adicionalmente, se desdibuja la función del académico, del profesor universitario, a cumplir un programa y trabajo prescrito, en un tiempo determinado. Donde se soslaya las actividades investigativas, de extensión, la discusión y contrastes de los pensamientos e ideas universales.

Continuando con este hilo de razonamientos, se debe tener presente que, las representaciones sociales, grosso modo, constituyen un sistema de ideas, valores y prácticas que prevalecen en un espacio social en un tiempo histórico determinado. Que está orientado, entre otros aspectos, a ser plausible, a concretar lo abstracto, es decir lo pensado. Mientras que el contexto universitario lo conforma, el ámbito dispuesto por la sociedad desde la Edad Antigua, para la enseñanza, divulgación y el desarrollo gnoseológico, ontológico, axiológico y cultural de las naciones.

Por otro lado, el docente universitario es un ente histórico –valga el perogrullo- biológico, psicológico y social, de manera que se está ante un ser humano con falencias, emociones y vinculaciones, como cualquier otro, los cuales son determinados por procesos diacrónicos y sincrónicos generados en los contextos donde ordinariamente se desenvuelve.

Todas estas dinámicas obran indefectiblemente en la configuración y delineamiento de las percepciones, valoraciones, disposiciones, interacciones y actuaciones de cualquier persona. Aspectos que conducen a la estructuración de una

cultura, de una representación social, de una conciencia o identidad cultural. A los fines de justificar, legitimar un acto, proyecto o modelo sociopolítico, económico o cultural. Debido a que el imaginario colectivo permite homogenizar, uniformizar, aplanar el pensamiento, a propósito de cohesionar y nuclear al espacio social, para alcanzar el orden y la perpetuidad necesaria.

En base a lo antes argumentado, si se parte del hecho genérico, de que la cultura es todo lo que el individuo humano piensa, siente, expresa y construye, se estima que el conocimiento de las representaciones sociales del docente universitario, como sujeto clave del hecho académico *per se*, allana la ruta para la aprehensión de las distintas miradas, la actitud, la valoración y su praxis del docente en el contexto universitario. Hecho que brinda la oportunidad de realizar un acercamiento inteligente de las instituciones universitarias en la actualidad. Así como, a las ecuménicas funciones, objetivos y tareas dispuestas para ella tradicionalmente.

Para la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, ente adscrito a las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura OREALC UNESCO (2005, p.16) da cuenta que existen Latinoamérica insuficientes pesquisas disponibles sobre éste eje temático, hecho que: "... representa una voz de alarma para el sistema educativo y la sociedad en su conjunto." Sobre todo, en aquellos Estados que propugnan o aspiran alcanzar el anhelado desarrollo sostenible y el mayor estado de bienestar posible para sus sociedades.

Estas circunstancias, se configuraron en un acicate para adelantar el presente estudio, vinculado con las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Espacio que viene padeciendo y enfrentando condiciones calamitosas desde hace ya bastante tiempo. Hecho que ha limitado su normal operatividad y ha trastocado, obstaculizado de modo importante, las funciones inmanentes al trabajo académico universitario, verbigracia: la docencia, la investigación y la extensión esencialmente.

En consecuencia, la presente pesquisa pretende constituirse en un aporte sistemático, cartesiano, que estará orientado a incrementar los distintos conceptos y nociones eslabonados con las representaciones sociales del docente en el contexto universitario.

Por cuanto, este docente - investigador dedicado a la formación universitaria, necesita implementar en su práctica, las transformaciones necesarias para generar, desarrollar y difundir saberes y conocimientos pertinentes, que permita la promoción y divulgación de la herencia cultural. Aspecto que cobra gran significación, porque la Universidad como institución debe representar la principal fachada que identifica a cualquier nación, sea esta latinoamericana, caribeña, europea o asiática.

De manera tal que, considerando los razonamientos antes ofrecidos surgieron los siguientes cuestionamientos que permitieron encaminar el presente estudio:

¿De qué manera se vinculan las representaciones sociales del docente con la universidad?

¿Cómo desarrolla el docente universitario su desempeño profesional?

¿Cómo se interpreta, a partir del discurso docente, su representación social de la universidad?

¿Qué elementos permitirán conformar un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario?

Para buscar respuesta a este sistema de interrogantes se plantearon los siguientes ejes teleológicos:

## **Télos Indagativos**

### **Télo Universal.**

Generar un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario.

### **Télos Particulares.**

- Indagar de qué manera se vinculan las representaciones sociales del docente con la universidad.
- Comprender cómo desarrolla el docente universitario su desempeño profesional.
- Interpretar a partir del discurso docente, su representación social de la universidad.
- Construir un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario.

## Justificación

Desde una perspectiva formal en el mundo entero, así como en Venezuela, la educación representa un instrumento, una palanca, que está al servicio de los Estados y de sus respectivas sociedades, por cuanto le está encomendada la misión de contribuir en la ordenación, orientación y la elucidación de cualquier situación problemática o anómica que aqueje a los países. Por conducto de su contribución doctrinaria en el ámbito educativo, cultural, humanístico, científico y tecnológico, donde juegan, entre otros, un papel trascendental los docentes.

A pesar de éste importante rol societario, se hace necesario el estudio de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Por su incidencia directa en la generación, desarrollo y difusión de esquemas axiológicos, gnoseológicos, ontológicos, cosmogónicos, culturales, entre otros.

El estudio de las representaciones sociales del docente en el ámbito universitario, se orienta a la comprensión del imaginario social prevaleciente que determina, entre otras cosas el desempeño de su quehacer universitario, la percepción de la autoimagen, sus propósitos e importancia, además de todos los procesos culturales intangibles que se ejercitan y que son inmanentes a ella.

En tal sentido, esta investigación interpreta los determinantes fácticos, culturales, filosóficos y sociológicos que han definido y determinado en la contemporaneidad el fenómeno cultural. Condicionantes que potencialmente pueden ser compartidos por muchas naciones de la América Hispana y sus instituciones, puesto que muchas de ellas han tomado parte en los mismos procesos históricos, políticos, sociales, económicos que les ha signado, entre otros aspectos, su sistema de representación social.

Por consiguiente, el examen del imaginario social del docente en el contexto universitario, pone al escrutinio público, las percepciones y vivencias de los propios actores sociales que intervienen en el fenómeno de estudio.

De manera que esta empresa investigativa permite, en el contexto científico, ampliar lo nocional vinculante acerca de las representaciones sociales del enseñante en el contexto universitario. Puesto que las pesquisas acerca del tema en cuestión son muy



exiguos, como se afirmare antes, a pesar de su trascendencia para el progreso de las naciones.

Finalmente, es necesario y pertinente destacar que este producto investigativo está adscrito institucionalmente al **Centro de Investigación, Desarrollo Sustentable, Medios Tecnológicos y Pedagogía (CIDESMEP)** del Instituto Pedagógico de Maracay. Así como a su la Línea de Investigación: **Ciencia, Educación, Sociedad y Tecnología (CESYT)**.

## **DESTELLO II URDIMBRE TEORÉTICA**

En este aparte de la investigación se elabora una relación del estado del arte actualizado donde pretende profundizar el conocimiento, asociado a las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Para ello se toman en cuenta estudios previos, teorías filosóficas y sociológicas, categoriales y basamentos legales, que fundamentan las pretensiones investigativas

### **Antecedentes de la Investigación**

A nivel internacional será considerado el estudio de Buenestado (2019) realizado en la Universidad de Córdoba – España como tesis doctoral intitulada **“La Formación Docente del Profesorado Universitario. El Caso de la Universidad de Córdoba (Diagnóstico y Diseño Normativo).”**

Esta investigación tuvo como propósito principal: “Ofrecer a la Universidad de Córdoba un Plan Contextualizado de Formación Pedagógica del Profesorado Universitario. Para el logro de éste fin, se desplegó una investigación cuantitativa o empírico-analítico y, concretamente, por un diseño no experimental de tipo *ex post facto*.

La modalidad seleccionada para la obtención de datos fue el estudio de encuesta, a través del cuestionario de Necesidades Formativas y Actitudes hacia la Formación. La pesquisa puso de manifiesto, que el cuerpo docente considera que no requiere o requiere muy poca formación, en lo que respecta a competencias relacionales (tutoría, comunicación, trabajo en equipo, relaciones interpersonales). No obstante, reconoce la necesidad de alguna formación en competencias didácticas (planificación, metodología, evaluación e innovación). Y entre alguna y bastante formación en competencias lingüísticas y de docencia en inglés. En cuanto a las actitudes son moderadamente positivas hacia la mentoría y el compromiso formativo, mientras que son aún más favorables hacia la formación pedagógica.

Ahora bien, el antecedente descrito aporta desde sus fundamentos teóricos una cronología de la evolución histórica del rol endilgado al profesor en las distintas etapas que ha transcurrido el desarrollo de la humanidad hasta la actualidad.

Otra investigación internacional considerada es la ofrecida por Mina (2019) titulada **“Relación de la Cultura Organizacional con la Gestión Académica de la Universidad Técnica del Norte”**, investigación desplegada para optar al título de Doctor en Educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad del Perú.

El principal propósito de éste estudio fue establecer el nivel de relación de la cultura organizacional con la gestión académica de la Universidad Técnica del Norte. El propósito se centra en conocer la capacidad de involucramiento, consistencia, adaptabilidad y cumplimiento de la misión de la Universidad Técnica del Norte, e identificar la formación de postgrado, dedicación y carrera de los docentes con la finalidad de establecer estrategias que permitan construir una cultura organizacional eficiente en la Universidad.

En tal sentido metodológicamente constituye un estudio desde el paradigma positivista, tipo teórico, básico, explicativo, donde se analiza la problemática mediante la aplicación de encuestas y fichas de observación, las mismas que permitieron determinar si la cultura organizacional de la Universidad Técnica del Norte se relaciona con la gestión académica. En éste estudio se trabajó con una muestra de 234 docentes y 366 estudiantes. De manera que se logró demostrar que la cultura organizacional se relaciona con la gestión académica, desde diversas dimensiones e incide considerablemente en el desarrollo de la organización universitaria.

El aporte de la investigación antes descrita al presente trabajo, radica en las diversas teorías a las cuales hace referencia, por cuanto están vinculadas con el desarrollo de la identidad cultural universitaria. Donde se destaca su trascendencia para el funcionamiento de las instituciones de educación superior.

En el plano nacional se consideró relevante el trabajo propuesto por Cadavid (2022) quien desplegó un estudio intitulado **Consideraciones Sociales y Jurídicas en el Discurso Contractual Laboral del Sector Universitario Público Caso: Universidad de Carabobo – FACES**. Tesis doctoral presentada y aprobada para el conferimiento de título de doctor en Ciencias Sociales, mención Estudios del Trabajo.

Dicho estudio, estuvo orientado desde el punto de vista fenomenológico, al examen de las consideraciones socio – jurídicas del sector universitario, el cual parte del propio discurso del docente como actor académico. Para el logro de los propósitos del trabajo se consideró el paradigma interpretativo. Los hallazgos permitieron generar reflexiones, que apuntaron en la necesidad de generar desde lo interno de la Universidad de Carabobo, políticas en la gerencia universitaria para la protección del docente universitario contratado.

Por consiguiente, se estima que la referida investigación representa un valioso y útil aporte a la presente indagación, debido a que permite conocer las perspectivas de los docentes universitarios por conducto de sus respectivos discursos, los cuales inciden en su accionar práctico en la Universidad.

Otra investigación de interés lo tributa Verenzuela (2020), quien desarrolló un estudio en la Universidad de Yacambú, para optar al título de Doctor en Gerencia, que lleva por título: **Cultura organizacional: Una Mirada de los Gerentes Universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.**

El propósito de la investigación consistió en generar una aproximación teórica de la cultura organizacional desde la mirada de los gerentes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. El objeto de estudio se abordó desde el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo.

El estudio que se considera, está cimentado en la aprehensión dialógica de las vivencias del ser y el construccionismo social. La metodología se fundamentó en la fenomenología apoyada en la hermenéutica. Se seleccionaron intencionalmente cinco gerentes universitarios cuyas significaciones se capturaron a través de la técnica de la entrevista en profundidad.

La sistematización de la información implicó la cromatización de las unidades temáticas emergentes en cuatro categorías: producciones culturales, ethos filosófico, ontología cultural y gerencia universitaria. Se efectuó la contrastación e interpretación de las significaciones con el estado del arte.

Entre los principales aportes del estudio se destaca que la gerencia universitaria, como una de las funciones que desempeña el docente universitario, emprende prácticas autoritarias en desmedro de la cultura organizacional, debilitando las convicciones

subyacentes de los miembros y produciendo disonancia del ethos filosófico; por lo que el poder debe orientarse hacia el ejercicio de un liderazgo social con enfoque integrador para enfrentar los desafíos emergentes de la realidad.

La investigación considerada, aporta un conjunto de fundamentos teóricos relacionados con la cultura que logran interrelacionar los comportamientos descritos dentro de la institución en estudio y contribuye con el análisis de los diversos niveles culturales dentro de la dinámica del escenario seleccionado para el presente estudio. Finalmente, se toma en cuenta la pesquisa adelantada por Quiróz (2018), presentado para optar al grado de doctor en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, denominado: **La Cultura de la Participación Comunal Educativa. Una Mirada Interpretativa del Colectivo Docente en Escuelas Nacionales de la Parroquia Unión Estado Lara.**

Estudio que tuvo como propósito central interpretar los significados que sobre la cultura y la participación comunal educativa emergen en la dinámica de la cotidianidad de los actores sociales de la Parroquia Unión.

Desde el plano metodológico, el estudio se asumió como una investigación de naturaleza cualitativa, orientado por el paradigma del Construccionismo Social. Como método se empleó el biográfico-narrativo, donde se utilizó como técnicas para la recopilación de datos, la observación participante, el grupo de discusión y la entrevista en profundidad para la producción de discursos colectivos e individuales, también se utilizó el diario de campo. Adicionalmente el investigador se apoyó en el proceso de interpretación hermenéutico para la reconstrucción de los significados.

Entre los principales hallazgos de la investigación, el autor concibe que la realidad social no es única y que, por el contrario, es una realidad múltiple. En base a ello, se procuró conocer e interpretar los significados elaborados por los actores sociales e integrantes de la comunidad de Escuelas Nacionales ubicados en la parroquia antes señalada, a propósito de conocer cómo se construye desde el tejido sociocultural la cultura de la participación comunal.

Ahora bien, el antecedente descrito aporta datos significativos a la investigación a ser desarrollada, por cuanto desde sus fundamentos teóricos se elabora un acercamiento a las diversas representaciones sociales o perspectivas en el marco de las realidades

culturales múltiples. Hecho que coincide con uno de los ejes temáticos del estudio a ser desplegado.

### **Estructura de Fundamentación**

En este apartado se abordarán las teorías que más se identifican con los ejes temáticos a estudiar, en dichos postulados conceptuales se evidenciarán perspectivas sociológicas y filosóficas, orientados hacia el ámbito de las representaciones sociales vinculados con la identidad cultural.

#### **Teoría de la Representación Social de Serge Moscovichi**

La teoría de las representaciones sociales tuvo su génesis en Francia con la edición en el año 1961 del pasado siglo XX, de la obra “el Psicoanálisis, su Imagen y su Público”, cuya autoría pertenece a Serge Moscovici. Desde ese instante, los tratados sobre dicho tópico se propagaron a otros países del continente europeo y Latino Americano. De manera que la intención de esta teoría, es revelar las distintas formas que ofrece el imaginario social en un espacio social cualquiera.

Las representaciones sociales constituyen un fenómeno susceptible de ser percibido, por cuanto en los habituales intercambios sociales, por conducto de la comunicación, estas imágenes “...circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro...” (Moscovici, 1979, p. 27) En tal sentido, todas las relaciones humanas están influidas por ellas, imponiendo construcciones simbólicas, modos de pensamientos, formas de representación de la realidad humana y costumbres.

Hecho que permite considerar que las representaciones sociales, emerge del discernimiento tradicional, popular que son de acuerdo a Moscovici (1981, p. 21) “...expresados a partir de conceptos, declaraciones y explicaciones que se dan en la vida cotidiana...según códigos o normas socioculturales establecidos en la realidad.” De manera que, el imaginario colectivo encarna una operación intelectual, gracias al cual,

los agentes sociales perciben, comprenden e interpretan la realidad tangible y societaria, basados en un sistema axiológico que orienta y determina las apreciaciones, los comportamientos y el sentido común.

Por consiguiente, se estima que el rasgo fundamental de las representaciones sociales es la generación de conductas y vínculos humanos en un contexto temporal y espacial determinado, hecho que le imprime un carácter dinámico, en virtud a que el imaginario colectivo remodela y reorganiza los factores condicionantes de la realidad donde el comportamiento debe observarse.

Entre tanto, las representaciones sociales propician que el universo sea lo que nos representamos, qué es o qué debe ser, es una especie de referente. También nos señala que "...si algo ausente nos choca y desencadena toda una elaboración del pensamiento... no sucede por la naturaleza del objeto si no en primer lugar porque es extraño y después porque se halla fuera de nuestro universo habitual." (Moscovici, 1979, p. 35) Por cuanto el imaginario colectivo funge de paradigma, de modelo, de tamiz epistémico. Que moldea, no sólo el modo de representación, juicios u opiniones, sino que incide de modo importante en nuestras actitudes, conductas, comportamientos y prácticas sociales.

Es importante destacar que, la Teoría de la Representación Social, está compuesto por diversos criterios cognitivos, verbigracia: la actitud, la opinión o doxa, el estereotipo, la percepción social, la imagen, entre otros.

La actitud, comprende uno de los componentes, que, junto a la información y el campo de representación, permite la orientación global positiva o negativa de una representación. Mientras que la doxa, constituye un mecanismo cuyo conducto permite a los agentes sociales fijar y expresar su postura frente a un fenómeno cualquiera. A su vez, los estereotipos permiten conocer los rasgos más significativos a un grupo o especie determinada. La percepción social, criterio según el cual, concepto y percepción se implican y fecundan mutuamente. Finalmente, la imagen, es la noción que más se emplea como sucedáneo del concepto de representación social. No obstante, se debe destacar que la representación no es un simple reflejo de la realidad externa, una impronta

estampada inadvertidamente en la psique, tampoco es una reproducción estática del mundo externo hacia el interno.

A partir de estas distinciones, se interpreta que las representaciones sociales asumen distintas facetas, con distintos niveles de complejidad. Imágenes que abrigan toda una riqueza de significados, un sistema de referencia aprehensiva, constituyen categorías que permiten clasificar circunstancias, fenómenos, individuos, teorías que dan sentido a los distintos contextos, coadyuva con el conocimiento del sentido común construido a partir de las propias vivencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento introyectados a través de los usos y costumbres, la educación, los medios y redes sociales.

### **Teoría del Significado de Alfred Schütz.**



Este influyente investigador plantea de modo ordenado, que la comprensión o el significado de los fenómenos sociales o cosas, es donde se subsume el pensamiento, el sentido común, la cultura, entre otros aspectos. Son el resultado de los procesos de aprendizaje y transculturación por el cual ha transitado él o los agentes sociales. En tal sentido, el mundo actual que se percibe, habita y experimenta, es un universo intersubjetivo y biodiverso, natural y cultural, dotado de significados.

Por lo tanto, los agentes sociales despliegan acciones que están plenos de significados y dotados de sentido; aunque el sujeto no haya abrigado el propósito de significar alguna cosa, todas sus actividades son susceptibles de ser interpretados por sus pares. A este respecto Schütz (1993) advierte lo siguiente:

Las vivencias son interpretadas subjetivamente, pues el sujeto recurre a su repositorio de conocimiento disponible, para asociar aquello que se conoce a lo que se desconoce. El mundo del sentido común se encuentra tipificado en categorías de significados que permiten reconocer los nuevos fenómenos e incorporarlos a la conciencia del sujeto; una experiencia reconocida como novedosa es aquella para la que no se tienen tipificaciones de significado o son erróneas, lo que implica reorganizar estas tipificaciones. De todas maneras, no existe una única interpretación de la vivencia, sino que varían según la perspectiva desde la que son interpretadas, esto es, según el Aquí y Ahora que experimenta el sujeto (p.p 113 – 114)

De modo que, desde este enfoque todo proceso gnoseológico de los hechos sociales y naturales, admiten necesariamente constructos subjetivos, divulgaciones, compilaciones, organizaciones e idealizaciones de los preceptos, juicios, opiniones y significados.

Por consiguiente, las elaboraciones o aproximaciones de los científicos sociales necesariamente deben fincarse en la praxis cotidiana de las personas. Ya que son ellas quienes conocen lo que hace, por qué los hace, para qué lo hace, cuándo lo realiza y cuándo culmina su práctica habitual.

A tono con la anterior idea, Schütz (1974) aduce que:

El “mundo cotidiano”, nos es común a todos y, en el, cada uno vive y actúa como un hombre entre sus semejantes, un mundo que se concibe como el campo de acción y orientaciones posibles, organizado alrededor de su persona

según el esquema específico de sus planes y las significatividades que derivan de ellos...Este mundo siempre me está dado desde el comienzo como un mundo organizado. (p. 22)

De suyo, tanto la experimentación particular, así como la ajena, configura el asiento que legitima la interrelación de saberes que facilita la participación comprensiva, porque el contexto diario es el territorio de la acción, es el sitio para involucrarse y aprender de modo recíproco. Para reafirmar lo antes descrito, Schütz (1993) expresa lo siguiente:

Mi experiencia del mundo se justifica y corrige mediante la experiencia de los otros; esos otros con quienes me interrelacionan conocimientos comunes, tareas comunes y sufrimientos comunes. El mundo es interpretado como el posible campo de acción de todos nosotros: este es el primero y más primitivo principio de organización del conocimiento del mundo exterior, en general con posterioridad, discrimino entre cosas naturales...y, por otra parte, cosas sociales, comprensibles únicamente como productos de la actividad humana, mi propia actividad o la de otros. (p 22)

Se considera, que los principales postulados de esta teoría son oportunos para la mejor aprehensión del tema que se aborda. Por cuanto, sus ejes temáticos implican necesariamente el conocimiento de los principales usos, costumbres, imaginarios y tradiciones que despliegan los actores involucrados en la indagación que se plantea desarrollar.

### ***Teoría Sociológica de Max Weber***

Este importante pensador de origen germánico, se formó en los campos disciplinares de la sociología y la economía. Formación combinada que le permitió adelantar un análisis sistémico, tanto de la historia mundial, como de la evolución de la cultura occidental. De modo que, intentó establecer a través de sus enfoques de comprensión y análisis, que los fenómenos sociales no sólo dependen de factores de origen económicos, tal como lo plantean otras teorías de investigación social. Sino que adicionalmente, los hechos humanos también van a estar influidos y determinados factores axiológicos, filosóficos y culturales.

En base a ello, toda conducta humana, implica una acción, el cual está vinculado a un significado subjetivo, aportado por las personas o la sociedad misma. Que orienta y reproduce el comportamiento de los otros. Por lo tanto, lo concreto del quehacer social, es que el sentido subjetivo que una persona o la sociedad, le atribuye a su acción, está orientada a la conducta que asumen otras personas, es decir, una persona dirige la realización de su acción por conducto del comportamiento de los otros agentes sociales.

Esta aseveración, sugiere en el pensamiento weberiano la distinción de cuatro tipos de actos humanos: a) la racional- instrumental, cuyo sentido está en auto juzgarse, en interpretarse a sí misma, como un modo para conseguir un propósito; b) el racional – axiológico, el cual es movido por la certeza del valor que tiene intrínsecamente un acto cualquiera, desestimándose los potenciales incidencias que pudieren producirse con la realización de las mismas; c) el afectivo, el cual es guiado por la emoción del agente o de los agentes sociales, y d) el tradicional, el cual está orientado por los usos, las costumbres y la cosmovisión de los agentes sociales. Son el género de actos, que se realizan de modo repetitivo debido a que siempre se han hecho de un solo modo, y no se ha concebido otra tentativa forma de ejecutarlo.

En otro orden de ideas, se destaca entre los conceptos más importantes de Weber el interés por la dimensión cultural, que prevalece dentro de las prácticas sociales y su estrecha vinculación con los actos humanos.

De esta manera el autor, expone que la comprensión de las relaciones humanas y su causalidad, debe sustentarse en el conocimiento del contexto que caracteriza las individualidades humanas. En tal sentido, Weber (2006, p.17) sostiene que “el conocimiento no debe quedar un mero conocimiento acorde con nuestras reglas generales de pensamiento (con nuestro saber nomológico) sino llegar a la averiguación del motivo del fenómeno”. De este modo se puede explicar a partir de las bases del autor, muchas de etiologías de los fenómenos antropológicos que trascienden en la contemporaneidad, desde las diversas dimensiones culturales.

En base a lo argumentado, con respecto a esta teoría, se estima que la misma será pertinente para la comprensión del fenómeno que se aborda en esta empresa. Por

cuanto sus ejes temáticos son transversalizados por distintos referentes volitivos y filosóficos.

### **Categoriales Implicados**

Para los efectos del presente estudio, se consideró pertinente iniciar esta exegesis, con la elucidación de la cultura como categoría de análisis, puesto que los ejes teóricos sobre el cual se finca esta empresa investigativa entroncan con esta noción. De modo que, en este aparte del trabajo investigativo, se describen las nociones y conceptos que, eslabonados, dan orientación, pertinencia e inteligibilidad al mismo.

#### **Cultura.**

La cultura como categoría de análisis, ha sido uno de los que ha generado más polémica entre los científicos sociales, debido a que ha sido abordada por variados campos disciplinares, hecho que ha provocado una ausencia de consenso en cuanto a su significación hasta la presente fecha. No obstante, se ofrecen algunas generalizaciones relacionadas con el mismo, a propósito de contextualizar y aprehender de mejor manera esta empresa indagativa.

#### **Arqueología de la cultura**

Antes de abordar el fondo de la cuestión, es necesario advertir y recordar que el mundo occidental, del cual forma parte la América Hispana y el Caribe, debe buena parte de su legado socio histórico a la civilización de la Grecia Antigua, a la conocida cultura helenística. Sin embargo, los griegos no aportaron un concepto, un significado acerca de la cultura.

Una vez transcurrido algunos siglos, en tiempos del Imperio Romano se ideó “el primer concepto acerca de la cultura. Los romanos relacionaron “...la palabra cultura “cultus” con el cultivo del campo. Cultivarse, adquirir personalmente el nivel de libertad, el espíritu crítico y la capacidad para vivir, el cual se puede heredar de los grandes libros,

el arte y los grandes ejemplos.” (Zaid, 2019, p. 1) Es a partir de ésta concepción, si se quiere clásica, tradicional, cuando comienza a vincularse a la cultura con el dominio del conocimiento formal, los gustos refinados por las artes u otras manifestaciones que distinguían a la civilización. Proceso que interpreto, derivó de la distinción social maniquea de pueblos cultos e incultos, civilizados e incivilizados.

Con el transcurrir del tiempo histórico y como todos los fenómenos humanos, esta concepción de la cultura sufrió una evolución que transfiguró la idea basal. Por cuanto se le yuxtapuso el acervo atesorado de los grandes creadores y pensadores. Esta etapa coincide con la llamada ilustración en el siglo XVIII.

Entre el siglo XVIII y XIX, esta categoría sufrió de nuevo otra expansión, cuando se añade la identidad comunitaria como uno de los aspectos constituyentes de la cultura, donde se consideran las representaciones sociales, los usos y costumbres. De tal modo que, cada legado social, contiene de modo intrínseco su propio télos.

Entre tanto, en esta descripción arqueológica se puede distinguir que la cultura como categoría de análisis ha transcurrido por tres estadios, clásico, ilustrado y romántico.

### **Acercamientos nocionales sobre la cultura**

La cultura como categoría de análisis, ha sido uno de los que ha generado más polémica entre los científicos sociales, debido a que ha sido abordada por variopintos campos disciplinares, hecho que ha provocado una ausencia de consenso en cuanto a su significación hasta la presente fecha. Quizás debido a que la cultura como noción es un “...término tan peculiar...que por su propio nombre a todo lo nombre y a nada define...” (Barrera, 2013, p. 2), valga el apotegma.

De modo genérico, se puede sostener que “el ser humano es cultura. El individuo y el colectivo humano crean y recrean la cultura que los produce y reproduce, abierta, diversa y continuamente...” (Betancur y Sarmiento, 1996 p. 5) Porque precisamente el

género humano ha sido dotado de la capacidad de razonamiento, estamos habilitados para crear imágenes, símbolos y difundirlos mediante los procesos comunicacionales dispuestos en la vida social. Virtudes que, al conjugarse, amalgamar de modo complejo, genera la cultura como expresión societaria.

La cultura, también denominada memoria colectiva o herencia social, está representada por el “cúmulo de experiencias populares, de saberes y formas de hacer, representadas en la cultura material y en la memoria social, implica dar relevancia a la memoria histórica como forma de representación cultural...” (Gillet et al., 2019, p. 3) Por cuanto este hecho, contiene a grandes rasgos el resultado de las múltiples expresiones de la praxis social de cualquier grupo antrópico. El cual distingue a su vez, cualquier formación humana, que, como añadido, es transferido de modo incesante y continuo a las demás generaciones.

Otro aporte doctrinario de la herencia social, la obsequia Malinowski (1975), en los siguientes términos: “La cultura consta de la masa de bienes e instrumentos, así como de las costumbres y de los hábitos corporales o mentales que funcionan directa o indirectamente para satisfacer las necesidades humanas.” (p. 6) Esta premisa es muy importante, debido a que pone en relieve el hecho de que los usos y prácticas consuetudinarias, ideas y valores heredados, es decir transmitidos de una generación a otra, legitiman una acción, un comportamiento, sea éste positivo o negativo, para el ser social.

Otra propuesta conceptual de la cultura la ofrece Gramsci (1975), quien ofrece una visión más amplia y menos reduccionista, para este reconocido intelectual la cultura:

...no consiste en el afán enciclopédico de acumular datos y nociones particulares. Es por sobre todo organización, disciplina del propio “yo interior”, es toma de posesión de la propia personalidad, es conquista de una conciencia superior, por la cual se llega a comprender el propio valor histórico, la propia función de la vida, los propios deberes y derechos...Conocerse a sí mismo, quiere decir ser sí mismo, ser dueño de sí mismo, distinguirse, salir fuera del caos, ser un elemento de orden, pero del propio orden y de la propia disciplina en torno a un ideal. (p.p 24-25)

De manera tal que, la cultura constituye una expresión humana que trasciende al mero factor económico, social, político, artístico e histórico de una nación. Ya que el mismo, está centrado en el desarrollo ontológico, de una actitud y una aptitud emancipadora, democrática, proactiva y universal.

*La Ley Orgánica de Cultura.* (2014, Art 3, Numeral 1) consagra otra visión de la cultura, en los siguientes términos: "...manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad." Esta premisa, asume que la cultura como herencia social, encuentra su enlace con las distintas formas de representación del mundo, de las cosas, que poseen los agentes sociales, basados en el esquema axiológico predominante en un espacio social dado.

Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por conducto de la Declaración Universal Sobre la Diversidad Cultural (2002) estableció, en un esfuerzo por describir la cultura, que ésta:

...debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y *materiales*, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (p. 2)

El aporte de esta visión, constituye un gran esfuerzo por considerar en la contemporaneidad a la herencia social como un todo holístico, donde se fusione e integre el homo sapiens, el homo faber y el homo convivalis. De modo que la cultura como hecho antropológico, transversaliza todas las expresiones tangibles e intangibles de la vida societaria. De manera que, la memoria social, es el eje sobre el cual pivota el progreso de las naciones, el saber, la cohesión y la identidad cultural.

### **Usos sociales de la cultura.**

La cultura como mecanismo intencionado, de orden y cohesión social, necesaria para el progreso humano sostenible de las naciones, cumple cuatro usos o funciones en esencia, de acuerdo a Robbins (2009, p.44), estas son:

**Primero**, cumple la función de definir los límites, es decir, los comportamientos difieren unos de otros.

**Segundo**, transmiten un sentido de identidad a sus miembros.

**Tercero**, facilitan la creación de un compromiso personal con algo más amplio que los intereses egoístas del individuo.

**Cuarto**, incrementa la estabilidad del sistema social.

Partiendo de la taxonomía dispuesta, se interpreta que la cultura representa el componente socio – político que permite generar procesos identitarios, que permiten establecer, mantener y fortalecer lazos societarios, tanto en el espacio social como en las instituciones, independientemente de su naturaleza. Además de contribuir con los necesarios equilibrios u ordenamientos, que garanticen su perpetuidad a lo largo del tiempo, sin menoscabo de las reformas necesarias para su adecuación y pertinencia a lo interno de los grupos humanos.

Desconocer esto último, conduciría potencialmente a la generación de estados de anomia y todas sus implicaciones. Para Schein (1988), “los efectos del mal conocimiento de la cultura...puede ser causa de guerras y del hundimiento de las sociedades, como cuando la presencia de subculturas sólidas provoca que la cultura principal pierda su capacidad centralizadora y de integración.” (p. 98)

### **Diversas configuraciones de la cultura.**

Para Bodley (1994, p. 95), la cultura puede apreciarse desde distintas perspectivas, las cuales se esbozan de la siguiente forma:



**Cultura Tópica.** La cual estudia una serie de categorías relacionadas con la organización social, la religión o la economía.

**Cultura Histórica.** Cuyo estudio primordial se enmarca en la herencia social, las tradiciones que son transmitidas a las generaciones futuras.

**Cultura Normativa.** Expresado en el comportamiento humano compartido y aprendido.

**Cultura Funcional.** Referido a los valores, ideales o reglas para convivir. La cultura es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente.

**Cultura Mental.** La cultura es un complejo de ideas o hábitos aprendidos que inhiben impulsos y distinguen a las personas de los animales.

**Cultura Estructural.** Representado en las ideas, símbolos o comportamientos modelados, pautados e interrelacionados.

**Cultura Simbólica.** Desde esta mirada, la cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

### **Orientaciones de la Cultura.**

Básicamente existen dos orientaciones, tendencias o concepciones de la cultura, las cuales Malinowski (1975, p. 4) las ha identificado como escuela evolucionista y la difusionista o histórica. La primera de ellas, representa a la herencia social como fruto de una serie de mutaciones espontáneas regidas por leyes naturales. Esta orientación de la cultura, considera *per se*, la divisibilidad del fenómeno cultural en elementos simples, los cuales forman parte de un mismo orden.

Mientras que la segunda concepción, niega de plano, la evolución espontánea de la cultura y considera que esta se ha creado básicamente a través de la imitación o la adquisición de artefactos y costumbres. De modo que, esta corriente se orienta a reconstruir la historia de la cultura a través de su difusión.

### **Identidad Cultural.**

La identidad cultural puede asumirse como la forma "...como los efectos de la acción humana se superponen o entrelazan con el medio primigenio, es decir, la

relación... con su entorno, una relación tan estrecha que...marca de manera indeleble el alma de los seres humanos.” (Aponte, 2003, p. 154) Esta propuesta conceptual, destaca el hecho dominante que la cultura ejerce en un espacio social cualquiera, donde impone sus esquemas valorativos más elementales para su generación y regeneración.

Mientras que Melo (2020, p. 948), interpreta que la identidad cultural es “...todo aquello que representan los pueblos...es decir, su cultura, su costumbre, tradiciones y demás elementos que fortalecen el arraigo patrimonial cultural dentro de las sociedades modernas.” El cual históricamente se ha transmitido de modo incesante a todas las generaciones por medio del método de la oralidad, donde la institución escolar y la familia han desempeñado un rol trascendental, por cuanto ambas entidades maceran la identidad de cada ciudadano.

La conciencia cultural, como se denomina alternativamente a la identidad cultural, siguiendo a Flores (s/f: 42), es un constructo que explica “...el sentido de la diferencia de los individuos entre ellos mismos y hacia los extraños... Dicho sentimiento de distinción social, constituye la base de la conciencia cultural de los individuos y del proceso de formación de las identidades.”

## **Representaciones Sociales**

Las Representaciones sociales como constructo doctrinario, es una expresión humana, cultural, que influye entre otras cosas, en el comportamiento humano, el cual tuvo su origen en Francia. Esta categoría, ha tenido un tratamiento polisémico, al igual que todas aquellas que han derivado de las ciencias del hombre. Por lo tanto, el imaginario social, como también se le denota, es acreedora de múltiples perspectivas que traducen su importancia y la riqueza de su contenido y significado.

## **Propuestas conceptuales de las representaciones sociales.**

A continuación, se ofrece un conjunto de formulaciones dogmáticas acerca de las representaciones o imaginarios colectivos. Cada una de estas posturas son de especial importancia, por cuanto lejos de diferir unas de otras, las mismas se complementan, nutren y coadyuvan en la aprehensión del tema central de esta empresa investigativa.

En tal sentido, Moscovichi (1981), plantea que las representaciones sociales se expresan "...a partir de conceptos, declaraciones y explicaciones que se dan en la vida cotidiana...según códigos o normas socioculturales establecidos en la realidad." (p.21) De manera que el imaginario colectivo, como también se le denota, encarna una operación intelectual, gracias al cual, los agentes sociales perciben, comprenden e interpretan la realidad tangible y societaria, basados en un sistema axiológico que orienta y determina las apreciaciones, los comportamientos y el sentido común.

Otra propuesta conceptual acerca del imaginario, la ofrece Jung (1981), en los términos siguientes: "...en el imaginario cultural la fantasía creadora dispone del espíritu primitivo, olvidado y sepultado desde hace mucho tiempo, con sus imágenes extrañas que se expresan en la mitología de todos los pueblos y épocas." (p.296) En tal sentido, las representaciones sociales, constituyen los símbolos y significados que dan forma al inconsciente social, el cual es transmitido a la sociedad a través de sus instituciones y prácticas sociales.

De acuerdo a Sánchez (2009), las representaciones humanas "...conforma un reducto trascendental y transhistórico en el que se va depositando el conjunto de vivencias y experiencias del quehacer humano, a lo largo de su historia que debe dar direccionalidad al sentido profundo de las formas sociales." (p.1) En este sentido, el imaginario humano, con su sustrato empírico, da forma, sentido y juicio, a las variadas maneras de comportamientos y relaciones humanas.

Mientras que para Jodelet (1984), las representaciones sociales son:

Imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia que nos permite interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les

comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto. (p. 472)

Por consiguiente, las representaciones sociales es un constructo mental, a través del cual, los agentes sociales se vinculan dialécticamente con una realidad cualquiera. El cual genera necesariamente, procesos gnoseológicos, axiológicos y ontológicos circunstanciados, que condicionan la conducta humana.

En este orden de razonamientos, Di Giacomo (1989), arguye que las representaciones sociales:

no se refiere a comprender el universo de los procesos cognitivos, sino el de lo simbólico, de esta imbricación curiosa, entre pertenencia al grupo, emociones y procesos cognitivos. Observar una representación social es observar el proceso por el cual un grupo se define, regula y compara con otros. (p. 36)

En tal sentido, las representaciones sociales van a depender también, de acuerdo a esta propuesta conceptual al grupo social al cual se pertenezca. Y de manera concomitante, estimo, a la posición que ocupa dicho cuerpo social en el aparato productivo de una nación y al status y rol definidos y establecidos para dicho cuerpo. Posición que coincide en parte con la que sostiene Jodelet, al referir que las representaciones sociales brindan referentes compartidos y contextualizados.

Finalmente, Ibáñez (1988), aduce que los imaginarios sociales:

producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio social...son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas, con la suficiente precisión para que las personas puedan desenvolverse en ellas sin tropezar con demasiados contratiempos. (p. 55)

Encuentro que el presente acercamiento conceptual coincide y se vincula con las propuestas obsequiadas por Di Giacomo y Jodelet, en el sentido que las representaciones sociales crean, entre otros aspectos, un sentido común, un sistema de referencia, el cual se ajusta a un fenómeno, un contexto o realidad. De modo que las

representaciones sociales constituyen un fenómeno complejo, que trasciende a lo socio histórico y psicológico.

### **Circunstancias que intervienen en la representación social**

La emergencia de una representación social como hecho cultural no surge de modo espontáneo o natural. Sino que más bien obedece a la presencia de varios elementos, que conjugados de modo dialéctico genera un entorno propicio para la aparición de esta, que, por lo general, es un estado anómico, de desequilibrio o de conflictos.

Por tanto, las principales circunstancias que determinan una representación social, hace del mismo, un hecho complejo que demanda por ende un abordaje y una intelección del mismo cuño. Por cuanto, este fenómeno en su expresión se presenta como un entramado, con muchos flancos que se entroncan, predisponen y determinan en su conformación. En tal sentido, se consideran tres elementos o circunstancias fundamentales que hace propicia la aparición de una representación social, entre las cuales están según Jodelet (1989, p. 39):

- **Contenido o Información.**

Todo imaginario colectivo está compuesto por un conjunto de datos, informaciones, y conocimientos referentes a un objeto social. El contenido de un pensamiento social tiene un marco abstracto o figurativo, vinculado a imágenes; un marco simbólico, que aporta significado o sentido...; y un marco afectivo, vinculado a la apreciación positiva o negativa de una realidad, fenómeno u objeto social.

- **Objeto.**

El contenido tiene que ver con un objeto social, que se constituye en el elemento central de las representaciones. Las representaciones sociales siempre van dirigidas hacia algo, son una vertebración de significados y teorías del sentido común con relación a una situación, un hecho, un personaje, un lugar, un concepto, etc.

- **Sujeto.**

La representación social es siempre de un sujeto...con relación a otro sujeto. Es el que percibe el objeto social y elabora sobre el mismo los contenidos.

A este respecto, Herzlich (1979), considera que "...las exigencias sobre el individuo o grupo social, las circunstancias y las relaciones sociales imponen, provocan una actuación, una estimación o una comunicación." (p. 397) Entre tanto, estas son las condiciones elementales sobre el cual pivota la generación del proceso de formación de una representación social., el cual funge como base de la conducta e instrumento de orientación de la misma.

### **Representación Social y sus correlaciones**

Tomando en consideración las circunstancias anteriormente descritas, surgen tres correlaciones acerca de la representación social, las cuales permiten asimilar de mejor modo dicho fenómeno.

- **Conocimiento.** Constituido por el conjunto orgánico de datos, que domina o maneja los agentes de un grupo social cualquiera, referidos a un fenómeno o evento de carácter público. Que como bien se afirmare antes, esas informaciones por lo general son dispersas e inexistentes.
- **Forma.** Traduce la manera como está sistematizado y jerarquizado el contenido o la información del imaginario social de un grupo social dado. El cual permite conocer el modelo o paradigma social que prevalece en un colectivo humano determinado.
- **Disposición.** El cual está referido a los distintos comportamientos que se pueden asumir, vinculados con el objeto de la representación social. Es el correlativo, más evidente, perceptible y real de los aquí descritos, rasgos que lo hace más susceptible de ser analizados. Puesto que son exteriorizados y captados por los aparatos perceptivos humanos.

## **Particularidades de la representación social**

Considerando a Jodelet (1984, p. 479), el fenómeno acá examinado, lo distinguen siete características fundamentalmente, entre las cuales se destacan:

- **Siempre es la representación de un objeto.**

Por tanto, se circunscribe a una actividad esencialmente cognitiva, por medio del cual las personas edifican una imagen, idea o representación de un fenómeno u objeto cognoscente. De modo que, el imaginario social como proceso, implica hacer presente, en abstracto, una cosa o algo que está ausente

- **Tiene un carácter figurativo.**

Se estima, que el sujeto en su experiencia en el mundo social es generador de conocimientos, los cuales una vez alcanzado, es convertido en imagen y símbolos, los cuales proporcionan orientación y significados tanto individuales como colectivos. En tal sentido, el carácter humano de un pensamiento social deriva de la utilización de sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad misma, donde se introyectan valores y aspiraciones sociales. De modo que, una representación social distingue una sociedad determinada.

- **Es un constructo creativo que deriva de la realidad.**

En tal sentido, los sujetos elaboran, transforman, reelaboran y transmiten a los demás miembros de la sociedad las representaciones sociales, a través de procesos complejos de socialización.

- **Ostenta un rasgo social.**

Puesto que son diseñadas y compartidas por un grupo humano cualquiera, a propósito de convertirla en una herramienta que sirve para la intelección y aprehensión de una realidad determinada.

- **Exhibe una actitud autónoma y creativa.**

Debido a que es una forma de abstracción originaria, la cual está enraizada en el sentido común. El desarrollo de las interacciones entre los grupos, modifica la representación que los miembros tienen de sí mismos, de su grupo, de los otros grupos y de sus miembros.

- **Posee una dimensión afectiva.**

El cual es un elemento inherente a cualquier conocimiento, que se vincula con los aspectos simbólicos, abstractos, ideacionales u operativos.

- **Tiene una labor utilitaria.**

Ya que la representación social, funge como pauta actitudinal en los procesos de interacción de los distintos agentes sociales. Los cuales influyen en decisiones, los cuales a su vez se expresan en comportamientos individuales y colectivos.

### **Procesos existenciales de la representación social.**

En la dinámica donde se fecunda la representación social, se puede advertir dos ejercicios que animan y sustancian la representación social, las cuales Jodelet (1984, p.p 481 – 486), ha denominado la objetivación y el anclaje.

**La objetivación.** Mediante este proceso, una representación admite el intercambio entre la percepción y el concepto. En tal sentido, "...al poner en imágenes las nociones abstractas, de una textura material a las ideas, hace comprender cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales...objetivar es reabsorber un acceso de significados materializándolos."

En otras palabras, la objetivación expresa una interacción dialéctica que se genera entre una percepción y un concepto, o viceversa. Es decir, la percepción como elemento existencial previo, puede definir, determinar un concepto; a su vez, una noción, un conocimiento sobre algo puede influenciar una aprehensión.

**El anclaje.** Esta dinámica, se encuentra vinculada con el enraizamiento social de una representación y su objeto. De modo tal que, el anclaje involucra la integración cognitiva



del fenómeno representado dentro del sistema de pensamiento preexistente o constituido y las transformaciones derivadas de este sistema.

En consecuencia, el anclaje y su proceso atribuyen tres funciones elementales a la representación, entre las cuales están: función cognitiva de integración de la novedad; función de interpretación de la realidad; y función de las conductas y las relaciones sociales.

## **Usos de las Representaciones Sociales**

Como se afirmare antes, las representaciones sociales obsequian tres usos o funciones básicas, entre las cuales destaca de acuerdo a Jodelet (1984, p. 40): la integración de la novedad, la interpretación de la realidad y las relaciones sociales.

### **Integración de la Novedad.**

Este uso, facilita que los agentes sociales incluyan nuevos componentes a su inventario de información, datos o conocimientos, convirtiendo en conocido lo desconocido. Es decir, la integración de la novedad implica la apropiación de los nuevos conocimientos científicos por los juicios de sentido común, donde se reafirma el aspecto dinámico y complejo del proceso representacional.

### **Interpretación y Construcción de la Realidad.**

Esta función, habilita al imaginario social como una herramienta, utilizada por los agentes sociales como modelo referencial para la aprehensión y construcción de un contexto o realidad determinada, como componentes de un grupo humano y de una herencia social, que participan de un universo semántico, que considera la posibilidad de comunicación y vinculación societaria.

En tal sentido, las representaciones sociales, amén de orientar las conductas y vinculaciones, coadyuvan en la mutación de una realidad objetivada, construyendo nuevos escenarios y objetos sociales distintos.

## **Relaciones Sociales.**

Considerándose, los anteriores usos o funciones, se puede advertir que los pensamientos societarios, se pueden asumir como un modelo comportamental, un cuadro referencial para las actuaciones de los agentes sociales. Los procesos decisorios, están directamente vinculados con la comprensión o significación estructurada por los sujetos sociales acerca de un objeto o situación social.

## **Representaciones sociales del docente universitario en México.**

Al considerar el pensamiento social del profesorado universitario en la nación azteca puede advertirse que su formación y actualización profesional se le da mucha relevancia al rol estelar de la calidad de la educación. Donde una y otra – formación y actualización – deben arreglarse de modo dinámico y constante a los movimientos que se gestan en materia educacional tanto nacional como internacionalmente.

El siglo XXI, ha traído aparejado una enorme cantidad de mutaciones en muchas esferas de la vida social, educativa, tecnológica, científica y familiar. Estas transformaciones han trastocado de modo particular el ámbito educativo, con reformas en sus modelos educacionales.

En la esfera de la educación universitaria mexicana, se han venido operando mutaciones emparentados a tres circunstancias que de acuerdo al parecer de Garay (2021, p. 23) son:

- a) masificación de los sistemas de educación superior que conlleva a la entrada de “nuevos estudiantes” o “estudiantes no tradicionales”; b) creciente internacionalización de la formación, que implica un aumento permanente de la movilidad en el ámbito universitario e introducción de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC); c) progresiva incorporación de la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida como enfoque regulador de la acción educativa.

Ante ese contexto, se advierte un requerimiento general de que la formación profesional del docente universitario azteca se sustente y oriente básicamente en una enseñanza de calidad. La concreción de esta aspiración es responsabilidad, en principio, de todos los actores involucrados en el hecho educativo, autoridades, profesores, estudiantes y personal gerencial.

No obstante, descolla elocuentemente, la función determinante de los profesores universitarios en el progreso de la enseñanza y su calidad. De modo que, se reconoce el valor y la trascendencia del ejercicio docente, como herramienta que coadyuva en la formación del talento humano

En tal sentido, se está asistiendo a un proceso de reingeniería del acto docente universitario en México, el cual implica “un nuevo tipo de profesor y para un nuevo tipo de estudiante. Es decir, la docencia centrada en el aprendizaje, la autorregulación y la emancipación académica.” (Garay, 2021, p. 24)

Por lo tanto, la representación social de la educación, la universidad, el profesor y el estudiante universitario, simboliza el clima de opinión prevaleciente, el contexto sociopolítico, económico y cultural dominante en un espacio social dado.

### **Representaciones Sociales del Docente Universitario en Cuba.**

La nación cubana, exhibe consuetudinariamente a nivel internacional como uno de sus principales logros, su educación. El cual se exterioriza, en el progreso de su bagaje pedagógico que se alimenta de las concepciones de los educadores más destacados desde el periodo colonial.

Las tareas que el profesor universitario desempeña, “se establecen por la consolidación de su rol, que ha ido adquiriendo y apropiándose a través de las prácticas de su formación, tanto, desde lo curricular como en las distintas actividades extensionistas. Es una construcción pedagógica.” (Labañino et al. 2019 p. 12)

En tal sentido, en esta dinámica la formación del docente universitario cubano gira en torno a la improvisación, el cual evidencia la falta de seriedad e importancia de la

educación superior y su trascendencia en el desarrollo de las sociedades. A este respecto, Sacristan (2003), afirmó que la preparación del profesorado universitario en Cuba” ...no es una acción derivada de un conocimiento previo...sino una actividad que genera cultura intelectual paralelamente a su existencia.” (p. 23)

De manera que, en su contexto, el docente universitario se va estructurando un piso conceptual y gnoseológico cuyo sustento es empírico e intuitivo. El cual deriva de su práctica docente, vivencias y vida cotidiana. Por lo que el saber obtenido, no pasa por ningún proceso de validación formal y sistemático, reconocido por ninguna comunidad científica o académica.

Ejercicio que entronca con el imaginario colectivo que prevalece a nivel societario del ser docente universitario. El cual, a su vez, sirve de marco de referencia para aproximarse a las condiciones laborales con que se desempeña como profesional de la docencia y cómo ellas se vinculan con su vida cotidiana.

Desde esta mirada, se interpreta que la lógica prevaleciente del “ser docente” articulada a la “identidad docente”, trasluce, como se afirmare antes, los valores, criterios e ideología política, que dominan en ese espacio social con respecto a las prácticas pedagógicas de los profesores universitarios.

Para apuntalar lo hasta ahora considerado, (Labañino et al. 2019, p. 18), en su estudio tomaron en consideración los siguientes datos aportados por los profesores seleccionados como informantes:

- Muchos de los tutores...tenemos otras responsabilidades, además de dar clases, por lo que en ocasiones no le prestamos la adecuada atención a los estudiantes.
- No se nos paga por esa labor, solo a algunos jubilados reincorporados según la necesidad de cada escuela.
- Damos sólo un criterio valorativo sobre el desempeño de los estudiantes, pero no es determinado ni por indicadores ni por contenidos.

Entre tanto, la acción docente es un ejercicio serio, delicado y complejo que no debe dejarse a la improvisación, la empírea, la intuición, al “como vaya viniendo vamos viendo”.

El progreso de las sociedades y su capital humano debe ser pensado, planificado y sostenido en el tiempo.

### **Acción Docente**

En la actualidad, resulta incontrovertible el hecho que la acción docente representa la profesión más noble, útil e importante para el progreso de los Estados nacionales. Por cuanto, es el quehacer sobre el cual se sustenta el talento o capital humano. En tal sentido, el acto docente remite a considerarlo como un hecho consciente, intencionado, dirigido a desarrollar facultades cognitivas, axiológicas, idiosincráticas, culturales e identitarias en los distintos agentes sociales, a propósito de contribuir con el desarrollo sostenido de la sociedad y el bienestar humano.

No obstante, es necesario distinguir siguiendo a Bracho (2019, p. 35), que “dicha acción subjetiva, consciente e intencionada, es diseñada, pensada y prescrita por el propio Estado, en su aspiración por formar un arquetipo de ciudadano con actitudes y aptitudes preconcebidas...” que se adhiera a los fines de éste y los reproduzca, por conducto de los distintos mecanismos legales y legítimos existentes, por cuanto prevalece un interés, una necesidad sentida y compartida por la sociedad.

### **Perspectivas de la Acción Docente**

El acto docente puede desempeñarse desde cuatro perspectivas fundamentalmente, que de acuerdo a Imbernon (1998, p.p. 35 -41) pueden clasificarse en: clásica o tradicional, racional y constructiva. Cada una de ellas, guarda relación con las representaciones sociales predominantes en un tiempo histórico determinado.

#### **- Perspectiva Clásica o Tradicional.**

Parte del hecho, según el cual, la acción docente se sustrae solamente a transmitir conocimientos. Donde el docente, único poseedor del conocimiento, la verdad y la razón, transmite, llena de conocimientos, datos e informaciones a los estudiantes, cual

recipientes, valga la analogía. Percepción que algunos entendidos han dado en llamar “educación bancaria”.

En consecuencia, desde esta mirada se destaca la centralidad del docente, modelo que prevaleció durante la edad media e instaurado en Hispanoamérica durante el proceso de conquista y colonización.

- **Perspectiva Racional.**

Esta perspectiva, a diferencia de la visión anteriormente descrita, se caracteriza por ser acreedora de una base epistémica, científica y tecnológica, que le aporta un hábito de rigurosidad cartesiana a la acción docente. Esta postura del desempeño docente, comenzó a tener relevancia en la década del setenta del siglo próximo pasado.

El paradigma racional se finca en la investigación experimental positivista, para alcanzar el saber, el conocimiento científico. En razón de ello, se infiere que el docente es un técnico, poseedor de una formación científica, pero privado de una consciencia humanista, que lo hace proclive a continuar desarrollando y reproduciendo, en el marco de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, relaciones humanas y académicas, verticales y asimétricas.

- **Perspectiva Constructiva.**

Mirada diametralmente opuesta a las anteriores, puesto que la dinámica docente desde este enfoque, se caracteriza por ser libre, abierta, democrática y activa. En este sentido, la acción docente debe propiciar ambientes de estudios caracterizados por el constante diálogo, el respeto a los pareceres ajenos, las relaciones humanas horizontales de los sujetos involucrados en el hecho educativo, la irreverencia y la crítica como actitudes propositivas necesarias para la generación de epistemes.

Esta postura, conduce al estímulo de un sistema axiológico de la sociedad, en virtud a que desarrolla preceptos como la libertad, el respeto, la tolerancia, la democracia, el amor por el estudio y el conocimiento, entre muchos otros aspectos.

Lo importante del caso, es que estas perspectivas, además de aportar un instrumental conceptual que permite elevar los niveles de consciencia, permite ilustrar la transición dinámica de las representaciones sociales de la acción docente.

### **Dimensiones de la Acción Docente.**

El despliegue de la actividad docente se actualiza considerando tres ámbitos o dimensiones fundamentales, los cuales se expresan en la realidad de modo conjunto, complementario y complejo. La conjunción de estos, impactan el nivel de desarrollo del trabajo académico y su bienestar biopsicosocial. Dentro de estas dimensiones están:

- **Personal.**

El cual se desarrolla y configura en base a dos aspectos fundamentales: los ciclos de vida y los núcleos de satisfacción e insatisfacción personal y profesional. Los ciclos de vida, hace referencia a que el docente y su praxis laboral, transitan por ciertas etapas con el pasar del tiempo, que no siempre son armónicas. Motivado a que las personas, van experimentando cambios a nivel psicosomático y social a través de los años. Por consiguiente, las capacidades, las disposiciones y las motivaciones del académico, varían según se va desarrollando el ciclo vital.

Apuntalando lo anteriormente descrito, Zabalza (2012, p. 82), sostiene que dependiendo del estadio o nivel en que se encuentre "...el docente deberá conjugar el ejercicio de la docencia con el de otras funciones personales, familiares y sociales..." que en no pocas ocasiones se contravienen, debido a que las perspectivas, necesidades e intereses del docente en cada una de las etapas del ciclo antes mencionado, varía, cambia, se transforma.

En cuanto a los núcleos de satisfacción e insatisfacción, se puede afirmar que la práctica que más llena de regocijo al docente es ilustrar a sus semejantes y su vínculo con los jóvenes estudiantes.

Entre los motivos de insatisfacción de la práctica docente que más sobresale, de acuerdo a Zabalza (2012, p.86):

Las tareas y exigencias burocráticas y administrativas..., falta de apoyo y reconocimiento por parte de los administrativos y directivos, los estilos de gestión autoritarios y clientelistas, las dificultades en la promoción académica, la desmotivación y falta de compromiso de estudiantes, las bajas remuneraciones, las formas de contratación precarias, entre otras.

A partir de todo lo argumentado, se estima que en la actividad docente confluyen una serie de circunstancias, tangibles como intangibles que determinan la complejidad de su praxis.

- **Profesional.**

Esta dimensión se configura y desarrolla en base a cuatro enfoques fundamentalmente:

- 1) **El académico**, el cual está centrada en la enseñanza, en el saber del docente y la cultura. Razón por el cual al académico se le demanda una sólida formación epistemológica.
- 2) **El técnico o instrumental**, el cual hace énfasis en la capacitación docente, cuyo eje está enmarcado siguiendo a Gimeno y Pérez (1992) en:

Procesos de adiestramiento y entrenamiento en competencias técnicas que le permitan ser eficientes para llevar a cabo la finalidad de enseñar. Desde esta perspectiva no es competencia del docente... cuestionar las pretensiones e intencionalidades de la enseñanza sólo se trata de velar por su eficaz cumplimiento. (p.67)

En consecuencia, la capacidad innata de razonar, pensar y cuestionar del hombre, es inhabilitado desde esta mirada. Por cuanto, el docente sólo es considerado sólo un instrumento ejecutor, el apéndice de una máquina.

- 3) **El Práctico**, enfoque centrado en que “la enseñanza es producto de una práctica reflexionada, contextualizada e informada por los conocimientos cotidianos y disciplinares” (Morales, 2012, p. 102)



En tal sentido, la práctica reflexiva, la enseñanza y el aprendizaje son considerados procesos complejos, por cuanto el docente y los estudiantes son actores capaces de reflexionar, comprender, plantear problemas, explorar y proponer conocimientos.

- 4) **El crítico**, desde el cual se requiere de un ejercicio pedagógico liberador, autárquico y transformador. Donde la sólida formación científica del docente, su actitud reflexiva ante la dinámica socio histórica de su entorno, lo faculta para luchar contra cualquier tipo de inequidad, explotación u opresión.

- **Laboral.**

Esta dimensión ha generado mucha polémica, por cuanto existe una postura que asume la profesión docente como una praxis, una actividad esencialmente intelectual y por ende profesional. Donde prevalece el ideal del Profesor sabio y virtuoso.

Mientras que existe otra configuración del hacer docente, la percepción pragmática, que reduce la profesión docente a un trabajo, un empleo como cualquier otro. Actividad orientada a desarrollar una rutina laboral prescrita, rutinaria, muchas veces ejecutada con el menor esfuerzo posible.

A este respecto, se pronunciaron Díaz e Inclán (2001, p. 3) en los siguientes términos:

Más allá de la pauperización – disminución del poder adquisitivo del salario- lo más grave es como el docente ha internalizado la función de empleado, es, de quien debe cumplir – a veces con el mínimo de esfuerzo o con un comportamiento rutinario – con las obligaciones contractuales que tiene asignadas...actúa como empleado y, por desgracia podemos afirmar que internaliza su papel. Empíricamente observamos como en América Latina se ve obligado a defender su salario como los demás obreros: marchas, plantones, movilizaciones u otro tipo de expresiones. El problema es que el sentido intelectual y profesional de su labor ha quedado marginado, la dimensión profesional sólo se ha reducido a un discurso...En síntesis, asistimos al desmoronamiento de dos imágenes sobre la función docente...y nos encontramos en medio de una tensión que emerge de dos representaciones sociales de la docencia: la profesional, por un lado y la del trabajador asalariado y el obrero por el otro.

Como puede advertirse, la situación de precariedad socioeconómica y laboral del docente, tiene un sustrato de fondo vinculado con el fenómeno cultural. Debido a que

prevalece en el imaginario colectivo, dos visiones, dos representaciones sociales que pugnan por imponerse

### **Contexto Universitario.**

Referirse al contexto universitario amerita la consideración de todos aquellos factores, elementos y circunstancias que definen y determinan las instituciones universitarias o la educación superior. Vale decir, que estos centros de enseñanza, representan uno de los más longevos institutos en la historia de la civilización humana, de ello da cuenta Prieto (1990), en los siguientes términos:

Las universidades surgieron hace ya cerca de un milenio. Entre los siglos XI y XII comienzan a organizarse, y hacia el siglo XIV alcanzan su estructura cultural, una estructura que se ha mantenido con algunas variantes. Aparecieron como expresión del espíritu corporativo de la Edad Media, en la forma de grandes agrupamientos de maestros y estudiantes. (p. 113)

No obstante, se considera pertinente continuar profundizando el análisis del hecho universitario, a objeto de ir comprendiendo y asimilando aún más la realidad donde está enmarcada, en donde se considera todos aquellos elementos que definen y determinan la Universidad como institución ecuménica, en el cual prevalecen factores tangibles e intangibles, los cuales prefiguran un contexto, que legitima esta histórica institución.

### **Factores Definitivos del Contexto Universitario.**

La representación formal del contexto universitario en Venezuela, está explícita y debidamente descrita en el ordenamiento jurídico que regula esta materia. El cual proporciona, la disposición sistémica de todos aquellos elementos o principios que dan fisonomía y carácter a dicha entidad.

Entre estos elementos destacan, los de naturaleza filosófica, gnoseológica, teleológica, ontológica y axiológica. Determinantes existenciales que brindan la

orientación y el soporte necesario, a toda la dinámica que se despliega en el contexto de la educación superior. En tal sentido, considerando lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, y 4 inclusive, de la vigente *Ley de Universidades* (1970), se puede aprehender los principios antes mencionados.

- Elemento de naturaleza filosófica.

Para el cual, la universidad es esencialmente un colectivo de intereses espirituales que concita, tanto a los profesores como a los estudiantes, en la búsqueda del saber, del conocimiento, y la vigorización de aquellos principios éticos y morales trascendentales para el género humano.

- Elemento de naturaleza gnoseológico.

El cual define, que las instituciones de la educación superior en Venezuela, están al servicio de la república, por consiguiente, a estas les corresponde cooperar en la orientación de la vida de la nación, a través de sus aportes nocionales, conceptuales y doctrinarios, que contribuya con el esclarecimiento y resolución de los problemas internos del estado venezolano.

- Elemento de naturaleza teleológico.

De acuerdo a este principio, la institucionalidad universitaria debe cumplir una función ductora en la educación, la cultura y la ciencia. Para el logro de estos propósitos, sus acciones se orientan a idear, aprehender y socializar el conocimiento, por conducto de la actividad investigativa y la enseñanza básicamente; completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y constituir los equipos profesionales y técnicos que demanda el Estado para su progreso y desarrollo sostenible.

- Elemento de naturaleza axiológico.

La praxis pedagógica en el nivel superior, está animada por un claro y definido sentimiento de democracia, justicia social y de solidaridad humana, la cual, a su vez, brindará acceso a todas las expresiones del pensamiento universal, las cuales podrán ser difundidos y examinados bajo parámetros cartesianos.

## **Géneros de universidades.**

Hacer referencia al género de las universidades, que permite conocer desde una perspectiva general, la taxonomía que se han elaborado sobre ellas. Que, en atención a lo consagrado en la ley sustantiva, que regula el hecho universitario en Venezuela, en el Artículo 8 se advierte que: “Las Universidades son nacionales o privadas...” Dentro de las primeras, se consideran las denominadas universidades autónomas y experimentales, las cuales se describen del siguiente modo:

### **Universidades autónomas.**

Las cuales están conformadas por las universidades más longevas y de mayor tradición académica del país, las cuales albergan la mayor cantidad de Bachilleres matriculados, verbigracia: Universidad Central de Venezuela, Universidad de los Andes, Universidad del Zulia y la Universidad de Carabobo.

Este género de universidades, se distinguen por contar con algunas condiciones necesarias para el despliegue de su misión dentro de cualquier sociedad democrática, entre las cuales están:

libertad para dictar sus normas interna de organización y funcionamiento; autonomía académica para planificar, organizar y realizar sus programas de investigación, docencia y de extensión; autonomía administrativa para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo; y autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio. Todo ello, desde luego, siempre que tales privilegios no colidan con la Constitución Nacional o las leyes...ellas tienen una estructura de gobierno de tipo colegiado con distintos niveles jerárquicos y generalmente su organización académica está basada en facultades, las cuales, a su vez, están constituidas por escuelas e institutos o centros de investigación. A cada escuela corresponde enseñar e investigar un tipo de disciplina vinculada con una profesión. (Monsalve et al., 2003, p. 25)

Es necesario acotar que este conjunto de circunstancias, no representa una canonjía, gracia o privilegios otorgados a una institución, clase o casta social, como se

ha pretendido entrelazar en algunas narrativas. Este conjunto de condiciones está orientado, según estimo, a conceder la mayor cantidad de medios posibles para que esta entidad despliegue sus roles societarios universalmente reconocidos, de manera más autárquica. Sin la injerencia, presión o intereses particulares.

## **Universidades Experimentales**

Estas fueron fundadas a propósito de ensayar formas de rectoría, organización y funcionamiento diferentes a las universidades tradicionales o autónomas, bajo el supuesto que cada una de ellas obedecerá a su propia especificidad, lo cual entraña que cada una de ellas asume una manera particular de gestión.

Las universidades de esta índole, se fundaron mediante decretos ejecutivos, en el ínterin, comprendido entre los años 1958 y 1998 respectivamente. Cuyos criterios fueron esencialmente políticos, a objeto de "...contrarrestar la actitud generalmente antigubernamental dominante en las universidades autónomas. Por ello, sus autoridades no son electas por la comunidad académica interna sino por el Ejecutivo Nacional. Pero progresivamente estas instituciones han ido ganando espacios de autonomía..." (Monsalve et al., 2003, p. 28)

Conviene destacar lo siguiente, el andamiaje universitario venezolano, no sólo ha respondido a razones partidistas, (Universidad Bolivariana de Venezuela), sino que también ha obedecido a factores crematísticos o comerciales (Universidad Metropolitana), religiosos (Universidad Católica Andrés Bello), sólo por nombrar tres de ellas, para ilustrar y dar mayor fuerza al argumento anteriormente expuesto.

Adicionalmente, es pertinente advertir que, en este tipo de institución, sus autoridades son designadas por el órgano ejecutivo del Estado. No obstante, las propias universidades experimentales ofertan los candidatos al Ejecutivo Nacional, previo a un proceso interno eleccionario donde sufragan tanto los académicos como los bachilleres.

Finalmente, debe señalarse que una parte importante de las universidades experimentales se encuentran estructurada por departamentos y programas, el cual

contrasta con la organización tradicional de las universidades autónomas de facultades escuelas.

### **Universidades privadas.**

En principio debe afirmarse, que las instituciones de esta naturaleza necesitan para su legal funcionamiento de la autorización del Estado venezolano, una vez escuchada la opinión del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y el Ministro del sector.

Grosso modo, estas universidades adoptan la organización académica tradicional de las universidades autónomas, en tal sentido, se organizan en facultades, escuelas, departamentos, institutos y cátedras. A propósito de esto, se destaca las normas de gobierno y organización interna que deben observar las universidades privadas, entre las cuales destacan según (Monsalve et al., 2003, p 29):

- Deben tener la misma estructura académica que las universidades nacionales autónomas.
- Solo pueden funcionar las facultades, escuelas y carreras que apruebe el Consejo Nacional de Universidades.
- Se requiere un número mínimo de tres facultades no afines para su creación.
- El personal directivo, docente y de investigación debe llenar las mismas condiciones que las universidades autónomas.
- Deben cumplir las disposiciones de la Ley de Universidades relativos al régimen de enseñanza y de exámenes de sus estudiantes.

### **Representantes fundamentales del contexto universitario.**

En Venezuela, los representantes fundamentales, naturales que dan y hacen vida en el contexto universitario son, tanto el personal académico como los estudiantes, no obstante, para algunos entendidos, también son considerados actores del ámbito de la educación superior los egresados y el personal técnico y de apoyo. Empero, para los efectos de la presente contribución epistemológica se consideran, los dos primeros agentes mencionados.

## **El personal académico.**

En este contexto el profesor universitario no se circunscribe al despliegue de la labor pedagógica, sino que adicionalmente a ello debe desplegar actividades tendentes a la generación de conocimientos, por conducto de la investigación y la difusión de los productos derivados de este ejercicio, el cual es reconocido en los nichos universitarios como actividad de extensión. De manera que el docente universitario, está obligado al desarrollo de tres actividades esencialmente fundamentales: la enseñanza, la investigación y la extensión.

El personal académico se puede clasificar en cuatro grupos, de acuerdo al tiempo dedicado a la institución y al grado de compromiso asumido en ella, las cuales se describen, basado en el Artículo 104 de la ley sustantiva universitaria, de la siguiente manera:

- A) Dedicación exclusiva; son los que destinan entre treinta y seis y cuarenta horas a la semana, a labores vinculadas con la academia (docencia, investigación y extensión). En tal sentido, a este personal les está vedado desplegar cualquier servicio o actividad pecuniaria ajena a la universidad.
- B) Tiempo completo; son aquellos que consagran de treinta a treinta y seis horas a la semana para desarrollar actividades relacionadas con la enseñanza, la investigación y la extensión. Este personal puede realizar actividades remuneradas fuera de la institución universitaria.
- C) Medio tiempo; los cuales se dedican generalmente a roles docentes y administrativos, que en la semana oscilan entre dieciocho y veinte horas.
- D) Tiempo convencional; quienes laboran pocas horas, por lo general dedicadas a la actividad didáctica.

Ahora bien, a tenor de lo contemplado en el Artículo 85 de la *Ley de Universidades* se ha dispuesto que para ser parte del personal académico universitario se demanda lo siguiente:

- Poseer condiciones morales y cívicas que lo hagan apto para tal función.

- Haberse distinguido en sus estudios universitarios o en su especialidad o ser autor de trabajos valiosos en la materia que aspira enseñar.

Por consiguiente, el profesor universitario debe distinguirse, debe adornarse con especiales cualidades axiológicas, ontológicas y epistemológicas, los cuales le permiten orientarse en la sociedad y en el contexto universitario mismo.

### **Los estudiantes.**

Son estudiantes universitarios, aquellas personas que habiendo cumplido con los requerimientos de admisión considerados en la norma y reglamentos realicen y aprueben las unidades curriculares o cursos necesarios para ser acreedores de las licencias, títulos o certificados que confiere la institución universitaria.

En tal sentido, los estudiantes del nivel superior deben observar, además de los requisitos antes aludidos, ciertas condiciones con son: la asistencia, aprobación de exámenes, trabajos prácticos y las demás asignaturas establecidas en el pensum de estudio de la carrera y/o fijadas en la ley.

De modo que, aquel estudiante formalmente matriculado en la universidad, que observe todas sus obligaciones vinculadas con su cualidad de estudiante, se tendrá como un alumno regular.

No así, aquellos estudiantes quienes de acuerdo a los dispuesto en el Artículo 116 ejusdem:

- Estén aplazados en más de una asignatura.
- Hayan sido aplazados en un número de asignaturas tal, que exceda del cincuenta por ciento de la carga docente para la que se habían inscrito.
- Quienes se inscriban en un número de asignaturas que represente un porcentaje inferior al cincuenta por ciento de la máxima carga docente permitida para un periodo lectivo.
- Quienes no hayan aprobado las asignaturas necesarias para obtener el correspondiente título o certificado.



## **Perspectivas dogmáticas sobre el contexto universitario.**

Abordar el contexto universitario venezolano desde esta perspectiva, incrementa el espectro del análisis y la comprensión de este fenómeno, debido a que brinda una descripción fáctica desde la propia dinámica universitaria. El cual permite contrastar las distintas posiciones que sobre el fenómeno en estudio se tiene o posee.

## **Giros lingüísticos sobre la universidad.**

La universidad como categoría de análisis, ha sido objeto de innumerables interpretaciones, el cual trasluce su importancia y dinamismo. Para Prieto (1990), esta institución constituye "...un servicio público y, como tal, ligado a las necesidades y requerimientos de la sociedad. Sus planes de estudio, y las profesiones que dentro de ella se siguen, deben responder al plan de la vida de la nación..." (p.117) En tal sentido, esta institución debe estar presta a los supremos intereses del desarrollo de la República y no a ningún interés egoísta, parcialidad partidista o interés personal que la desvirtúe o manipule. Por cuanto representa un activo, un patrimonio inalienable para cualquier Estado civilizado y moderno.

Otra propuesta conceptual acerca de la universidad, la aporta Ocampo (2006), quien hace una exégesis de la misma, en base a las ideas educativas de Darcy Ribeiro, en los siguientes términos:

La universidad es una institución de educación superior cuyos objetivos están relacionados con la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria a la comunidad. Ello señala que la universidad integra las funciones de producción de conocimiento (investigación científica); enseñanza del conocimiento científico (docencia universitaria), transmisión, aplicación y utilización de los conocimientos (profesionalización). Es el centro de investigación del pensamiento científico creador que lleva a la docencia y la difusión a la comunidad. (p.78)

Como se evidencia, esta postura trasciende la asumida por Prieto, en el sentido que le endilga a esta institución tres roles fundamentales la docencia, la investigación y la

extensión, y no sólo la formación de profesionistas. La universidad, que se precie tener cada Estado y sus respectivas sociedades, debe representar la carta de presentación de cualquier país. Como bien es conocido, las naciones progresan de modo sostenible con la misma marcha con la cual avanza su academia.

Continuando con este orden de razonamientos, Albornoz (2018), aduce que la universidad:

...es una institución que se halla en la segunda línea de la estrategia de las sociedades como la nuestra. En lo que llaman la primera línea se halla el aparato económico – empresas públicas y privadas que movilizan el capital, las personas y organizaciones que producen los bienes y servicios que la sociedad requiere...la universidad como tal, lo advierto, es un factor de producción, pero solo en las sociedades postindustriales, ya que en las sociedades dependientes como es el caso de Venezuela la universidad opera en el nivel de la era del entrenamiento, esto es como servicio que no como unidad de producción. (p.89)

Esta posición se distingue de las expuestas por Prieto y Ocampo, debido a que adiciona a las funciones hasta ahora conocidas, el elemento productivo, estadio al cual todavía no ha podido acceder la universidad venezolana, por cuanto – a contra pelo del planteamiento de Prieto – se ha dedicado exclusivamente a la formación de profesionales para que vayan al espacio social en busca de un empleo.

### **Facticidad del contexto universitario.**

Con la facticidad del contexto universitario, asumo, describo y analizo la situación real por la cual está incursionando la universidad venezolana, el cual ha impactado sus funciones, fines o metas, legal y legítimamente reconocidos. Circunstancias que indubitablemente vienen influenciando al docente universitario.

El estado de anomia socio económica y política que viene aquejando a la nación venezolana desde la segunda década del presente siglo XXI, ha venido impactando perniciosamente a todo el sector público universitario. Expresión de ello, es la declaratoria efectuada por - quizás una de la más importante universidad autónomas del país – la

Universidad Central de Venezuela (UCV) quien "...llegó a declarar emergencia humanitaria en 2018, ante la dramática situación económica y social que viven todos los profesores, profesionales, empleados, obreros y estudiantes con base al informe elaborado por esta universidad." (UCV, 2018, p.1)

Esta situación de menester estructural, que viene padeciendo el docente universitario ha catapultado su éxodo hacia otras latitudes, debido a la imposibilidad de este segmento productivo calificado, de satisfacer sus más mínimas falencias existenciales. A tenor con lo anteriormente descrito, la Presidente de la Sub – Comisión de Educación de la Comisión de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional de Venezuela, diputada Suárez (2019), sostuvo ante los medios de comunicación "...que fundamentalmente en las universidades, la crisis expulsó a más del 60% de los profesores por malas condiciones económicas, alimentarias, de salud y seguridad." Hecho que no es para nada intrascendente e inocuo, puesto que el Estado venezolano – cual niño prodigo- ha desechado el talento humano calificado, que tanta inversión financiera ha costado para su formación.

A esta situación se le añade, siguiendo a (Torres et al., 2020) "...la centralización y el diferimiento de los fondos públicos asignados a las Instituciones de Educación Superior por el Estado ha producido la destrucción del salario; a partir de 2013 se evidencia la suspensión de los contratos colectivos." (p.86)

Toda esta situación gravosa, ha tenido sus graves repercusiones en los tres roles existenciales que deben desplegar las universidades públicas autónomas de Venezuela y del mundo, dichas tareas son: la investigación, la docencia y la extensión. Prácticas académicas fundamentales para la trascendencia y el progreso de la sociedad y de los distintos Estados.

No obstante, la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (2013), en lo adelante (AVERU), en un comunicado público divulgó de modo diáfano y enfático, lo que éste cuerpo colegiado interpreta es el nodo neurálgico de la problemática universitaria, en los términos siguientes:

Para las universidades venezolanas el presupuesto universitario asignado es inferior a sus necesidades actuales, lo que le impide cubrir los gastos de

funcionamiento e inversión, de acuerdo a las leyes vigentes en el país. Esta asignación deficitaria trae como consecuencia el deterioro de los salarios y el nivel de vida académica y personal de docentes, empleados, trabajadores, profesionales en funciones administrativas y estudiantes universitarios; repercute negativamente en la falta de financiamiento para la investigación y desarrollo tecnológico; hace mella en la dotación de las providencias estudiantiles, tales como becas, transporte, bienestar social en el mantenimiento y renovación de insuficiencias para atender a los programas de proyección social y servicio comunitario e igualdad de oportunidades para el ingreso a la educación superior. Todo ello, inevitablemente, en detrimento del ejercicio cabal de la docencia, la investigación y la extensión, y de la generación de conocimientos que signifiquen un aporte para el progreso del país; funciones que por mandato de la ley y por principios doctrinarios, son inherentes a la universidad venezolana.

En tal sentido, se estima que las instituciones de educación superior autónomas exhiben un alarmante estado de depauperación y abandono, a pesar de ser o constituir un patrimonio, un activo del Estado venezolano; situación que se manifiesta, entre otros aspectos en: los precarios salarios que percibe el personal docente-investigador, la imposibilidad de mantener a las casa de estudios universitarios ligados a dinámicas fundamentales y existenciales, como el mantener a su personal al día en asuntos académico, mediante citas internacionales, la adquisición de bibliografía, revistas científicas indizadas, equipos o herramientas de labor; aunado a ello está el impedimento por la misma asfixia presupuestaria de destinar financiamientos a la investigación científica, humanística y tecnológica, así como la imposibilidad para recuperar y formar capital humano. Todo este estado de cosas, por supuesto, redundando en el desempeño académico y el progreso de la nación.

### **Fundamentación Legal**

La armonía social y el progreso de las naciones, demanda en todos sus órdenes, un vigoroso marco normativo –nacional e internacional- dispuesto en forma sistémica, a objeto de regular, en principio, la conducta de todo el componente humano de un país, a los fines de asegurar la convivencia societaria como condición, valor y principio trascendental del género humano. De esta forma, se estima que el marco

regulador media en las relaciones que se establecen entre el Estado y los particulares, la administración y los administrados.

En tal sentido, la observancia de los deberes, derechos, garantías y sanciones, constituyen un aval para todas las personas que se encuentran inmersas en una relación jurídica, en virtud del cual puede hacerse predictiva la conducta a ser asumida por cada uno de los actores sociales inmersos en un esquema regulador. Por lo tanto. La actualización o cumplimiento de las obligaciones, derechos, cauciones y penas, configura el principio de la legalidad, el estado de derecho y de justicia de una república moderna, libre y democrática.

De esta suerte, estas configuraciones redundan en la seguridad jurídica, en la confianza necesaria e imprescindible para el desarrollo de las sociedades. Puesto que estos constituyen un freno, una férula, desde la perspectiva jurídica, que buscan prevenir la incidencia de actos, de personas, investidas o no de autoridad, que pretendan vulnerar o desconocer los derechos, deberes y garantías legales, legítimamente reconocidos y consagrados en el ordenamiento jurídico de un Estado.

El andamiaje legal que dará basamento y viabilidad al presente estudio, está compuesto por cinco (05) instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, de carácter vinculante, que, de una forma u otra, dan fisonomía y regulan el hecho cultural en Venezuela, entre los cuales se cuenta:

### **1) *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)***

Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III).

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar...(omisis) su creencia, individual y colectivamente.

Artículo 19.- Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la cultura de la comunidad, a gozar de las artes, y a participar en el progreso científico y en el beneficio que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora

## **2) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**

Aprobada mediante Resolución N° 355, Gaceta Oficial N° 37.229 de fecha 21 de noviembre de 2000.

Artículo 98.- **La creación cultural es libre.** Esta libertad comprende el derecho a la...divulgación de la obra creativa, **científica**, tecnológica y humanística... (omisis)

Artículo 99.- Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará...(omisis)

Artículo 100.- La cultura popular constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas... (omisis)

Artículo 101.- El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural...de los valores de la tradición popular y la obra de los artistas..., escritores..., compositores..., **científicos**..., y demás creadores culturales...del país.

Artículo 102.- **La educación** es un derecho humano y un deber social fundamental...El Estado la asumirá...como instrumento del conocimiento científico, humanístico...al servicio de la sociedad...está fundamentada en el **respeto a todas las corrientes del pensamiento**, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano...consustanciados con los valores de la **identidad nacional**... (omisión)

Artículo 109.- El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los **profesores**... dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación... (omisión)

Artículo 110.- El Estado reconocerá el **interés público de la ciencia**, la tecnología, el **conocimiento**, la innovación y sus aplicaciones... por ser **instrumentos fundamentales** para el **desarrollo** económico, **social** y político del país, así como para la **seguridad y soberanía nacional**. (omisión)

### **3) Ley Orgánica de la Cultura (2014)**

Aprobada mediante Decreto N° 1.411. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 del 19 de noviembre de 2014.

Artículo 3.- A los efectos del presente Decreto...de Ley Orgánica de Cultura, se entiende por:

1. Cultura: Es la manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí; con el medio creado y con la naturaleza y el sistema de valores, y los medios de producción simbólica y material de una comunidad.

2. Identidad Cultural Venezolana: Son las múltiples formas de conocernos, reconocernos, expresarnos y valorarnos; el sentido de pertenencia al pueblo venezolano, la significación social...; son elementos de la identidad cultural la unidad en la diversidad, memoria colectiva, la conciencia histórica y la organización social.
3. Omsis.
4. Omsis.
5. Omsis.
6. Omsis.
7. Omsis
8. Creador o Creadora: Es toda persona que en contacto con los estímulos de su entorno genera bienes y productos culturales, a partir de la imaginación, la sensibilidad, el pensamiento y la creatividad. Las expresiones creadoras, como manifestaciones libres del pensamiento humano crean identidad, sentido de pertenencia y enriquecen la diversidad cultural del país.

Artículo 9.- El ministerio con competencia en materia de cultura, en corresponsabilidad con El ministerio con competencia en materia de educación, crearán políticas destinadas al proceso de formación en valores propios de la identidad y diversidad cultural...Estas políticas se desarrollarán de acuerdo a las siguientes estrategias:

1. Omsis.
2. Omsis.
3. Omsis.
4. Crear espacios a los fines de fortalecer el sentido de pertenencia, afianzar la identidad nacional, promover los valores culturales.

Artículo 10.- El ministerio con competencia en materia de cultura, tiene el deber de proteger, preservar, defender y garantizar la identidad cultural y la diversidad cultural.

#### **4) Ley de Universidades (1970)**



Aprobada y publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 1.429 del 08 de septiembre de 1970.

Art. 1. La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

Art. 2. ...son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

Art. 3. Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza...; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Art. 4. La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.

## **5) Ley del Plan de la Patria 2019-2025**

Aprobada y publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.442 Extraordinaria, del 3 de abril de 2019.

**Objetivo Histórico N° 4.** Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el planeta.

**Objetivo Nacional 4.1.** Continuar...la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

**Objetivo Nacional 4.2** Afianzar la identidad nacional... (omisis)

**Objetivos Estratégicos y Generales 4.2.1.1 Orientar** desde el más alto nivel de las organizaciones nacionales y regionales, la generación y divulgación de contenidos educativos sobre la identidad nacional y la diversidad de los pueblos.

**Objetivos Estratégicos y Generales 4.2.1.2** Aumentar la presencia de la temática sobre la identidad nacional y la diversidad de los pueblos en los contenidos curriculares... (omisis)

**DESTELLO III**  
**URDIMBRE METODOLÓGICA**  
**Fundamentación Epistémica**

Cualquier indagación debe considerarse, como un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a conceptualizar la realidad, esto es, conocerla, analizarla y explicar sus manifestaciones. En este sentido toda investigación tiene un carácter teleológico, es decir, comporta una intencionalidad, un fin, el cual es, el mejoramiento y la transformación no sólo de las y los actores sociales que participan en ella, sino también de sus prácticas.

Esto exige una actitud inquieta y cuestionadora constante por parte de los investigadores, quienes deben estar provistos de una serie de aptitudes, como: altas dosis de imaginación, intuición y deseo por acercarse y comprender la realidad o fenómeno.

En éste estudio, metodológicamente, el investigador empleó un enfoque cualitativo, donde las palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes fueron considerados para comprender la vida social desde una perspectiva holística. Se trató de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizaron al fenómeno estudiado, como lo son las representaciones sociales del docente en el contexto universitario.

Se asumió el método fenomenológico interpretativo dentro del contexto investigativo, en primer lugar por la condición docente del investigador y por su inmersión real en el escenario empírico del estudio; en segunda instancia, basándonos en la explicación e interpretación de la cultura dominante, “se parte de la idea que un espacio educativo es un espacio de transmisión cultural, por tanto actúa como agente de cultura, transmitiendo un conjunto complejo de actitudes, valores, comportamientos y expectativas. (Buendía et al., 2000, p. 240).

De este modo, se apreció al docente como un “agente cultural activo”, el cual se encuentra inmerso en una determinada cultura que incluye valores, estrategias motivacionales, metas, imágenes de sí mismo, relaciones de autoridad y otras.

En este mismo orden de ideas, se empleó la hermenéutica como herramienta de análisis, comprensión e interpretación de la información, ya que ésta "...se presenta hoy como necesidad en la tarea de interpretar y comprender, de descifrar significados históricos, culturales y socialmente compartidos". (León, 2011, p.191)

De modo que, en el presente trabajo el objetivo de la hermenéutica fue el de facilitar la interpretación de la información que correspondió con los discursos o narraciones que se obtuvieron de las entrevistas que se practicaron a los informantes clave en el escenario donde se ejerció la indagación.

### **Modalidad de la Investigación**

Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio asumió el enfoque investigativo de campo de carácter interpretativo. La investigación de campo es aquella en que: "... el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador". (Cázares, 2000, p. 78). De este modo, se relaciona la investigación de campo con: un específico espacio de estudio, a través del cual, los datos e informaciones se acopian de manera directa de la realidad tal como se presenta.

La interpretación como proceso dinámico "acompañará los diversos momentos de la investigación y se desarrollará a través de la significación de lo estudiado, sin llegar a la reducción de su riqueza y diversidad por medio de categorías preestablecidas" (Villanueva, 2001, p. 85).

De esta manera, puede afirmarse que todo el proceso de exégesis, el cual derivó de todo el proceso investigativo, se constituyó en una "...herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido... comprender e interpretar textos no es sólo una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la experiencia humana en el mundo..." (Gadamer, 1998, p. 23). Por lo tanto, el análisis e interpretación de los hechos es un rasgo elemental, subjetivo, que forma parte del equipamiento natural e innato con el que nace todos los seres humanos.

### **Método**

Un método es una serie de pasos sucesivos que conducen a una meta. Por ende, el método más apropiado para abordar una problemática, es aquel que más se compadece o corresponde con la naturaleza de lo investigado.

El diseño de la investigación quedó constituido por el método fenomenológico, cuyo propósito fue, el crear una imagen realista y fiel de los participantes de la investigación, pero su intención y mira más lejana residió en contribuir en la comprensión de los sectores o grupos societarios examinados.

Por consiguiente, la intención básica de toda investigación fenomenológica es naturalista, puesto que trata de comprender las realidades existentes, así como las entidades sociales y percepciones humanas, tal como existen y se presentan en sí mismas, sin intrusión alguna o contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos.

La presencia directa del investigador procuró recabar toda la información de manera integral. La observación desde sus diferentes formas, es una técnica fundamental en esta metodología, puesto que el análisis de los datos recabados dependió de los tipos y calidad de los aportes obtenidos y del marco conceptual empleado.

## **Escenario Empírico**

El escenario de indagación correspondió a la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, Departamento de Ciencias Sociales, Campus Bárbula. Por cuanto, este ethnos o comunidad universitaria, brindó elementos que significaron importantes aportes por conducto de sus informantes clave, que lograron contribuir con la develación y comprensión del fenómeno que se abordó.

## **Conglomerado de Informantes**

Los informantes clave son definidos por Ander-Egg (2000), de la siguiente manera:

En toda comunidad y en todo sector en donde se pretende realizar una investigación o intervención social, suelen existir personas poseedoras de información válida, relevante y utilizable acerca de la cuestión que se requiere estudiar o de la situación–problema que se trata de resolver. ¿A quiénes se considera informantes claves? De una manera u otra, hemos indicado que son personas que poseen información relevante para el estudio e investigación que se piensa realizar. (p.78)

En esta propuesta investigativa se entrevistaron a cinco (5) informantes clave, cuya selección se hizo de acuerdo a sus cargos, actividades y funciones en el contexto educativo, establecidos dentro del proceso investigativo. Dicha escogencia, no obedeció a un criterio discrecional del autor de esta investigación, sino al grado de complejidad, heterogeneidad social y perspectivas que el fenómeno a estudiar implicó.

En tal sentido, a propósito de apuntalar lo esgrimido, se consideró el criterio de (Rojas, 2014), quien adujo que “...la muestra en la investigación cualitativa no obedece a criterios de representación numérica. Es más bien un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad. El muestreo responde a la dinámica de la investigación.” (p. 72) En consecuencia, un buen informante clave puede jugar un rol fundamental en una investigación de corte cualitativo, ya que funge de bisagra entre el investigador y la comunidad que se examina, puede advertir al investigador de potenciales riesgos o peligros, responde por él ante el grupo, le puede sugerir ideas y formas de relacionarse.

En base a lo argumentado, Martínez (2004), sentencia que:

...este enfoque no tiene pretensiones de alta generalización de sus conclusiones, sino que, más bien, desea ofrecer resultados y sugerencias para instaurar cambios en una institución, en una empresa, en una escuela o en un grupo o comunidad en particular; aunque, desde luego, al comparar varias investigaciones, se irá logrando un nivel más alto de generalizaciones. (p. 54)

Siguiendo este mismo orden de razonamiento, Feyerabend (1996, p. 20), considera que: “... las ciencias no poseen una estructura común, no hay elementos que se den en toda investigación científica y que no aparezcan en otros dominios científicos”. Por

cuanto, las premisas que rodean y determinan los esfuerzos investigativos no son unívocos, ni responden a estándares comunes.

Por éste y otros propósitos, el estudio que se desplegó, se orientó a la generación de un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Cuyas derivaciones gnoseológicas, no abrigan la más mínima pretensión de erigirse en un dogma de fe, ni mucho menos, sino que más bien las resultas de la indagación tienen un carácter finito.

**Cuadro 1.  
Descripción de Informantes Clave**

<b>Informante</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Número</b>
D1	<b>O.A</b>	Docente Universitario, sexo masculino, 47 años, 15 años de servicio, estudios de cuarto nivel, Se desempeña como profesor ordinario, categoría Asociado.	<b>01</b>
D2	<b>A.V</b>	Docente Universitario, sexo masculino, 56 años, 25 años de servicio, estudios de cuarto nivel, Se desempeña como profesor ordinario, categoría Titular.	<b>01</b>
D3	<b>M.H</b>	Docente Universitario, sexo femenino, 55 años, 12 años de servicio, estudios de cuarto nivel, Se desempeña como profesor ordinario, categoría Asistente.	<b>01</b>
D4	<b>F.M</b>	Docente Universitario, sexo masculino, 53 años, 11 años de servicio, estudios de quinto nivel, Se desempeña como profesor ordinario, categoría Asociado.	<b>01</b>
D5	<b>I.P</b>	Docente Universitario, sexo femenino, 53 años, 13 años de servicio, estudios de cuarto nivel, Se desempeña como profesor ordinario, categoría Asociado.	<b>01</b>
<b>Total de informantes clave</b>			<b>05</b>

**Técnicas de Recopilación de la Información**

La técnica de recopilación de información empleada fue la entrevista, la cual se situó en un contexto, en el cual, tanto el entrevistador como el entrevistado refirieron sus expectativas explícitas. De esta manera, el entrevistador es quien escuchó al entrevistado, siempre lo animó hablar, para posteriormente asumir la organización y el mantenimiento de la conversación, sin contradecirle.

En este sentido, “en la entrevista cualitativa el investigador intenta construir una situación que se asemeje a aquellas en las que las personas hablan naturalmente.” (Taylor y Bogdan, 1990, p. 90) Por tanto, las entrevistas son más flexibles y contribuyen al contenido de las observaciones; es decir, antes y posteriormente a que el informante responda el guion o la pregunta abierta, se debe iniciar en el tema y realizar comentarios posteriormente, a fin de cumplir un doble propósito, tanto la entrevista como el registro de observaciones.

La entrevista, es “el intercambio de información e impresiones, realizado en una variedad de estilos, incorporando elementos como ritmo, estilo y etapa de ese intercambio.” (Maldonado, 2000, p.53). Su propósito principal es conocer la realidad subjetiva del otro. En este caso, se asumió la entrevista no estructurada, informal o no estandarizada, valiéndose de un guion general de entrevista, donde el investigador señaló los temas a mencionar durante el encuentro con el informante.

Para llevar a cabo en el proceso investigativo este tipo de entrevista, fue menester apoyarse en una lista de preguntas o temas previamente elaboradas, derivadas de las necesidades de indagación, las cuales fueron formuladas a los informantes. Se caracterizó por la naturalidad de las preguntas, sin que los informantes se percaten de que están siendo entrevistados; no necesariamente tienen un orden preestablecido y un tiempo determinado.

### **Técnicas de Análisis**

Las técnicas de análisis son herramientas útiles para organizar, describir y analizar los datos recogidos con los instrumentos utilizados en la investigación. El análisis de información implicó tres procedimientos, los cuales fueron: organización, descripción, comprensión e interpretación de los datos. Una vez recogidos los mismos, ameritó organizarlos, es decir, prepararlos para su análisis posterior.



En este trabajo, se creó un sistema de categorización para la comprensión e interpretación de la información. De este modo, para (Buendía et al.), “una categoría es una conceptualización realizada a partir de la conjunción de elementos concretos que tienen características comunes.” (p.184)

Dentro del proceso de elaboración del sistema de categorías, se busca representar la realidad, “un sistema de categorías supone categorizar previamente cada una de ellas. En el presente trabajo, se hizo necesario decidir qué información fue relevante, en concordancia con los objetivos de la investigación para crear dicho sistema” (ob.cit).

Se utilizó la hermenéutica, como teoría metodológica para sustentar la interpretación de la información. Por cuanto “el análisis hermenéutico se enmarca en el paradigma interpretativo comprensivo; lo que supone un rescate de los elementos del sujeto por sobre aquellos hechos externos a él.” (Villalba, 2005 p. 65)

En este sentido, debe destacarse que dicho análisis tomó como eje fundamental el proceso de interpretación. Dicha interpretación, asumió como fuentes de datos las referencias textuales, lo que no ameritó sólo quedarse con el texto y en él; sino que concurrió una interpretación que requirió de la voluntad del sujeto que conoce para trascender las fronteras del texto interpretado.

Por lo tanto, se debe entender el proceso de análisis hermenéutico en permanente apertura, producto de la actividad reinterpretativa de la que es fruto. Si se mantiene el presente nivel de abstracción, cabe sostener lo ambicioso del proceso, por cuanto sugiere que el individuo que conoce debió discurrir hasta la actividad mental que produjo el texto interpretado.

En la metodología cualitativa, la información recogida demandó ser traducida en categorías, con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se pueda organizar conceptualmente los datos y presentar la información siguiendo un patrón o regularidad emergente.

## **Credibilidad y legitimación**

La calidad de la investigación, es un aspecto fundamental que los investigadores permanentemente deben garantizar y que los profesionales necesitan evaluar antes de utilizar los resultados de los estudios. La calidad de un estudio está determinada, en buena parte, por el rigor metodológico con que se realizó

La validez o credibilidad, como se denomina en las investigaciones cualitativas, consiste en primer término, demostrar que el investigador representó adecuadamente las construcciones mentales de los sujetos. Ello implica, conducir la investigación de manera, que se incremente la posibilidad de que los hallazgos sean creíbles. En segundo lugar, verificar la credibilidad de los encuentros, sometiéndolos a la aprobación de quienes construyeron las realidades.

### **Estructuración.**

Esta técnica, demandó la creatividad del autor de la presente indagación, a los fines de reacomodar y organizar en estructuras conectoras, la información y/o categorías emergentes. La estructuración, según Martínez (2004 p.156) "...tiene que ver en la forma teórica que está tomando el material, es decir, como los conceptos y categorías se relacionan unos con otros; frecuentemente ese el armazón que dirige el resto de la redacción."

Por lo tanto, para este caso particular y afianzado en las matrices de investigación, se crearon estructuras particulares y una estructura general que traduce la red categorial.

### **Triangulación.**

En consecuencia y para los efectos de la presente empresa investigativa, se consideró desarrollar un proceso de triangulación de la información. La triangulación para Taylor y Bogdan (1990), es concebida como:

Un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros tipos y fuentes de datos, los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y las personas estudiados. (p.92)

Entre tanto, el proceso de la triangulación consistió en contraponer o combinar los aportes procedentes de las diversas fuentes teóricas, la opinión del investigador y los juicios u opiniones de los informantes clave. De igual forma y para alcanzar los mismos propósitos, se consideraron los contenidos de todos los documentos pertinentes y fuentes de datos manejados e interpretados.

### **Contrastación.**

Bajo la consideración de Martínez (2004, p. 68), se valoró contrastar los resultados obtenidos con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco referencial. La contrastación sirvió para garantizar la verdad de una teoría, que generalmente deduce la hipótesis que puede basarse en la observación de la investigación misma.

### **Síntesis Integrativa de Saberes o Teorización.**

Martínez (2004, p.71), hace referencia a la teorización, como el proceso que utiliza todos los medios disponibles a su alcance para lograr la síntesis final de un estudio o investigación. Es por ello, que este proceso trató de integrar, en un todo coherente y lógico, los resultados de la investigación en curso, mejorándolos con los aportes de los autores reseñados en la fundamentación teórica y otros de especial relevancia. Por tal motivo, se abre en el campo de las ciencias humanas, la construcción y reconstrucción, la formulación y reformulación de teorías y modelos teóricos o de alguna de sus partes mediante elementos estructurales de otra construcción teórica, es el modo más común de operar y de hacer avanzar estas ciencias.

### **Técnicas de Análisis de la Información.**

Estas son herramientas útiles para organizar, describir y analizar la información obtenida mediante los instrumentos empleados en el proceso indagativo. Esta herramienta implica dos operaciones fundamentales: la organización – descripción; y el análisis propiamente dicho.

Luego de ser obtenida la información, se requirió organizarla en archivos de documentos hechos en Word u otro semejante, a propósito de ir preparando el tratamiento analítico de la información recaudada y así ir avanzando a la siguiente operación, el examen de los aportes de los expertos de uso y los informantes clave.

Como se mencionó anteriormente, se empleó la hermenéutica como teoría metodológica para sustentar el análisis de los datos. En tal sentido, Villalba (2005, p. 65) aduce que "...el análisis hermenéutico se enmarca en el paradigma interpretativo comprensivo; lo que supone un rescate de los elementos del sujeto por sobre aquellos hechos externos a él..."

En este sentido, debe concebirse el análisis hermenéutico en permanente apertura, producto de la actividad reinterpretativa de la que es fruto. Así dicha reinterpretación, no es pura referencia al texto, sino a la inferencia de la interpretación que hace que hace el autor de la investigación, respecto al fenómeno que se aborda.

De mantenerse este nivel, de actividad mental o abstracción, cabe sostener lo ambicioso y complejo del proceso, puesto que sugiere que el individuo que conoce, debe dar un giro hacia la actividad mental que generó el texto, conducta o circunstancia objeto de interpretación.

Para dar viabilidad, al ejercicio antes descrito, el investigador empleó la técnica de la categorización, la cual según Landsheere (1995), es la acción de categorizar o de utilizar un sistema de categorías o grupos, que poseen atributos comunes y diferentes en este aspecto, a todos los otros grupos. En la metodología cualitativa, la información recogida necesita ser traducida en categorías, a los fines de poder realizar comparaciones y posibles contrastaciones, de manera que se pueda organizar conceptualmente los datos y, presentar la información siguiendo algún tipo de patrón o regularidad emergente.

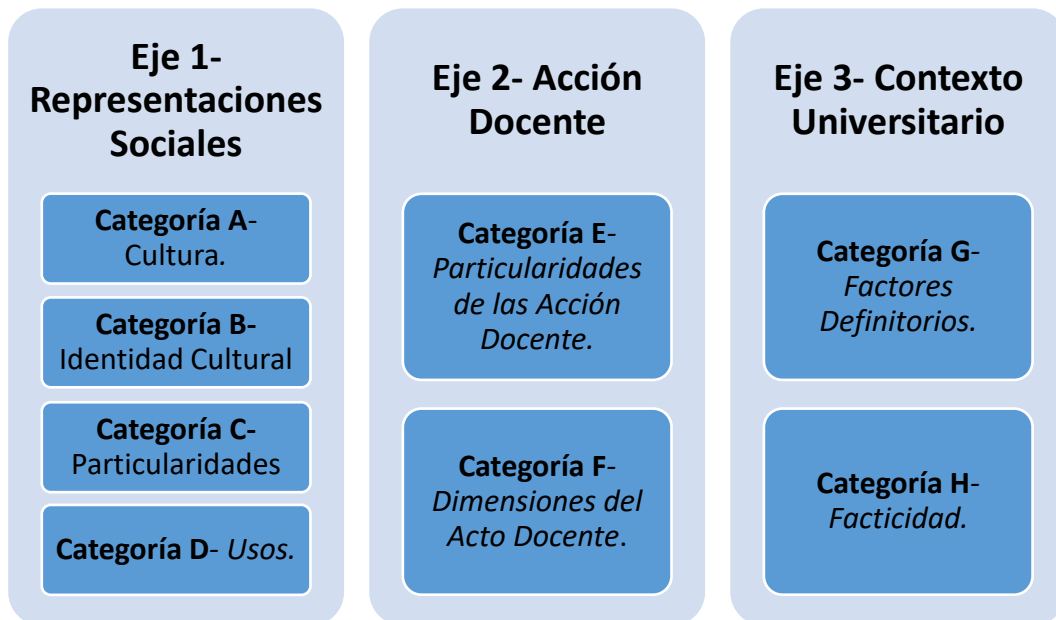
El empleo de la categorización como técnica, facilitó la clasificación de los datos registrados y, por consiguiente, propició una importante simplificación, consistente en la

segmentación de elementos singulares o unidades, que resultaron relevantes y significativos de acuerdo al interés investigativo.

A propósito, de afianzar y favorecer la intelección de lo hasta ahora considerado, acerca de la técnica de la categorización en el paradigma postpositivista, (Hernández, et al., 2003, p. 127), aducen que esta “...se realiza por unidades de registro, es decir, estableciendo una unidad de sentido en un texto registrado por algún medio, por lo tanto, es textual y a la vez conceptual.”

### Descripción del Proceso de Categorización

De los testimonios de los informantes clave, se agruparon los elementos conceptuales correspondientes en tres “Ejes Temáticos” que funcionan como categorías medulares que guiaron el sistema categorial.



**Gráfico 1. Esquema resultante del proceso de categorización. Fuente: Bracho (2023)**

Este sistema categorial fue ordenado en un primer momento en las matrices de categorización 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, las cuales sirvieron de base a

los cuadros resumen, que exponen las expresiones y sub-categorías correspondientes en cada categoría y consolidadas en la Matriz General II, expuesta en el Momento IV. Los ejes temáticos señalados en la estructura de categorización, están definidos y desarrollados en los aspectos conceptuales manejados en el capítulo anterior.

De esta manera, a partir de la categorización, producto del agrupamiento de las diversas sub categorías, que surgieron desde las expresiones de los informantes (expuestas en los cuadros del 2 al 16), se logró una estructuración particular expuesta en gráficos representados con la herramienta SmartArt de cada categoría. Estas estructuras particulares según, Goetz y Le Compte (1988), requieren del investigador su creatividad y consiste en reacomodar y organizar en estructuras conectoras la información y/o categorías emergentes. De acuerdo a las estructuras particulares, se logró la conformación de una estructura general de los hallazgos del proceso investigativo (Gráfico 1), que brinda explicación a la realidad en estudio, para posteriormente realizar el proceso de contrastación teórica.

## **DESTELLO IV**

### **URDIMBRE REVELADORA**

#### **HALLAZGOS**

Los hallazgos de la presente investigación, se centran en un primer momento, correspondiente a la interpretación de la revisión documental y la observación directa de la realidad de estudio, representada por la dinámica socio – educativa y cultural de la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, Departamento de Ciencias Sociales, Campus Bárbula. En un segundo momento, se desarrolla el proceso de codificación y categorización de los textos, donde emergen marcas clave, derivadas de las correspondientes entrevistas realizadas a los profesores que sirvieron como informantes clave.

Los hallazgos derivados del proceso de categorización, inician según Martínez (2004) con “el objetivo básico de una inmersión mental en el material primario (protocolar), para realizar una visión de conjunto que asegure un buen proceso de categorización” (p.7). En este proceso, se debe realizar un sistema que represente y brinde explicación al fenómeno en estudio. Para (Buendía, et al., 2002, p.185), un sistema de categorías debe ser una excelente representación de la realidad que interesa observar y dependerá de su buena definición su mayor o menor correspondencia con la realidad. Las Categorías desarrolladas en el Eje Temático Representaciones Sociales, fueron las siguientes: A- Cultura. B- Identidad Cultural. C- Particularidades de las Representaciones Sociales. D- Usos de las Representaciones Sociales. En el Eje Temático Acción Docente, se encuentran las Categorías: E- Perspectivas de la Acción Docente. F- Dimensiones del Acto Docente. En el Eje Temático Contexto Universitario, se destacan las categorías: G- Factores Definitorios. H- Facticidad.

Estos ejes temáticos, permiten dar organicidad al cuerpo categorial, derivado del conjunto de actividades mentales basadas en las entrevistas, que consiste en percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer nexos y relaciones para alcanzar el proceso cognitivo de la teorización, el cual involucra el develar y manipular categorías y las vinculaciones entre ellas.

## Hallazgos del conversatorio con los docentes universitarios

Acto seguido, se exhiben los hallazgos, que derivaron de las entrevistas efectuadas a los informantes clave en la presente indagación, el cual generó estructuras particulares y una general, que corresponden desde sus testimonios, a la visión de conjunto de la realidad examinada.

### Cuadro 2. Matriz 1.1

<b>Cuadro de Entrevista</b>	
Datos o código del informante 1: <b>OA</b>	
<b>I. Interrogante:</b> ¿Cómo describirías tú quehacer profesional en la Universidad en los últimos cinco años?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1.</p> <p>Mi ejercicio profesional se enmarca y define por el impacto emotivo, de altos niveles de incertidumbre y riesgos sanitarios, contextualizadas en la situación-país vivida durante los últimos cinco años. El tradicional desempeño fue afectado significativamente, desde el punto de vista de un ejercicio adecuado e ideal de la docencia, el desarrollo de actividades de extensión (reducidas casi en su totalidad) y emprendimientos investigativos. Todo esto, acompañado de la necesidad de aprender e instrumentar nuevas modalidades de enseñanzas, habilitar y crear nuevos materiales y estrategias de tipo didácticas e investigativas, al implementar la docencia de tipo no presencial o semi presencial. Es decir, ya a la edad y la experiencia que tengo debo ponerme creativo sin ningún tipo de motivación profesional ni económica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi ejercicio profesional se enmarca y define por el impacto emotivo, de altos niveles de incertidumbre y riesgos sanitarios, contextualizadas en la situación-país vivida.</li> <li>- El tradicional desempeño fue afectado significativamente, desde el punto de vista de un ejercicio adecuado e ideal de la docencia.</li> <li>- el desarrollo de actividades de extensión (reducidas casi en su totalidad) y emprendimientos investigativos.</li> <li>- Todo esto, acompañado de la necesidad de aprender e instrumentar nuevas modalidades de enseñanzas.</li> <li>- habilitar y crear nuevos materiales y estrategias de tipo didácticas e investigativas, al implementar la docencia de tipo no presencial o semi presencial.</li> <li>- a la edad y la experiencia que tengo debo ponerme creativo sin ningún tipo de motivación profesional ni económica.</li> </ul>
<p>Párrafo 2.</p> <p>La pandemia conllevó a conocer y poner en práctica de manera exclusiva, recursos tecnológicos como la computadora, plataformas mediáticas, interactuar por intermedio del uso del celular, como también la implementación, conocimiento y dominio de diversas aplicaciones tecnológicas con intención de no</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La pandemia conllevó conocer y poner en práctica... recursos tecnológicos...con intención de no decaer en la calidad del proceso educativo...</li> <li>- ...lo cual obligó al uso exclusivo del internet, servicio intermitente que... se vio seriamente afectado...</li> </ul>



<p>decaer en la calidad del proceso educativo...lo cual obligó al uso casi exclusivo del internet, servicio intermitente que igualmente se vio seriamente afectado por la situación referida, descrita a continuación.</p>	
<p><b>Párrafo 3.</b> Una de las situaciones a resaltar es el ámbito académico interno de la universidad, caracterizado una conflictividad laboral intensa en donde se sucedían en forma continua, paros, horarios caídos, horarios a medios tiempo de trabajos, paros activos, y otras estrategias de orden sindical por parte del personal, tanto docentes, administrativos u obreros fue incluso la presencia de demandas estudiantiles reclamando becas, ayudas, dotación de equipos para los laboratorios, transportes, comedor y dotación y mantenimientos de infraestructuras educativas, deportivas y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una de las situaciones a resaltar es el ámbito académico interno de la universidad, caracterizado conflictividad laboral intensa en donde se sucedían en forma continua, paros, horarios caídos, horarios a medios tiempo de trabajos, paros activos...</li> <li>- otras estrategias de orden sindical por parte del personal, tanto docentes, administrativos u obreros fue incluso la presencia de demandas reclamando becas, ayudas, dotación de equipos para los laboratorios, transportes, comedor y dotación y mantenimientos de infraestructuras educativas, deportivas y culturales.</li> </ul>
<p><b>Párrafo 4.</b> ...importa resaltar el ambiente de choque y confrontación, no solo de parte del colectivo universitario por argumentos y razones de carácter político- partidista lo cual creo roces y discusiones banales. Explicable también por darle mayor peso a lo antes descrito, es decir, a lo político o a intereses de grupos, por encima de los objetivos fundamentales de la Universidad, referido a lo académico, tanto en el área docente, así como en las actividades de extensión e investigación, al quedar estas rezagadas, desaparecidas o descontextualizada ante lo ya referido. No privó la cualidad, de la necesaria coexistencia equilibrada de política y academia y a su vez conllevó a desconocer los derechos constitucionales del estudio y el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ...importa resaltar el ambiente de choque y confrontación, no solo de parte del colectivo universitario por argumentos y razones de carácter político- partidista lo cual creo roces y discusiones banales.</li> <li>- Explicable también por...lo político o a intereses de grupos, por encima de los objetivos fundamentales de la Universidad.</li> <li>- No privó la cualidad de la necesaria coexistencia equilibrada de política y academia y a su vez conllevó a desconocer los derechos constitucionales del estudio y el trabajo.</li> </ul>
<p><b>Párrafo 5.</b> ...la aparición de la pandemia del covid-19. Además de representar un factor negativamente incidente de salud pública, también representó un estado de contingencia manifiesto por el abandono total de las instalaciones, equipos, vehículos y unidades de transporte de la universidad. Todas las cuales fueron robadas, saqueadas, y destruidas, al extremo de carecer en el presente, de los servicios básicos para su funcionamiento en la mayor parte de sus instalaciones y prestar solo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La pandemia, además de representar un factor...incidente de salud pública, también representó un estado de contingencia manifiesto por el abandono total de las instalaciones, equipos, vehículos y unidades de transporte de la universidad.</li> <li>- Todas las cuales fueron robadas, saqueadas, y destruidas, al extremo de carecer en el presente, de los servicios básicos para su funcionamiento en la mayor parte de sus instalaciones...</li> </ul>

<p>escasos y determinados servicios de tipo administrativo, imposibilitando las actividades docentes presenciales, las de extensión e investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carecer y prestar...determinados servicios de tipo administrativo, imposibilitando las actividades docentes presenciales, las de extensión e investigación.</li> </ul>
--	---

### Cuadro 3. Matriz 1.2

<b>Cuadro de Entrevista</b>	
Datos o código del informante: OA	
<b>II. Interrogante:</b> De acuerdo a tú criterio ¿qué es la Universidad y cuál es su propósito en el espacio social venezolano?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1.</p> <p>La Universidad es una de las instituciones académicas más importante del país Ella representa el centro de alta formación de profesionales de calidad en todos los campos científicos, educativos, artísticos e investigativos, entre otros más. Por esto es, además, productora y rectora del conocimiento. Cuando menos en la teoría, ya que, en la realidad, medio se desarrolla es la actividad docente para cumplir con la meta de graduar bachilleres independientemente de su preparación. Pero lo que más me preocupa es que hay muchos colegas que solapan esta situación y también se limitan a cumplir con su clase y listo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Universidad es una de las instituciones académicas más importante del país.</li> <li>- Ella representa el centro de alta formación de profesionales de calidad en todos los campos científicos, educativos, artísticos e investigativos, entre otros más.</li> <li>- Por esto es, además, productora y rectora del conocimiento.</li> <li>- Cuando menos en la teoría, ya que, en la realidad, medio se desarrolla es la actividad docente para cumplir con la meta de graduar bachilleres independientemente de su preparación.</li> <li>- Pero lo que más me preocupa es que hay muchos colegas que solapan esta situación y también se limitan a cumplir con su clase y listo.</li> </ul>
<p>Párrafo 2.</p> <p>Es el espacio donde deben converger y surgir un conjunto de iniciativas, políticas, recomendaciones y programaciones en diversas áreas que den respuesta a las necesidades prioritarias de la nación venezolana, al surgir desde su seno innovadoras directrices, programas y acciones pertinentes que propicien y orienten el desarrollo científico-tecnológico, contribuyendo así al crecimiento armónico del país. Sin embargo, este papel se ve eclipsado por el maltrato que se le da a la institución universitaria y a sus docentes. Adicional a esto está la imposibilidad del disenso propio, natural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es el espacio donde deben converger y surgir...iniciativas, políticas, recomendaciones y programaciones en diversas áreas...</li> <li>- Para aportar respuesta a las necesidades prioritarias de la nación venezolana.</li> <li>- al surgir desde su seno innovadoras directrices, programas y acciones pertinentes que propicien y orienten el desarrollo científico-tecnológico, contribuyendo así al crecimiento armónico del país.</li> <li>- Sin embargo, este papel se ve eclipsado por el maltrato que se le da a</li> </ul>

<p>que se da entre la universidad, la sociedad y el Estado.</p>	<p>la institución universitaria y a sus docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adicional a esto está la imposibilidad del disenso propio, natural que se da entre la universidad, la sociedad y el Estado.</li> </ul>
<p><b>Párrafo 3.</b> A pesar que desde el punto de vista doctrinario representa el ámbito formativo por excelencia que propicie una permanente discusión y revisión de las múltiples corrientes de pensamientos (éticos, políticos e ideológicos) en las diversas disciplinas, a través de la sana confrontación de ideas y modalidades de concebir e interpretar la realidad. Igualmente constituye el centro más importante del desarrollo de actividades de extensión, producción en el campo investigativo, vinculación con el entorno circundante o comunidades y surgimiento de múltiples enfoques metodológicos o propuestas que encausen a buen término el desempeño de los profesionales que laboran en la misma o en otras instituciones o áreas de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar que desde el punto de vista doctrinario representa el ámbito formativo por excelencia que propicie una permanente discusión y revisión de múltiples corrientes de pensamientos.</li> <li>- A través de la sana confrontación de ideas y modalidades de concebir e interpretar la realidad.</li> <li>- Igualmente, la Universidad constituye el centro más importante del desarrollo de actividades de extensión, producción en el campo investigativo, vinculación con el entorno circundante o comunidades y surgimiento de múltiples enfoques metodológicos o propuestas que encausen a buen término el desempeño de los profesionales que laboran en la misma o en otras instituciones o áreas de trabajo.</li> </ul>

#### **Cuadro 4. Matriz Categorial Informante I.**

<b>Eje</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
<p><b>Representaciones Sociales</b></p>	<p><b>Cultura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tradicional desempeño docente fue afectado desde el punto de vista de un ejercicio adecuado e ideal de la docencia. Acompañado de conocer y poner en práctica nuevas estrategias de enseñanza.</li> </ul>
	<p><b>Identidad Cultural</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Universidad representa el centro de alta formación de profesionales. Además de ser productora y rectora del conocimiento.</li> </ul>
	<p><b>Particularidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una de las situaciones a resaltar es el ámbito académico interno de la universidad, es la conflictividad laboral intensa donde se suceden paros, horarios caídos, horarios a</li> </ul>

		<p>medios tiempo de trabajos, paros activos, ambiente de choque y confrontación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- no solo de parte del colectivo universitario por argumentos y razones de carácter político-partidista lo cual creo roces y discusiones banales.</li> </ul>
	<b>Usos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio natural para la discusión y revisión de... corrientes de pensamientos, confrontación de ideas y modalidades de concebir e interpretar la realidad nacional.</li> </ul>
<b>Acción Docente</b>	<b>Perspectivas (clásica, racional, constructiva)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ejercicio adecuado e ideal de la docencia, a propósito de no decaer en la calidad del proceso educativo...</li> </ul>
	<b>Dimensiones (personal, profesional, laboral)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ...necesidad de instrumentar nuevas modalidades de enseñanzas. Donde converjan iniciativas de todo tipo.</li> </ul>
<b>Contexto Universitario</b>	<b>Factores Definitorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi ejercicio se define por el impacto emotivo, de altos niveles de incertidumbre y riesgos sanitarios, contextualizadas en la situación-país vivida. Amén del desconocimiento de derechos constitucionales vinculados al estudio y el trabajo.</li> </ul>
	<b>Facticidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto universitario actual. Requiere de la satisfacción de demandas fundamentales para las actividades docentes presenciales, las de extensión e investigación.</li> </ul>

**Cuadro 5. Matriz 2.1**

<b>Cuadro de Entrevista</b>
Datos o código del informante: AV

<b>I. Interrogante:</b> ¿Cómo describirías tú quehacer profesional en la Universidad en los últimos cinco años?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1.</p> <p>Haciendo la comparación desde hace 5 años, puedo decir que una hay diferencia apreciable para describir mi quehacer profesional, lo puedo decir con propiedad ya que estoy próximo a jubilarme y he vivido distintos momentos en la Universidad que me permite hacer la comparación. Un momento donde existía un ambiente académico, intelectual y otro donde predomina la desidia, la mediocridad, la apatía. Creo que actualmente el problema radica en el aspecto político e ideológico que influye en lo económico, ya que el sueldo como profesor universitario se ha desmejorado considerablemente, son muchos los beneficios que hemos perdido, a parte del sueldo, pero creo que ese es principal argumento, para nadie es un secreto que el gobierno nacional tiene parte de culpa en esta situación, perdimos la aplicación de las normas de homologación que en épocas anteriores permitían que los profesores universitarios tener un mejor estatus de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Haciendo la comparación desde hace 5 años, puedo decir que hay una diferencia apreciable para describir mi quehacer profesional.</li> <li>- lo puedo decir con propiedad ya que estoy próximo a jubilarme y he vivido distintos momentos en la Universidad que me permite hacer la comparación</li> <li>- Un momento donde existía un ambiente académico, intelectual y otro donde predomina la desidia, la mediocridad, la apatía.</li> <li>- Creo que actualmente el problema radica en el aspecto político e ideológico que influye en lo económico,</li> <li>- El sueldo como profesor universitario se ha desmejorado considerablemente, son muchos los beneficios que hemos perdido, a parte del sueldo.</li> <li>- para nadie es un secreto que el gobierno nacional tiene parte de culpa en esta situación, perdimos la aplicación de las normas de homologación que en épocas anteriores permitían que los profesores universitarios tener un mejor estatus de vida.</li> </ul>
<p>Párrafo 2.</p> <p>La situación política e ideológica, sumado a la económica más la pandemia tuvo y sigue teniendo repercusiones en las tareas académico docente, porque son muchas las dificultades que se han presentado y empeorado en la Universidad desde el año 2020 cuando se presentó la pandemia del Corona Virus (Covid 19), esto afecto mucho la presencialidad para los encuentros con los estudiantes, pero básicamente el aspecto económico considero tiene mayor peso en la debacle. Pienso que el modelo político dominante en Venezuela, requiere implantar un nuevo paradigma de universidad donde sólo se ejercite la docencia, sin importar la calidad de ésta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La situación política e ideológica, sumado a la económica más la pandemia tuvo y sigue teniendo repercusiones en las tareas académico docente.</li> <li>- son muchas las dificultades que se han presentado y empeorado en la Universidad desde...la pandemia.</li> <li>- esto afecto mucho la presencialidad para los encuentros con los estudiantes.</li> <li>- ...el aspecto económico considero tiene mayor peso en la debacle.</li> <li>- Pienso que el modelo político dominante en Venezuela, requiere implantar un nuevo paradigma de universidad donde sólo se ejercite la docencia, sin importar la calidad de ésta.</li> </ul>

<p>Párrafo 3.</p> <p>y a pesar de los contra tiempos realicé tres publicaciones en revista tipo A de la Facultad de Educación de la UC, y tuve modestos avances en la elaboración de mi tesis doctoral,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de los contra tiempos realicé tres publicaciones en revista tipo A de la Facultad de Educación de la UC,</li> <li>- y tuve modestos avances en la elaboración de mi tesis doctoral,</li> </ul>

### Cuadro 6. Matriz 2.2

Datos o código del informante: AV	
<b>II. Interrogante:</b> De acuerdo a tú criterio, ¿qué es la Universidad y cuál es su propósito en el espacio social venezolano?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1.</p> <p>La universidad en mi criterio es la confluencia de saberes, de conocimientos y de producción intelectual, cuya estructura académica permite tener su autonomía, en función de formar los profesionales que necesita nuestro país Venezuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La universidad en mi criterio es la confluencia de saberes, de conocimientos y de producción intelectual, ...</li> <li>- ...cuya estructura académica permite tener su autonomía en función de formar los profesionales que necesita nuestro país</li> </ul>
<p>Párrafo 2.</p> <p>Lamentablemente la crisis económica ha generado que parte importante de esos profesionales egresados de nuestras universidades, sean forzados a emigrar hacia otros países, en la búsqueda de satisfacer sus necesidades de desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lamentablemente la crisis económica ha generado parte importante de esos profesionales egresados de nuestras universidades, sean forzados a emigrar.</li> <li>- En busca de satisfacer sus necesidades de desarrollo personal y profesional.</li> </ul>

### Cuadro 7. Matriz Categorial Informante II.

Eje	Categoría	Subcategorías
Representaciones Sociales	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creo que actualmente el problema radica en el aspecto político e ideológico que influye en lo económico,</li> </ul>

	<b>Identidad Cultural</b>	El sueldo como profesor universitario ha desmejorado, son muchos los beneficios que hemos perdido. La universidad en mi criterio es la confluencia de saberes, de conocimientos y de producción intelectual, ...
	<b>Particularidades</b>	Estructura académica orientada a formar los profesionales que necesita nuestro país y buscar satisfacer sus necesidades de desarrollo personal y profesional.
	<b>Usos de las Representaciones Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La situación política e ideológica, sumado a la económica más la pandemia tuvo repercusiones en lo académico docente. Aceleró el criterio de configurar una universidad donde sólo se ejercite la docencia, sin importar la calidad de ésta.</li> </ul>
<b>Acción Docente</b>	<b>Perspectivas (clásica, racional, constructiva)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La crisis nacional afectó mucho la presencialidad para los encuentros con los estudiantes.</li> </ul>
	<b>Dimensiones (personal, profesional, laboral)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- estoy próximo a jubilarme y he vivido distintos momentos en la Universidad que me permite hacer la comparación y advertir las dificultades que se han presentado y obligado a parte importante de esos profesionales egresados a emigrar.</li> </ul>
<b>Contexto Universitario</b>	<b>Factores Definitivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para nadie es un secreto que el gobierno nacional tiene parte de culpa en esta situación, perdimos la aplicación de las normas de homologación que en épocas anteriores permitían que los profesores universitarios tener un mejor estatus de vida.</li> </ul>
	<b>Facticidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un espacio donde existía un ambiente académico, intelectual y otro donde predomina la desidia, la mediocridad, la apatía.</li> </ul>

**Cuadro 8. Matriz 3.1**

<b>Cuadro de Entrevista</b>	
Datos o código del informante: MH	
<b>I. Interrogante:</b> ¿Cómo describirías tú quehacer profesional en la Universidad en los últimos cinco años?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p><b>Párrafo 1.</b>                      En mis últimos cinco años he sido coordinadora de la Comisión de Extensión del Departamento de Ciencias Sociales, desde el 2014 hasta los actuales momentos. Coordiné el Servicio Comunitario Terapia Psicosocial, desde el 2014 hasta el 2019. Igualmente, pertencí a la Comisión de Credenciales de la facultad de Ciencias de la Salud (2015-2023). Coordiné las asignaturas de Comunitaria I y II de la carrera de Bioanálisis. Sin embargo, debo decir, que estas prácticas gerenciales no me han permitido centrarme para mis trabajos de ascenso en la Universidad de Carabobo. Porque humanamente no me da tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En mis últimos cinco años los he dedicado a la gerencia universitaria.</li> <li>- Estas prácticas gerenciales no me han permitido centrarme para mis trabajos de ascenso en la Universidad de Carabobo. Porque humanamente no me da tiempo.</li> </ul>
<p><b>Párrafo 2.</b>                      ...la crisis económica que atraviesa nuestra región arropó a la Universidad y se produce grandes deserciones escolares. Porque los estudiantes abandonan las aulas y se ponen a trabajar. Situación de la pandemia, que emergió y puso al descubierto la situación que tenemos, produce también migración, produce también migración por parte del personal docente, con esta situación arranqué en el 2021, esperando que nos vacunaran. Y desarrollé mis actividades de forma directa con los estudiantes, ya que todos estábamos vacunados...hasta abril del 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la crisis económica que atraviesa nuestra región arropó a la Universidad y se produce grandes deserciones escolares. Porque los estudiantes abandonan las aulas y se ponen a trabajar.</li> <li>- La pandemia, que emergió y puso al descubierto la situación que tenemos, produce también migración, por parte del personal docente, con esta situación arranqué en el 2021, esperando que nos vacunaran.</li> <li>- Desarrollé mis actividades de forma directa con los estudiantes, ya que todos estábamos vacunados...</li> </ul>
<p><b>Párrafo 3.</b>                      Conjuntamente con los estudiantes planificamos un video conferencia, donde vinieron ponentes, expositores de la escuela de Bioanálisis en diferentes temas. Y fue tan bueno, que recibimos una entrevista por la radio. Consideré, que, en vez de ir a las comunidades a trabajar y aplicar un proyecto, la Escuela de Bioanálisis y la Facultad lo necesitaba.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjuntamente con los estudiantes planificamos un video conferencia, donde vinieron ponentes, expositores.....en vez de ir a las comunidades a trabajar y aplicar un proyecto, la Escuela de Bioanálisis y la Facultad lo necesitaba.</li> </ul>
<p><b>Párrafo 4.</b>                      Actualmente, estoy organizando un proyecto en las siete facultades para hacer una actividad con los estudiantes. Soy partidaria de trabajar con lo que tengo y como lo tengo. En</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualmente, estoy organizando un proyecto en las siete facultades para hacer una actividad con los estudiantes.</li> </ul>



<p>ese momento construyo conjuntamente con los estudiantes. que ellos puedan desglosarlo, compartirlo, interactuar, criticar, analizar y aportar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soy partidaria de trabajar con lo que tengo y como lo tengo. En ese momento construyo conjuntamente con los estudiantes.</li> </ul>
<p><b>Párrafo 5.</b> También, los estudiantes toman ejemplo de sus profesores que les enseñan en muchas carreras. Los profesores que más tienen prestigio los estudiantes les tienen más admiración. Pero vamos a observar algo interesante, si la Universidad se abriera un poco más a las comunidades, sería un puente perfecto para generar cambios sociales, pero si nuestra masa pensante ha emigrado y esto es un poco difícil que esos cambios se evidencien de forma rápida, indiscutiblemente vienen cambios, porque estamos en un proceso de cambio, pero estos cambios vengan probablemente de la población joven.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes toman ejemplo de sus profesores que les enseñan en muchas carreras.</li> <li>- Los profesores que más tienen prestigio los estudiantes les tienen más admiración.</li> <li>- Pero vamos a observar algo interesante, si la Universidad se abriera un poco más a las comunidades, sería un puente perfecto para generar cambios sociales.</li> <li>- Pero si nuestra masa pensante ha emigrado estos cambios es un poco difícil que se evidencien de forma rápida.</li> <li>- Indiscutiblemente vienen cambios, porque estamos en un proceso de cambio, pero estos cambios vengan probablemente de la población joven.</li> </ul>

**Cuadro 9. Matriz 3.2**

Datos o código del informante: MH

**II. Interrogante:** De acuerdo a tú criterio, ¿qué es la Universidad y cuál es su propósito en el espacio social venezolano?

<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p><b>Párrafo 1.</b> Es un centro de investigación, intelectual y de formación de profesionales que debería estar a la vanguardia de la investigación, de la preparación de sus egresados. Pero la situación país la ha dejado en el abandono total con la diáspora de docentes y estudiantes y sin cambio de autoridades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un centro de investigación, intelectual y de formación de profesionales que debería estar a la vanguardia de la investigación, de la preparación de sus egresados.</li> <li>- Pero la situación país la ha dejado en el abandono total con la diáspora de docentes y estudiantes y sin cambio de autoridades.</li> </ul>
<p><b>Párrafo 2.</b> Muchos de sus espacios y en carreras de pre y postgrado han cerrado, o se han mantenido con espacios donde poco estudiantes asisten a sus aulas. Un caso patético lo tenemos en Educación, donde un compañero nos estaba explicando que él trabajaba la parta de práctica y solamente tenía en los últimos años 5 - 6 egresados, igualmente está pasando con Derecho que tiene pocos estudiantes. Derecho era una carrera que era muy demandada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muchos de sus espacios y carreras de pre y postgrado han cerrado, o se han mantenido con espacios donde poco estudiantes asisten a sus aulas.</li> <li>- Un caso patético lo tenemos en Educación, donde un compañero nos estaba explicando que él trabajaba la parta de práctica y solamente tenía en los últimos años 5 - 6 egresados.</li> <li>- Igualmente está pasando con Derecho que tiene pocos estudiantes. Derecho</li> </ul>

	era una carrera que era muy demandada.
<p>Párrafo 3.  Pero a nivel de Ciencias de la Salud hay un gran repunte, y lo observo con el día a día, cuando me toca ir a dar clase a la Universidad. Y también observo que en otras facultades hubo incremento en la matrícula de los estudiantes. La Universidad juega un papel importante con el Estado, ya que ellos forman las zafras de los profesionales que irán a cubrir las necesidades que se generen en el mercado laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pero a nivel de Ciencias de la Salud hay un gran repunte, y lo observo con el día a día, cuando me toca ir a dar clase a la Universidad.</li> <li>- También observo que en otras facultades hubo incremento en la matrícula de los estudiantes.</li> <li>- La Universidad juega un papel importante con el Estado, ya que ellos forman las zafras de los profesionales que irán a cubrir las necesidades que se generen en el mercado laboral.</li> </ul>

### Cuadro 10. Matriz Categorial Informante III.

<b>Eje</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>Representaciones Sociales</b>	<b>Cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soy partidaria de trabajar con lo que tengo y como lo tengo. Si la Universidad se abriera un poco más a las comunidades, sería un puente para generar cambios sociales. Ya que juega un papel importante con el Estado. Soy partidaria de trabajar con lo que tengo y como lo tengo. En ese momento construyo conjuntamente con los estudiantes.</li> </ul>
	<b>Identidad Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de investigación y de formación de profesionales que debería estar a la vanguardia de la preparación de sus egresados.</li> </ul>
	<b>Particularidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ccuando me toca ir a dar clase a la Universidad.</li> </ul>
	<b>Usos de las Representaciones Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arranqué en el 2021, esperando que nos vacunaran. Indiscutiblemente vienen cambios, probablemente de la población joven.</li> </ul>
<b>Acción Docente</b>	<b>Perspectivas (clásica, racional, constructiva)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollé actividades directas con los estudiantes, ya que todos estábamos vacunados. La</li> </ul>

		Escuela de Bioanálisis y la Facultad lo necesitaba.
	<b>Dimensiones (personal, profesional, laboral)</b>	- Mis últimos cinco años los he dedicado a la gerencia universitaria, las cuales no me han permitido centrarme para cumplir con los ascensos. Humanamente no me da tiempo.
<b>Contexto Universitario</b>	<b>Factores Definitorios</b>	- La crisis económica que arrojó a la Universidad produjo deserciones escolares y migración, por parte del personal docente.
	<b>Facticidad</b>	- Muchos de sus espacios y carreras de pre y postgrado han cerrado, o se han mantenido con espacios donde poco estudiantes asisten a sus aulas.

**Cuadro 11. Matriz 4.1**

<b>Cuadro de Entrevista</b>	
Datos o código del informante: FM	
<b>I. Interrogante:</b> ¿Cómo describirías tú quehacer profesional en la Universidad en los últimos cinco años?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1.  Mi ejercicio profesional en la Universidad de Carabobo en los últimos tiempos ha sido lleno de angustias, decepciones y frustraciones. Tanto por la "política salarial" que ha impuesto el gobierno nacional hacia el sector académico de las universidades públicas y autónomas. Así como, por la involución sostenida que viene padeciendo la institución universitaria, desde hace más de cinco años. El cual se evidencia, no sólo en la ausencia de mantenimiento y dotación de la infraestructura física necesaria para su funcionamiento orgánico. Sino que, además, se refleja en la disminución significativa de las labores propias que desempeñamos los académicos en el seno de las universidades. Y la improvisación de profesionales para ejercer labores docentes en el seno de las mismas. Hecho que refleja, entre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi ejercicio profesional en la Universidad de Carabobo en los últimos tiempos ha sido lleno de angustias, decepciones y frustraciones.</li> <li>- Tanto por la "política salarial" que ha impuesto el gobierno nacional hacia el sector académico de las universidades públicas y autónomas la involución sostenida que viene padeciendo la institución universitaria, desde hace más de cinco años.</li> <li>- El cual se evidencia, en la ausencia de mantenimiento y dotación de la infraestructura física necesaria para su funcionamiento orgánico. Sino que además se refleja en la disminución significativa de las labores propias que</li> </ul>

<p>otras cosas la desestimación del hecho educativo universitario, además del metamensaje de que docente universitario puede ser cualquiera, la improvisación y la ausencia de seriedad para el manejo de tan importante tema para el desarrollo de los Estados.</p>	<p>desempeñamos los académicos en el seno de las universidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Y la improvisación de profesionales para ejercer labores docentes en el seno de las mismas. Hecho que refleja, entre otras cosas la desestimación del hecho educativo universitario, además del metamensaje de que docente universitario puede ser cualquiera, la improvisación y la ausencia de seriedad para el manejo de tan importante tema para el desarrollo de los Estados.</li> <li>-</li> </ul>
<p>Párrafo 2. Situación que, en mi criterio, ha ocasionado un estancamiento, no sólo institucional, sino de pérdida del capital humano, representado en los profesores investigadores. Para quienes ha sido muy cuesta arriba continuar desarrollando estudios y formarse profesionalmente. A pesar del discurso formal, oficial que plantea la importancia de la educación para el progreso del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación que, en mi criterio, ha ocasionado un estancamiento, no sólo institucional, sino de pérdida del capital humano, representado en los profesores investigadores. Para quienes ha sido muy cuesta arriba continuar desarrollando estudios y formarse profesionalmente.</li> <li>- A pesar del discurso formal, oficial que plantea la importancia de la educación para el progreso del país.</li> </ul>
<p>Párrafo 3. Adicionalmente, he observado como se viene desdibujando la imagen, la figura del Profesor Universitario, sector que ha tenido que adaptarse, acostumbrarse, amoldarse, por las fuerzas de las circunstancias, a desarrollar en el seno de las institución universitaria un trabajo prescrito solamente, que es el dar clases y ya! Obviándose los demás roles que las sociedades, las civilizaciones antiguas y modernas le han atribuido a las Universidades, así como a sus Profesores, la investigación, la extensión, la divulgación y la publicación sostenida y sistemática de productos del intelecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adicionalmente, he observado como se viene desdibujando la imagen, la figura del Profesor Universitario.</li> <li>- Sector que ha tenido que adaptarse, acostumbrarse, amoldarse, por las fuerzas de las circunstancias, a desarrollar en el seno de la institución universitaria un trabajo prescrito solamente, que es el dar clases y ya!...</li> <li>- Obviándose los demás roles que las sociedades, las civilizaciones antiguas y modernas le han atribuido a las Universidades, así como a sus Profesores,...la investigación, la extensión, la divulgación y la publicación sostenida y sistemática de productos del intelecto.</li> </ul>
<p>Párrafo 4. Esta novedosa realidad, por lo menos así lo percibo, cuenta con la aprobación de las autoridades rectorales, decanales, departamentales, así como de un buen número de colegas dóciles. Puesto que, a pesar de estar conscientes de la conculcación de las leyes venezolanas más elementales, optan por plegarse a los designios de las "autoridades".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta novedosa realidad, por lo menos así lo percibo cuenta con la aprobación de las autoridades rectorales, decanales, departamentales, así como de un buen número de colegas dóciles.</li> <li>- Puesto que, a pesar de estarse violando las leyes venezolanas más elementales, optan por plegarse a los designios de las "autoridades".</li> </ul>

<p>Párrafo 5. Con todos estos actos premeditados en mi concepto, a la Universidad se le ha desnaturalizado, convirtiéndola en un Liceo gigantesco, donde los Profesores, cual trabajador, obrero o empleado público, cumple solamente con su horario establecido por la institución. Mientras que ésta última, se encargará de fabricar títulos universitarios en masa y formar empleados en serie, más no profesionales cultos, conscientes y críticos, consustanciados con el desarrollo de la nación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con todos estos actos premeditados en mi concepto, a la Universidad se le ha desnaturalizado, convirtiéndola en un Liceo gigantesco, donde los Profesores, cual trabajador, obrero o empleado público, cumple solamente con su horario establecido por la institución.</li> <li>- Mientras que ésta última, se encargará de fabricar títulos universitarios en masa y formar empleados en serie, más no profesionales cultos, conscientes y críticos</li> </ul>
<b>Cuadro 12. Matriz 4.2</b>	
Datos o código del informante: FM	
<b>II. Interrogante:</b> De acuerdo a tú criterio, ¿qué es la Universidad y cuál es su propósito en el espacio social venezolano?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1. Pienso que es una institución que debe orientarse fundamentalmente a la investigación, la extensión y la enseñanza. En mi criterio, estas son actividades que son inmanentes al hombre y a la misión de cualquier universidad que se precie de moderna y civilizada. Las cuales ninguna de ellas debería superponerse, por el contrario, se complementan de modo complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pienso que es una institución que debe orientarse fundamentalmente a la investigación, la extensión y la enseñanza.</li> <li>- En mi criterio, estas son actividades que son inmanentes al hombre y a la misión de cualquier universidad que se precie de moderna y civilizada. Las cuales ninguna de ellas debería superponerse, por el contrario, se complementan de modo complejo.</li> </ul>
<p>Párrafo 2. ...estos roles universitarios deberán ser desarrolladas, tanto por los profesores como por los estudiantes, como parte de una dinámica natural. Claro estoy de que eso es un tema de perspectiva, por lo menos así lo observo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ...estos roles universitarios deberán ser desarrolladas, tanto por los profesores como por los estudiantes, como parte de una dinámica natural. Claro estoy de que eso es un tema de perspectiva, por lo menos así lo observo.</li> </ul>
<p>Párrafo 3. ... la Universidad como institución tiene la sagrada misión de completar la función primigenia de la educación “hacer del hombre un hombre”. Es decir, formar un ciudadano profesionalmente calificado, culto, consciente, capaz de organizarse y contribuir con la sociedad. Creo que hay que acabar con el modelo que se tiene de la Universidad venezolana, de ser una fábrica de títulos universitarios y de empleados dúctiles, carentes de criterios y consciencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la Universidad como institución tiene la sagrada misión de completar la función primigenia de la educación “hacer del hombre un hombre”. Es decir, formar un ciudadano profesionalmente calificado, culto, consciente, capaz de organizarse y contribuir con la sociedad.</li> <li>- Creo que hay que acabar con el modelo que se tiene de la Universidad venezolana, de ser una fábrica de títulos universitarios y de empleados dúctiles,...</li> </ul>

<p>Párrafo 4. De igual forma, estimo que la universidad venezolana debe ser un espacio de promoción y consulta de políticas públicas. Ya que sin complejos se debe decir que, en esos centros, por lo menos en la teoría, reúne a la clase pensante de un país. Por esta razón, entre otras más, la universidad debe continuar siendo autónoma, ajena a cualquier férula ideológica, partidista y económica, para que no se desnaturalice.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De igual forma, estimo que la universidad venezolana debe ser un espacio de promoción y consulta de políticas públicas.</li> <li>- Ya que sin complejos se debe decir que, en esos centros, por lo menos en la teoría, reúne a la clase pensante de un país.</li> <li>- Por esta razón, entre otras más, debe continuar siendo autónoma, ajena a cualquier férula ideológica, partidista y económica, para que no se desnaturalice.</li> </ul>

**Cuadro 13. Matriz Categorical Informante IV.**

<b>Eje</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
<p><b>Representaciones Sociales</b></p>	<p><b>Cultura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector que ha tenido que adaptarse, acostumbrarse, amoldarse, por las fuerzas de las circunstancias, a un trabajo prescrito. Obviándose los demás roles que le han atribuido a las Universidades, así como a sus Profesores. Creo que hay que acabar con el modelo que se tiene de la Universidad venezolana, de ser una fábrica de títulos universitarios y de empleados dúctiles.</li> </ul>
	<p><b>Identidad Cultural</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- estimo que la universidad venezolana debe ser un espacio de promoción y consulta de políticas públicas.</li> <li>- Ya que sin complejos se debe decir que, en esos centros, por lo menos en la teoría, reúne a la clase pensante de un país.</li> </ul>

	<b>Particularidades de las Representaciones Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicio lleno de angustias, decepciones y frustraciones. A pesar del discurso formal, oficial que plantea la importancia de la educación para el progreso del país. Mientras contribuimos en fabricar títulos universitarios en masa y formar empleados en serie, más no profesionales cultos, conscientes y críticos</li> </ul>
	<b>Usos de las Representaciones Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- He observado como se viene desdibujando la imagen social del Profesor Universitario. Producto de la violación continua venezolanas más elementales, que les atañe, por ello optan por plegarse a los designios de las "autoridades".</li> </ul>
<b>Acción Docente</b>	<b>Perspectivas (clásica, racional, constructiva)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como institución tiene la sagrada misión de completar la función primigenia de la educación "hacer del hombre un hombre". Es decir, formar un ciudadano profesionalmente calificado, culto, consciente, capaz de organizarse y contribuir con la sociedad.</li> </ul>
	<b>Dimensiones (personal, profesional, laboral)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La improvisación, refleja la desestimación del hecho educativo universitario, además del metamensaje de que docente universitario puede ser cualquiera,</li> </ul>
<b>Contexto Universitario</b>	<b>Factores Definitorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La "política salarial" impuesta al sector ha determinado la involución sostenida la cual ha repercutido en la disminución del desempeño de los académicos. Situación aprobada por las autoridades y por colegas dóciles.</li> </ul>
	<b>Facticidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con todos estos actos premeditados en mi concepto, a la Universidad se le ha desnaturalizado, convirtiéndola</li> </ul>

		en un Liceo gigantesco, donde los Profesores, cual trabajador, obrero o empleado público, cumple solamente con su horario y el programa de la signatura establecido por la institución.
--	--	---

### Cuadro 14. Matriz 5.1

Datos o código del informante: Irail Palacios	
<b>I. Interrogante:</b> ¿Cómo describirías tú quehacer profesional en la Universidad en los últimos cinco años?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1. Mi desempeño se ha caracterizado por diversas dificultades en virtud de la dinámica socioeducativa que se ha generado en las universidades en los últimos años de crisis nacional. Laboramos con escasez de recursos y también con un bajo nivel de motivación, tanto del estudiantado como del colectivo docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi desempeño se ha caracterizado por diversas dificultades en virtud de la dinámica socioeducativa que se ha generado en las universidades en los últimos años de crisis nacional.</li> <li>- Laboramos con escasez de recursos y también con un bajo nivel de motivación, tanto del estudiantado como del colectivo docente.</li> </ul>
<p>Párrafo 2. Este escenario hace cuesta arriba la labor pedagógica y nos deja ante un entorno problematizado, donde cada asignatura debe procurar nuevas estrategias, requiriéndose una didáctica más humana y promotora de valores sociales. Sin embargo, a veces pienso que cómo uno como docente, con desmotivación, preocupado por satisfacer las necesidades más vitales tanto personales como familiares, va a centrar su pensamiento en pensar en didáctica y valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este escenario hace cuesta arriba la labor pedagógica y nos deja ante un entorno problematizado...</li> <li>- ... cada asignatura debe procurar nuevas estrategias, requiriéndose una didáctica más humana y promotora de valores sociales.</li> <li>- Sin embargo, a veces pienso cómo uno como docente, con desmotivación, preocupado por satisfacer las necesidades más vitales tanto personales como familiares, va a centrar su pensamiento en pensar en didáctica y valores.</li> </ul>
<p>Párrafo 3. Creo que la labor pedagógica debe ser mejorada desde una visión integral del ser humano. Un quehacer holístico que permita no sólo segmentar el conocimiento impartido, sino también vincular con espacios culturales y el avance científico que exige la evolución del saber y la sensibilidad ante los cambios necesarios en el entorno en que vivimos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creo que la labor pedagógica debe ser mejorada desde una visión integral del ser humano.</li> <li>- Un quehacer holístico que permita no sólo segmentar el conocimiento impartido.</li> <li>- Sino también vincular con espacios culturales y el avance científico que exige la evolución del saber y la sensibilidad ante los cambios</li> </ul>



	necesarios en el entorno en que vivimos.
<p>Párrafo 4. Para mí, la universidad no está dando respuestas ante ese cambio de paradigma que se necesita actualmente y los profesores universitarios somos parte del problema y de la solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para mí, la universidad no está dando respuestas ante ese cambio de paradigma que se necesita actualmente.</li> <li>- Y los profesores universitarios somos parte del problema y de la solución.</li> </ul>
<b>Cuadro 15. Matriz 5.2</b>	
Datos o código del informante: Irali Palacios	
<b>II. Interrogante:</b> De acuerdo a tú criterio ¿qué es la Universidad y cuál es su propósito en el espacio social venezolano?	
<b>Texto Protocolar</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Párrafo 1. La universidad representa una institución promotora de valores e identidad en la ciudadanía. Expresa la academia sus formas de permanecer en una sociedad y garantizar el avance del conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La universidad representa una institución ... promotora de valores e identidad en la ciudadanía.</li> <li>- Expresa la academia sus formas de permanecer en una sociedad y garantizar el avance del conocimiento.</li> </ul>
<p>Párrafo 2. El espacio social debe ser mejorado en un sistema de relaciones entre las comunidades y la dinámica universitaria caracterizada por atender las demandas sociales hacia el crecimiento en todas las áreas investigativas, que aporten nuevas ideas y mejoren la calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El espacio social debe ser mejorado en un sistema de relaciones entre las comunidades y la dinámica universitaria...</li> <li>- Caracterizada por atender las demandas sociales hacia el crecimiento en todas las áreas investigativas, que aporten nuevas ideas y mejoren la calidad de vida.</li> </ul>
<p>Párrafo 3. De esta manera la universidad se convierte en el reflejo de la dinámica social que le circunda y condiciona su quehacer y devenir histórico en la contemporaneidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La universidad se convierte en reflejo de la dinámica social que le circunda</li> <li>- y condiciona su quehacer y devenir histórico...</li> </ul>

### Cuadro 16. Matriz Categorical Informante V.

Eje	Categoría	Subcategorías
<b>Representaciones Sociales</b>	<b>Cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Laboramos con escasez de recursos y también con un bajo</li> </ul>

		nivel de motivación, la universidad no está dando respuestas ante ese cambio de paradigma que se necesita actualmente.
	<b>Identidad Cultural</b>	- representa una institución ... promotora de valores e identidad en la ciudadanía.
	<b>Particularidades de las Representaciones Sociales</b>	- Diversas dificultades en virtud de la dinámica socioeducativa que se ha generado en las universidades en los últimos años de crisis nacional. Lo cual condiciona su quehacer y devenir histórico.
	<b>Usos de las Representaciones Sociales</b>	- Vincular con espacios culturales y el avance científico que exige la evolución del saber y la sensibilidad ante los cambios necesarios en el entorno en que vivimos. A pesar de la desmotivación y preocupación por satisfacer necesidades vitales tanto personales como familiares.
<b>Acción Docente</b>	<b>Perspectivas (clásica, racional, constructiva)</b>	- Creo que la labor pedagógica debe ser mejorada desde una visión integral del ser humano.
	<b>Dimensiones (personal, profesional, laboral)</b>	- Asignaturas que deben procurar nuevas estrategias, requiriéndose una didáctica más humana y promotora de valores sociales.
<b>Contexto Universitario</b>	<b>Factores Definitorios</b>	- Caracterizada por atender las demandas sociales hacia el

		crecimiento en todas las áreas investigativas, que aporten nuevas ideas y mejoren la calidad de vida.
	<b>Facticidad</b>	- En el espacio social la universidad es reflejo de la dinámica social que le circunda y condiciona su quehacer y devenir histórico.

## Descripción de los Hallazgos

### Eje Temático: Representaciones Sociales.

Representaciones Sociales. Categoría A- **Cultura**.

En el ámbito de las Representaciones Sociales, se halla la Cultura, expresados en los testimonios de los docentes universitarios y que pueden ser definidos como: la expresión humana que trasciende al mero factor económico, social, político, artístico e histórico de una nación. Debido a que el mismo, está centrado en el desarrollo ontológico, de una actitud y una aptitud emancipadora, democrática, proactiva y universal.

De modo que, en correspondencia con las manifestaciones de los informantes surge del análisis una serie de sub-categorías que presento a continuación, y que sirvieron de base para el conglomerado que define la Categoría A- Cultura.

Según el testimonio del **Informante 1**, El tradicional desempeño docente es afectado desde el punto de vista de un ejercicio adecuado e ideal de la docencia. Acompañado de conocer y poner en práctica nuevas estrategias de enseñanza. De acuerdo al **Informante 2**, Considera que actualmente el aspecto político económico e ideológico influye en la situación actual del sector analizado. En este orden de ideas el **Informante 3**, explica que es partidaria de trabajar con lo que tengo y como lo tengo. En ese sentido plantea que, si la universidad se abriera un poco más a las comunidades, sería un puente para generar cambios sociales. Ya que juega un papel importante con el Estado. Según lo descrito del

**Informante 4**, el sector universitario ha tenido que adaptarse, acostumbrarse, amoldarse a las circunstancias, a un trabajo prescrito. Obviándose los demás roles que le han atribuido a las Universidades, así como a sus Profesores. Hay que acabar con el modelo que se tiene, de ser una fábrica de títulos universitarios y de empleados dúctiles. En función de lo descrito por el **Informante 5**, Los docentes universitarios están laborando con escasez de recursos y también con un bajo nivel de motivación, la universidad no está dando respuestas ante ese cambio de paradigma que se necesita actualmente.

En este orden de ideas, en relación al eje temático sobre las Representaciones Sociales, dentro del cuerpo de las entrevistas surgió la Categoría B- **Identidad Cultural**. Es una elaboración, que da cuenta del sentido de la diferencia de los individuos entre ellos mismos. Dicho sentimiento de distinción social, constituye la base de la conciencia cultural de los individuos y del proceso de formación de las identidades.

Por consiguiente, en correspondencia con las manifestaciones de los informantes surge del análisis una serie de sub-categorías que presento a continuación, y que sirvieron de base para el conglomerado que define la Categoría B- Identidad Cultural.

Según el testimonio del **Informante 1**, la Universidad representa el centro de alta formación de profesionales. Además de ser productora y rectora del conocimiento. De acuerdo al **Informante 2**, el sueldo como profesor universitario ha desmejorado, son muchos los beneficios que se han perdido. Al parecer no importa que la universidad continúe siendo la confluencia de saberes, conocimientos y de producción intelectual. En este orden de ideas el **Informante 3**, explica que la institución universitaria es un centro de investigación y de formación de profesionales que debería estar a la vanguardia de la preparación de sus egresados. Según lo descrito del **Informante 4**, la universidad debe ser un espacio de promoción y consulta de políticas públicas. Sin complejos se debe decir que, en esos centros se reúne la clase pensante de un país. En función de lo descrito por el **Informante 5**, la universidad representa una institución promotora de valores e identidad en la ciudadanía.

Representaciones Sociales. Categoría C-. **Particularidades**

En este orden de ideas, en relación al eje temático sobre las **Representaciones Sociales**, dentro del cuerpo de las entrevistas surgió la **Categoría C- Particularidades**. Estas pueden ser conceptualizadas como: el conjunto de rasgos que distinguen a las representaciones sociales como fenómeno en una realidad determinada.

A continuación, presento las expresiones que simbolizan dicha categoría, de acuerdo a las correspondientes expresiones de los informantes clave.

De acuerdo a lo expuesto por el **Informante 1**, Una de las situaciones en el ámbito de la universidad, es la conflictividad laboral caracterizado por horarios caídos, horarios a medio tiempo de trabajos, paros activos, ambiente de choque y confrontación por argumentos y razones de carácter político- partidista. En esta categoría el **Informante 2**, aduce que la estructura académica está orientada a formar los profesionales que se necesita y satisfacer las necesidades de desarrollo personal y profesional. **El Informante 3**, solo se limita a decir, cuando me toca ir a dar clase a la Universidad. **El Informante 4**, manifiesta que despliega un ejercicio lleno de angustias, decepciones y frustraciones. A pesar del discurso formal, oficial que plantea la importancia de la educación para el progreso del país. A decir del **Informante 5**, la dinámica socioeducativa que se ha generado en las universidades ha condicionado su quehacer y devenir histórico.

Continuando con este orden de razonamientos, vinculados al eje temático **Representaciones Sociales**, dentro del cuerpo de las entrevistas surgió la **Categoría D- Usos**, estos pueden ser estimados como: un cuerpo de funciones básicas que cumplen las representaciones sociales en un grupo o espacio humano cualquiera.

En este sentido, se ofrece las diversas expresiones y sub categorías que dieron lugar a la categoría mencionada. Atendiendo al testimonio del **Informante 1**, la universidad es el espacio natural para la discusión y revisión de corrientes de pensamientos, confrontación de ideas y modalidades de concebir e interpretar la realidad nacional. **El Informante 2**, manifiesta la tendencia a instaurar una universidad donde sólo se ejercita la docencia, sin importar la calidad de ésta. **El Informante 3**, aporta que Indiscutiblemente vienen cambios, probablemente de la población joven. **El Informante 4**, observa como se viene desdibujando la imagen social del Profesor Universitario. De acuerdo al **Informante 5**,

hay que vincular espacios culturales y el avance científico, que exige la evolución del saber y la sensibilidad ante los cambios necesarios en el entorno en que vivimos.



**Gráfico 2. Estructura Particular del Eje Temático Representaciones Sociales. Según Opinión de los Informantes Clave. Bracho (2023)**

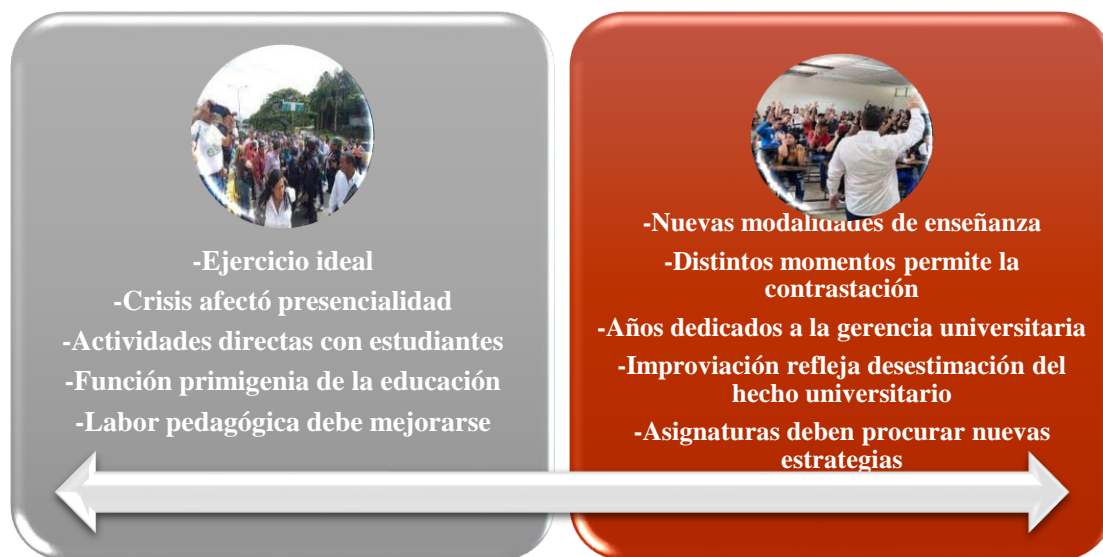
### **Eje Temático: Acción Docente.**

Acción Docente. Categoría E- **Perspectivas de la Acción Docente.**

Durante el conversatorio con los informantes acerca del Eje Temático: Acción Docente, surgió la **Categoría E- Perspectivas de la Acción Docente**, la cual consiste,

en un conjunto de aspectos que caracterizan el ejercicio docente y que definen su posición filosófica, axiológica y teleológica del hecho educativo. revela, en qué forma fue la incursión del informante en esta área.

En este sentido, se presentan las diversas expresiones y sub categorías que dieron lugar a la Categoría: E- Perspectivas de la Acción Docente. Según los textos derivados en el conversatorio con los entrevistados, el **Informante 1**, revela la necesidad del ejercicio adecuado e ideal de la docencia, a propósito de no decaer en la calidad del proceso educativo. **El Informante 2**, expresa que la crisis nacional afectó mucho la presencialidad para los encuentros con los estudiantes. De acuerdo al **Informante 3**, manifiesta que desarrolló actividades directas con los estudiantes, ya que todos estaban vacunados y la Escuela de Bioanálisis y la Facultad lo necesitaba. **El Informante 4**, expone que la universidad tiene la misión de completar la función primigenia de la educación, formar un ciudadano calificado, culto, consciente, capaz de organizarse y contribuir con la sociedad. **El Informante 5**, declara que cree que la labor pedagógica debe ser mejorada desde una visión integral del ser humano.



**Gráfico 3. Estructura Particular del Eje Temático, Acción Docente, en la Categoría C- Perspectivas de la Acción Docente. Según Opinión de los Informantes Clave. Bracho (2023).**

A continuación, se expone la opinión de los informantes en relación al Eje Temático: **Acción Docente**, asociado a la **Categoría F- Dimensiones del Acto Docente**, categoría que permite describir el despliegue de la actividad docente y su actualización, considerando tres ámbitos o dimensiones fundamentales, los cuales se expresan en la realidad de modo conjunto, complementario y complejo. La conjunción de estos, impactan el nivel de desarrollo del trabajo académico y su bienestar biopsicosocial.

En este orden de ideas, el **Informante 1**, destaca la necesidad de instrumentar nuevas modalidades de enseñanzas. Donde converjan iniciativas de todo tipo. Según el **Informante 2**, expresa que está próximo a jubilarse y que ha vivido distintos momentos en la Universidad que me permite hacer la comparación y advertir las dificultades que se han presentado y obligado a parte importante de esos profesionales egresados a emigrar. El **Informante 3**, manifiesta que, sus últimos cinco años los ha dedicado a la gerencia universitaria, las cuales no me han permitido centrarme para cumplir con los ascensos. Humanamente no me da tiempo. El **Informante 4**, Considera que la improvisación, refleja la desestimación del hecho educativo universitario, además del metamensaje, de que docente universitario puede ser cualquiera. El **Informante 5**, Piensa que hay asignaturas que deben procurar nuevas estrategias, requiriéndose una didáctica más humana y promotora de valores sociales.

### **Eje Temático: Contexto Universitario.**

Contexto Universitario. Categoría E- **Factores Definitorios**.

En relación al Eje Contexto Universitario surgió la **Categoría: G- Factores Definitorios**, las mismas pueden ser definidas como: El conjunto de opiniones compartidas por el

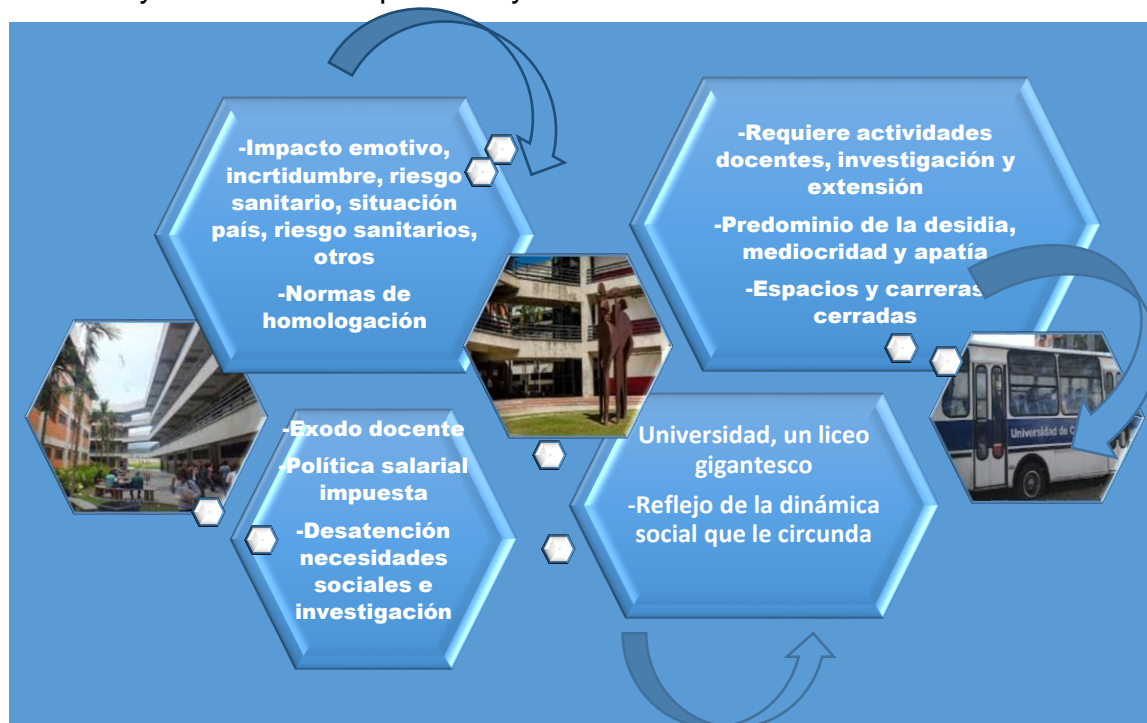


colectivo docente, sobre los elementos o factores de carácter físico, social, ambiental o de cualquier otra índole, que aquejan el desarrollo de su praxis y bienestar humano.

En la Categoría: Factores Definitivos, el **Informante 1**, expone que su ejercicio se define por el impacto emotivo, de altos niveles de incertidumbre y riesgos sanitarios, contextualizadas en la situación-país vivida. Amén del desconocimiento de derechos constitucionales vinculados al estudio y el trabajo. En este sentido el **Informante 2**, aduce que para nadie es un secreto que el gobierno tiene culpa en esta situación, perdimos la aplicación de las normas de homologación que en épocas anteriores permitían que los profesores universitarios tener un mejor estatus de vida. Por su parte el **Informante 3**, revela que la crisis económica que arropó a la Universidad produjo deserciones escolares y migración, por parte del personal docente. El **Informante 4**, manifiesta que la “política salarial” impuesta al sector ha determinado la involución sostenida la cual ha repercutido en la disminución del desempeño de los académicos. Situación aprobada por las autoridades y por colegas dóciles. El **Informante 5**, destaca que la universidad debe atender las demandas sociales hacia el crecimiento en todas las áreas investigativas, que aporten nuevas ideas y mejoren la calidad de vida del contexto social.

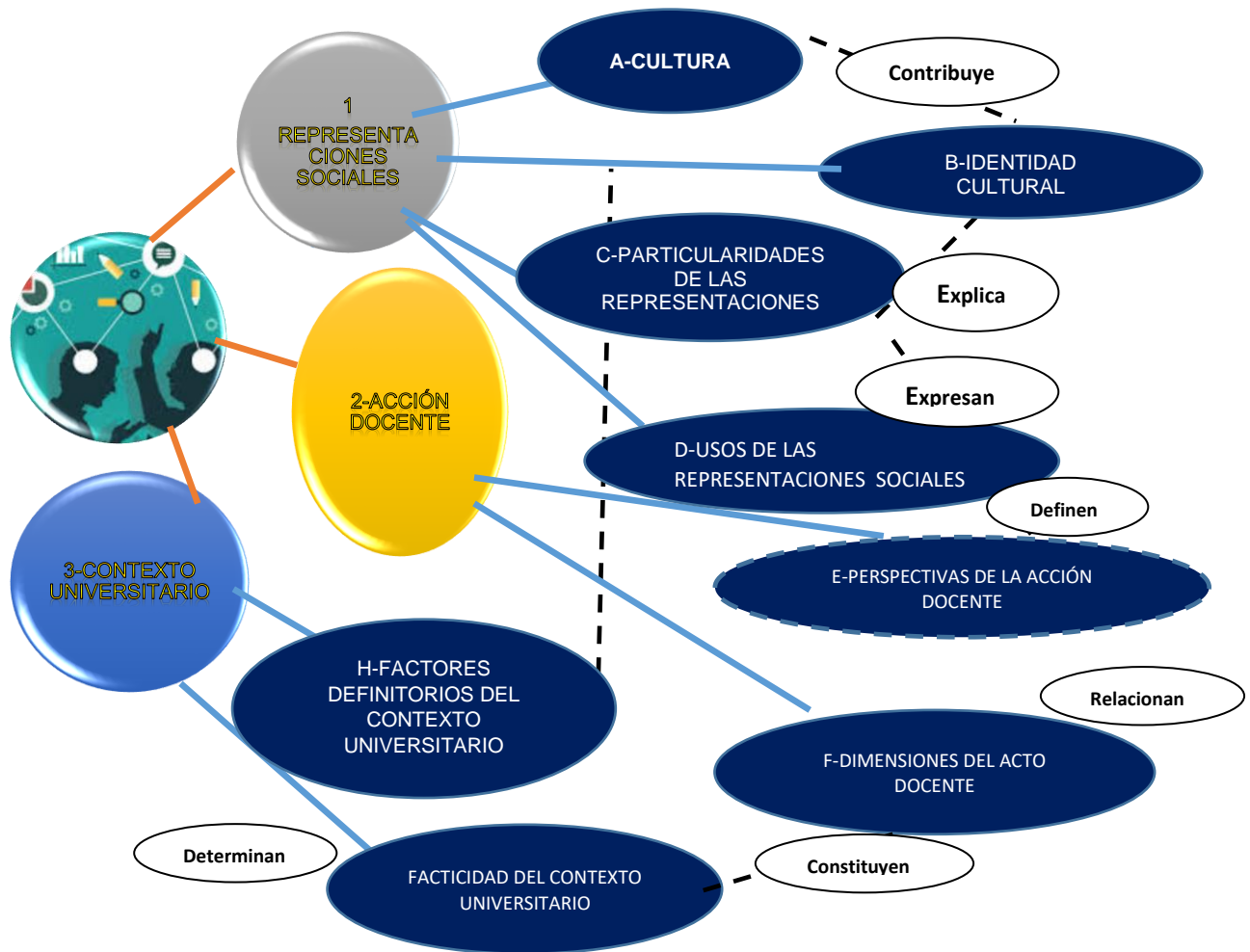
En atención al Informante **1**, El contexto universitario requiere de la satisfacción de demandas fundamentales para las actividades docentes presenciales, de extensión e investigación. El **Informante 2**, revela que en un espacio donde existía un ambiente académico, intelectual y otro donde predomina la desidia, la mediocridad, la apatía. El **Informante 3**, manifiesta que muchos de sus espacios y carreras de pre y postgrado han cerrado, o se han mantenido con pocos estudiantes. El **Informante 4**, expresa que a la

Universidad se le ha desnaturalizado, convirtiéndola en un Liceo gigantesco, donde los Profesores, cual trabajador, obrero o empleado público, cumple solamente con su horario y el programa de la asignatura prescrita por la institución. Por su parte, el **Informante 5**, considera que en el espacio social la universidad es reflejo de la dinámica social que le circunda y condiciona su quehacer y devenir histórico



**Gráfico 4. Estructura Particular del Eje Temático, Contexto Universitario, en la Categoría E- Factores Definitorios. Según Opinión de los Informantes Clave. Bracho (2023)**

En el Eje Temático, Contexto Universitario, en cuanto la categoría **H- Facticidad**, esta puede ser definida como: la situación real por la cual está incursionando la universidad venezolana, el cual ha impactado sus funciones, fines o metas, legal y legítimamente reconocidos. Circunstancias que indubitablemente vienen influenciando al docente universitario.



**Gráfico 5. Estructura General de la Red Categorial. Fuente: Bracho (2023)**

De esta forma, surgió una estructura general que concibe a las categorías desarrolladas, como los elementos constituyentes del contexto problematizante de esta tesis doctoral.

### Proceso de Triangulación

La integración y comparación de las diversas opiniones de los informantes, para el análisis del fenómeno en estudio, consolida el proceso de triangulación precisado en la metodología planteada, permitiendo un mayor acercamiento a la realidad. Para Martínez (2004):

La credibilidad de la información varía mucho: los informantes pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas. Será necesario contrastarla, corroborarla o cruzarla con la de otros, recogerla en tiempos diferentes, usar técnicas de triangulación combinación de diferentes métodos y fuentes de datos. (p. 76)

En este caso, efectué la triangulación de los testimonios de los informantes clave (docentes universitarios, opinión del investigador, y fundamentos teóricos), en la búsqueda de elementos coincidentes y divergentes, que brinden una amplia perspectiva sobre las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Posteriormente, ejecuté la contrastación de la información, con el objeto de sustentar teóricamente y comparar los hallazgos del estudio, con otras investigaciones relevantes para el tema.

## Cuadro. 17

### Triangulación de la Información en la Categoría: Cultura

Opinión de los Informantes	Opinión del Investigador	Contrastación Teórica
Los Profesores estiman que existe un ejercicio adecuado e ideal de la docencia universitaria, el cual consagra una manera tradicional del desempeño docente. Sin embargo, las concepciones políticas, ideológicas y económicas dominantes; han venido introduciendo cambios, por la vía de los hechos, a propósito de establecer un nuevo ideal de la educación y una nueva práctica. Donde el sector universitario ha tenido que ajustarse a esta dinámica. A pesar de la resistencia que se viene	Desde la perspectiva del investigador, la cultura o herencia social, como hecho antropológico transversaliza todas las expresiones tangibles e intangibles de la vida societaria. De manera que la memoria social, es el eje sobre el cual pivota el progreso de las naciones, el saber, la cohesión y la identidad cultural. Esta premisa, asume que la cultura como herencia social, encuentra su enlace con las distintas formas de representación del mundo, de las cosas, que poseen los agentes sociales,	De acuerdo a la <i>Ley Orgánica de Cultura</i> . (2014, Art 3, Numeral 1) la cultura, es la "...manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad." Mientras que para la UNESCO (2002, p.2), la cultura debe ser considerada: "como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una

<p>presentando a lo interno de estas instituciones, a los fines de no dar cabida al nuevo modelo.</p>	<p>basados en el esquema axiológico predominante en un espacio social dado. Cabe destacar que: “los efectos del mal conocimiento de la cultura...puede ser causa de guerras y del hundimiento de las sociedades, como cuando la presencia de subculturas sólidas provoca que la cultura principal pierda su capacidad centralizadora y de integración.” (Schein 1988, p. 98)</p>	<p>sociedad o a un grupo social y que abarca además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.” (Gili, et al., 2019 p.13) expresan que la cultura es un: “cúmulo de experiencias populares, de saberes y formas de hacer, representadas en la cultura material y en la memoria social, implica dar relevancia a la memoria histórica como forma de representación cultural...”</p>
---	--	--

Desde la perspectiva fenomenológica, los testimonios aportados traducen el trabajo explícito realizado, para comprender la cultura como categoría social, para la interpretación de eventos y el significado que esta encarna, en el sistema de relaciones del contexto universitario venezolano. En este estudio de los hallazgos, se refleja con detalles las vivencias de los profesores universitarios, que fungieron como informantes clave, como expresión de esa realidad social. Pero desde mi rol investigativo, también comparto estas opiniones, como componente de ese espacio, donde cumplo el rol de docente ordinario adscrito e inserto en el escenario que sirve al presente estudio.

Los informantes reconocen que en el contexto universitario y en la sociedad misma, existe un ideario institucionalizado, legal y legítimo, del desempeño clásico de la docencia universitaria. No obstante, los entrevistados estiman, que en los centros universitarios se ha venido operando un conjunto de cambios tendentes a reconfigurar el modelo tradicional, clásico de la institución universitaria, el cual implícitamente modifica la

concepción del docente y su rol societario. Cabe señalar que este proceso de reingeniería universitaria pivota en el proyecto político e ideológico imperante y hegemónico.

Descripción que coincide con la legislación venezolana en materia cultural y su definición de la cultura como la manera de pensar y comprender una realidad, los relacionamientos y el sistema axiológico.

Realizado este inciso, se puede admitir que los pareceres aportados por los entrevistados, están transversalizados por los postulados doctrinarios de la cultura. Por consiguiente, en mi criterio, las informaciones aportadas tanto por los entrevistados como por los informantes vinculados coinciden con el eje de estudio representaciones sociales.

## Cuadro. 18

### Triangulación de la Información en la Categoría: Identidad Cultural

Opinión de los Informantes	Opinión del Investigador	Contrastación Teórica
<p>Los docentes coinciden en afirmar que la institución universitaria es en esencia un centro para la formación de profesionales o egresados en distintas áreas, requeridos por la nación. No obstante, ello, los entrevistados soslayan el hecho de que la universidad debe ser, entre otras cosas, un espacio para la promoción y consulta de políticas públicas, puesto que es el epicentro de la clase pensante de un país. Finalmente, ella representa un centro promotor de valores e identidad en la ciudadanía.</p>	<p>La identidad cultural permite a un conglomerado social cualquiera, reconocer las conductas, normas y valores que no se corresponde con su mismidad y que se erigen en una especie de limite o fronteras idiosincráticas. En tal sentido, la identidad cultural, permite establecer el sentido de pertenencia y diferencia en los agentes y espacios sociales.</p>	<p>De acuerdo a lo expuesto por Aponte (2003, p. 154), la identidad cultural puede asumirse como la forma "...como los efectos de la acción humana se superponen o entrelazan con el medio primigenio, es decir, la relación... con su entorno, una relación tan estrecha que...marca de manera indeleble el alma de los seres humanos." Melo (2020, p. 948), interpreta que la identidad cultural es "...todo aquello que representan los pueblos...es decir, su cultura, su costumbre, tradiciones y demás elementos que fortalecen el arraigo patrimonial cultural dentro de las sociedades modernas." Siguiendo a Flores (s/f, p. 42), la identidad cultural es un constructo que explica "...el sentido de la diferencia de los individuos entre ellos mismos y hacia los extraños... Dicho</p>

		sentimiento de distinción social constituye la base de la conciencia cultural de los individuos y del proceso de formación de las identidades.”
--	--	---

Fuente: Bracho, (2023). Con base a lo expuesto en el texto.

En base a la información reportada por los entrevistados, se infiere que existen indicios, que hace coincidir sus perspectivas con la categoría Identidad Cultural. Debido a que están conteste en considerar, que los centros universitarios son en esencia un espacio para la formación y egreso de profesionistas y que estos a su vez, son instituciones dispuestas para la promoción de valores identitarios. Adicionalmente, se puede advertir, que los informantes coinciden en sus juicios, con respecto a que las universidades son un nicho para la promoción y consulta de políticas públicas.

Este cuerpo de aseveraciones, concordadas y aportadas, armoniza con la mirada de Melo (2020), sobre la identidad cultural, al referir que, entre otras cosas, esta es una representación, una ideación que prevalece en un grupo humano con respecto a una realidad o fenómeno, imaginario que los arraiga y fortalece.

De modo que, suscribo las visiones de los informantes y la del teórico citado, puesto que la identidad cultural permite establecer y compartir valoraciones, sentidos de pertenencia, que van macerando una idiosincrasia común, se esté o no de acuerdo con esta.

## Cuadro. 19

### Triangulación de la Información en la Categoría: Particularidades de las Representaciones Sociales

Opinión de los Informantes	Opinión del Investigador	Contrastación Teórica
Los docentes consultados sostienen que una de los rasgos	En opinión del investigador, las particularidades de las	- Considerando a Jodelet (1984, p. 479), el

<p>que más destaca en la universidad es el ambiente de conflicto laboral, que deriva de la confrontación de argumentos y razonamientos de carácter político- partidista. Aunado a ello, estiman que prevalecen emociones de angustia, decepción y frustración en muchos de los profesores entrevistados, atribuido a la misma dinámica socio educativa y económica que se viene desplegando, condicionando y determinando el quehacer educativo. No obstante, existen agentes sociales dispuestos a cumplir con el deber impuesto de dar clase y así contribuir con las titulaciones de profesionales.</p>	<p>representaciones sociales, puede ser conceptuada como el conjunto de rasgos que distinguen al imaginario colectivo como fenómeno en una realidad determinada.</p>	<p>fenómeno acá examinado, lo distinguen siete características fundamentalmente, entre las cuales se destacan: 1. Siempre es la representación de un objeto. 2. Tiene un carácter figurativo. 3. Es un constructo creativo que deriva de la realidad. 4. Ostenta un rasgo social. 5. Exhibe una actitud autónoma y creativa. 6. Posee una dimensión afectiva. 7. Tiene una labor utilitaria.</p>
--	--	--

Considerando a Jodelet (1989), el fenómeno que se analiza es susceptible de ser enmarcado en algunos rasgos que definen a las representaciones sociales, entre las cuales sobresale: Siempre es la representación de un objeto; tiene carácter figurativo; es un constructo creativo que deriva de la realidad; ostenta un rasgo social; exhibe una actitud autónoma y creativa; posee una dimensión afectiva; y tiene una labor utilitaria.

En este sentido, las posturas ofrecidas por los informantes clave reflejan en su conjunto, una serie de particularidades o rasgos distintivos de las representaciones sociales. De modo que, cuando afirman sobre la existencia de un ambiente de conflicto laboral, producto de las diferencias argumentativas de naturaleza político partidista, se identifica con la representación de un objeto. Cuando los entrevistados aducen, que prevalece



ciertos tipos de emociones, alude al rasgo dimensión afectiva. En tal sentido, cuando los docentes consideran que el quehacer educativo es influenciado por ciertos factores, refieren a la particularidad de un constructo creativo que deriva de la realidad. Adicionalmente, cuando lo informantes expresan su disposición de cumplir con el deber impuesto de dar clase, ostenta el rasgo figurativo, social y utilitario.

Por consiguiente, tanto la propuesta taxonómica ofrecida, así como los juicios de los informantes clave, son concurrentes y favorece el desarrollo del presente estudio. Continuando con este hilo de razonamientos, el investigador es aquiescente con las propuestas conceptuales obsequiadas, por cuanto este agregado de características permite visibilizar el imaginario colectivo presente en un espacio societario cualquiera.

## Cuadro. 20

### Triangulación de la información en la Categoría: Usos de las Representaciones Sociales

Opinión de los Informantes	Opinión del Investigador	Contrastación Teórica
<p>Los informantes coinciden en que la universidad representa el espacio natural para el intercambio, el debate, la confrontación y la revisión de ideas y corrientes del pensamiento humano. Ejercicio que vehiculiza la vinculación y la actualización del desarrollo cultural y la evolución del saber científico. Sin embargo, se viene operando un desdibujamiento a nivel social del profesor universitario y una visión reduccionista de la institución universitaria que la limita sólo a la actividad docente.</p>	<p>A criterio del investigador los usos de las representaciones sociales pueden ser estimados como un cuerpo de funciones básicas que cumplen las representaciones sociales en un grupo o espacio humano cualquiera. Debido a que se parte del principio de que todo imaginario social tiene un empleo intencionado y definido en el contexto social</p>	<p>Las representaciones sociales obsequian tres usos o funciones básicas, entre las cuales destaca de acuerdo a Jodelet (1984 p. 40): 1. <b>Integración de la Novedad</b>, USO que facilita que los agentes sociales incluyan nuevos componentes a su inventario de información, datos o conocimientos, convirtiendo en conocido lo desconocido. Es decir, la integración de la novedad implica la apropiación de los nuevos conocimientos científicos por los juicios de sentido común, donde se reafirma el aspecto dinámico y complejo del proceso representacional. la interpretación de la realidad y las relaciones sociales. 2. <b>Interpretación y Construcción de la Realidad</b>, Función que habilita al imaginario social como una herramienta, utilizada por los agentes sociales como modelo referencial para la aprehensión y construcción de un contexto o</p>

		<p>realidad determinada, como componentes de un grupo humano y de una cultura. 3. <b>Relaciones Sociales</b>, Considerando, los anteriores usos o funciones, se puede advertir que los pensamientos societarios, se pueden asumir como un modelo comportamental, un cuadro referencial para las actuaciones de los agentes sociales. Los procesos decisorios, están directamente vinculados con la comprensión o significación estructurada por los sujetos sociales acerca de un objeto o situación social.</p>
--	--	--

Seguendo a Jodelet (1989), y su postura frente a los usos de las representaciones sociales la realidad del presente estudio se puede circunscribir a las tres funciones que cumple las representaciones sociales en un espacio social dado. Entre ellos se encuentran: la integración de la novedad, la interpretación y construcción de la realidad y la realidad social.

De modo que, los juicios aportados por los entrevistados en la presente pesquisa, proyectan y se ajustan al sistema de funciones que se le endilga al imaginario colectivo del contexto universitario. Por lo tanto, cuando los informantes clave coinciden en afirmar que la universidad representa el espacio natural para el intercambio, el debate, la confrontación y la revisión de ideas y corrientes del pensamiento, es una expresión que se identifica con el uso integración de la novedad.

También se advierte, que los informantes están contestes en manifestar, que el ejercicio que vehiculiza la vinculación y la actualización del desarrollo cultural y la evolución del saber científico, es una perspectiva que armoniza con la interpretación y construcción de la realidad. Como una de las funciones del pensamiento social a nivel societario.

Adicionalmente, cuando lo informantes reconocen que se viene operando un desdibujamiento a nivel social del profesor universitario y una visión reduccionista de la institución universitaria, que la limita sólo a la actividad docente, es una afirmación que se vincula a la función propuesta identificada como realidad social.

En tal sentido, interpreto que las apreciaciones, tanto de los informantes como de los teóricos son coincidentes, pues ambas posiciones, directa o indirectamente, aluden a los usos o funciones de las representaciones sociales en el contexto universitario.

En consideración con lo antes argumentado, puedo señalar que en un espacio humano cualquiera, todo imaginario o representación social tiene un empleo intencionado y definido en el contexto social, es decir cumple una función utilitaria.

#### Cuadro. 21

#### Triangulación de la Información en la Categoría: Perspectivas de la Acción Docente

Opinión de los Informantes	Opinión del Investigador	Contrastación Teórica
<p>Los docentes abordados estiman que la labor pedagógica debe ser manejada desde una perspectiva integral del ser humano, a los fines de adecuar el ejercicio de la docencia a los estándares de calidad. Sin descuidar la misión de completar la función primigenia de la educación, la de formar un ciudadano calificado, culto, consciente, capaz de organizarse y contribuir con el desarrollo de su entorno social. A pesar, de la situación de crisis nacional que viene afectando y limitando de modo continuo el desarrollo de los encuentros presenciales con los estudiantes.</p>	<p>De acuerdo al investigador las perspectivas de la acción docente la encarna un conjunto de aspectos que caracterizan el ejercicio docente y que definen su posición filosófica, axiológica y teleológica del hecho educativo. revela, en qué forma fue la incursión del informante en esta área.</p>	<p>De acuerdo a Imbernon (1998, p.p. 35-41), las perspectivas de la acción docente se pueden clasificarse en: <b>clásica o tradicional</b>, según el cual, la acción docente se sustrae solamente a transmitir conocimientos. Donde el docente, único poseedor del conocimiento, la verdad y la razón, transmite, llena de conocimientos, datos e informaciones a los estudiantes, <b>racional</b>, se caracteriza por ser acreedora de una base epistémica, científica y tecnológica, que le aporta un hábito de rigurosidad cartesiana a la acción docente... se finca en la investigación experimental positivista, para alcanzar el saber, el conocimiento científico. Y <b>constructiva</b>. postura, conduce al estímulo de un sistema axiológico de la sociedad, en virtud a que</p>

		desarrolla preceptos como la libertad, el respeto, la tolerancia, la democracia, el amor por el estudio y el conocimiento
--	--	---

Considerando las perspectivas de la acción docente de Imbernon (1998), los informantes reconocen que el trabajo didáctico necesariamente debe estar orientado hacia una concepción integral del ser humano, a los fines de adecuar el ejercicio de la docencia a los estándares de calidad. Coincidiendo esta posición con la mirada constructiva de la acción docente.

Cundo los profesores universitarios consultados refieren que, la educación no debe descuidar la misión de completar la función primigenia de la educación, la de formar un ciudadano calificado, culto, consciente, capaz de organizarse y contribuir con el desarrollo de su entorno social. Esta posición, armoniza con la visión clásica o tradicional descrita y ofrecida por el teórico.

Otro aspecto donde convergen las opiniones de los informantes, es que a pesar, de la situación de crisis nacional, que viene afectando y limitando de modo continuo el desarrollo de los encuentros presenciales con los estudiantes, estos no se detienen. Identificándose estas expresiones con la exégesis racional que elabora el experto de uso considerado

Una vez observada y descrita las posiciones coincidentes de los informantes clave y el teórico, estimo que se debería plantear una perspectiva humana de la acción docente, que considere o tome en cuenta el necesario buen estado de bienestar y calidad de vida que debe predominar en los docentes en general. Que les brinde el necesario equilibrio biológico, psicológico y social para desplegar su acción creativa, intelectual, acto productivo que trasciende tanto el contexto universitario, así como la dimensión cronológica. Debido a que es un ejercicio, no prescrito, ni ordinario, tampoco limitado por el tiempo y el espacio.

## **Cuadro. 22**

## Triangulación de la Información en la Categoría: Dimensiones del Acto Docente

Opinión de los Informantes	Opinión del Investigador	Contrastación Teórica
<p>Los docentes aseguran que en las universidades se vienen dando fenómenos de la improvisación, hecho que revela la desestimación del ejercicio educativo universitario. Acto que además simboliza un metamensaje social, de docente puede ser cualquiera. Esta situación ha provocado, entre otras cosas, que el centro universitario destine a muchos docentes a actividades gerenciales. Lo cual distrae al profesorado en su formación, capacitación y avance en la carrera universitaria. Claro está, dicho estado de cosas es planteado por el éxodo forzado de un número importante de docentes de planta calificados. Parte de esa improvisación, es reflejado en la necesidad de instrumentar nuevas modalidades de enseñanzas. Donde converjan iniciativas de todo tipo. Donde las asignaturas procuren nuevas estrategias, requiriéndose una didáctica más humana y promotora de valores sociales.</p>	<p>Para el autor del presente estudio, las dimensiones del acto docente como categoría de análisis permite describir el despliegue de la actividad docente y su actualización considerando tres ámbitos o dimensiones fundamentales, los cuales se expresan en la realidad de modo conjunto, complementario y complejo. La conjunción de estos, impactan el nivel de desarrollo del trabajo académico y el bienestar biopsicosocial del profesor universitario.</p>	<p>De acuerdo a lo expuesto por (Zabalza, 2012, p. 78) El despliegue de la actividad docente se actualiza considerando tres dimensiones, los cuales se expresan en la realidad de modo conjunto, complementario y complejo. La conjunción de estos, impactan el nivel de desarrollo del trabajo académico y su bienestar biopsicosocial. Dentro de estas dimensiones están: - <b>Personal</b>, El cual se desarrolla y configura en base a los ciclos de vida, ya que el docente y su praxis laboral, transitan por ciertas etapas con el pasar del tiempo, no siempre son armónicas. Motivado a que las personas, van experimentando cambios a nivel psicosomático y social a través de los años. Por consiguiente, las capacidades, las disposiciones y las motivaciones del académico, varían según se va desarrollando el ciclo vital. <b>Profesional</b>, el cual está centrado en la enseñanza, en el saber y la cultura. <b>Laboral</b>, dentro de esta dimensión hay dos posturas, una que asume el rol docente como una actividad intelectual, profesional. Y otra que la reduce a un trabajo o empleo ordinario, orientado a desarrollar una rutina prescrita, a veces sin el menor esfuerzo posible.</p>

De acuerdo a los profesores que fungieron de informantes en el presente estudio, consienten en aseverar, que en las instituciones de educación superior se viene

actualizando el fenómeno de la improvisación a lo interno de estas casas de estudio, situación que pone en relieve, el sentir de menosprecio de la administración actual hacia la universidad, y por ende hacia la labor que deberían desplegar los docentes en el seno de la misma. Por lo tanto, esta posición se encuadra con la dimensión personal de la acción docente, obsequiada por Zabalza (2012).

Otra de las aquiescencias de los informantes claves en el asunto planteado, refiere que esta situación, ha provocado que se destinen a muchos docentes a actividades administrativas, producto del éxodo obligado de los profesores universitarios. Lo cual distrae al profesorado en su formación, capacitación y avance en la carrera universitaria. En tal sentido, se estima que la descripción realizada concatena con la dimensión laboral docente.

Otra de las ideas consensuadas, se vincula con las anteriormente reseñadas, puesto que estas reflejan la necesidad de desarrollar nuevas modalidades de enseñanzas. Donde converjan iniciativas de todo tipo y se promocionen los valores humanos. Visión que indudablemente, converge con la dimensión profesional planteada por el teórico arriba señalado.

Una vez plasmadas, las coincidencias entre los informantes clave y el experto de uso, debo expresar que suscribo parcialmente los planteamientos ofrecidos por ellos, puesto que considero, debe prevalecer un clima de armonía, equilibrio y justicia que conjugue las necesidades e intereses de los profesores universitarios y los demás factores del contexto universitario.

### Cuadro. 23

#### Triangulación de la Información en la Categoría: Factores Definitorios del Contexto Universitario

Opinión de los Informantes	Opinión del Investigador	Contrastación Teórica
Los docentes refieren que la crisis económica que aqueja a la universidad produjo deserciones escolares y migración por parte del personal docente. Todo ello agravado por la "política salarial" impuesta al sector universitario por parte del gobierno nacional, quien ha impuesto unas normas	En opinión del investigador los factores definitorios del contexto universitario pueden ser reputadas como aquel conjunto de opiniones compartidas por el colectivo docente, sobre los elementos o factores de carácter físico, social, ambiental, filosófico o de cualquier otra índole, que	El marco de la <i>Ley de Universidades</i> (1970) los factores que definen a la universidad son: <b>Filosófico</b> , la universidad es esencialmente un colectivo de intereses espirituales que concita, tanto a los profesores como a los estudiantes, en la búsqueda del

<p>de homologación que ha agravado el estatus y calidad de vida de los profesores universitarios. Esta situación ha generado un impacto emotivo, altos niveles de incertidumbre y riesgos sanitarios, contextualizados en la situación país en que se vive. A ello se añade, el desconocimiento de derechos constitucionales vinculados al trabajo y al estudio.</p>	<p>aquejan, determinan e influyen en el desarrollo de su praxis y el bienestar humano.</p>	<p>saber, del conocimiento, y la vigorización de aquellos principios éticos y morales trascendentales para el género humano. <b>Gnoseológico</b>, las instituciones de la educación superior en Venezuela, están al servicio de la república, por consiguiente, a estas les corresponde cooperar en la orientación de la vida de la nación, a través de sus aportes nocionales, conceptuales y doctrinarios, que contribuya con el esclarecimiento y resolución de los problemas internos del estado venezolano. <b>Teleológico</b>, la universidad debe cumplir una función ductora en la educación, la cultura y la ciencia. Para ello sus acciones se orientarán. a idear, aprehender y socializar el conocimiento, por conducto de la actividad investigativa y la enseñanza básicamente; completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y constituir los equipos profesionales y técnicos que demanda el Estado para su progreso. <b>Axiológico</b>, la praxis pedagógica en el nivel superior estará animada por un claro y definido sentimiento democracia, justicia social y de solidaridad humana</p>
--	--	--

Todos los informantes coinciden en reconocer, que la crisis económica y la política salarial impuesta por parte del gobierno nacional al sector, ha generado entre otras, cosas un inédito flujo migratorio de talento humano formado por el Estado venezolano tanto nacional como internacionalmente, la desaparición del estado de bienestar y la calidad de vida de los docentes universitarios que aún resisten en el país. Producto, además de otras cosas, de la aplicación de las normas de homologación. Situación que ha provocado un alto impacto emocional, elevado niveles de incertidumbre y riesgos

sanitarios, contextualizados en la situación antes descrita. Con el agravante, del sistemático desconocimiento de las normas y principios constitucionales relacionados con la labor de los universitarios.

Pues bien, el escenario descrito contraviene los factores legales y legítimos reconocidos y plasmados en la ley sustantiva universitaria, puesto que se atenta con los valores axiológicos como la justicia social, la solidaridad y la democracia. Se desconoce los principios gnoseológicos y teleológicos contenidos en la norma cuando se desconoce sus aportes doctrinarios, nocionales o teóricos, los cuales afectan la función ductora en la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

En opinión del autor del presente estudio, se puede aprehender de la situación planteada anteriormente, que se viene operando e instaurando un nuevo orden, una nueva lógica y paradigma del sector universitario venezolano. Que implica una redefinición del qué, por qué y para qué, de la educación, del docente, del estudiante universitario, así como de la universidad, su naturaleza y destino. Cambios que indudablemente redundarán en la orientación del desarrollo del Estado venezolano y el bienestar social de todo el componente social.

**Cuadro. 24**

**Triangulación de la Información en la Categoría: Facticidad del Contexto Universitario**

<b>Opinión de los Informantes</b>	<b>Opinión del Investigador</b>	<b>Contrastación Teórica</b>
Los docentes manifiestan que en el espacio social la universidad es reflejo de la dinámica social que le circunda y condiciona su quehacer y devenir histórico. De modo que el contexto universitario, requiere de la satisfacción de demandas fundamentales para las actividades docentes presenciales. Debido a que muchos de sus espacios y	Para el autor de la presente pesquisa la facticidad del contexto universitario la representa la situación real por la cual está incursionando la universidad venezolana, el cual ha impactado sus funciones, fines o metas, legal y legítimamente reconocidos. Circunstancias que indubitadamente vienen influenciando al docente	Suárez (2019), adujo que “fundamentalmente en las universidades, la crisis expulsó a más del 60% de los profesores por malas condiciones económicas, alimentarias, de salud y seguridad.” La UCV (2018, p.1) “...llegó a declarar emergencia humanitaria en 2018, ante la dramática situación económica y social que viven todos los profesores,



<p>carreras de pre y postgrado han cerrado, o se han mantenido con pocos estudiantes. En tal sentido, donde antes prevalecía un ambiente académico, intelectual, ahora impera la desidia, la mediocridad y la apatía. Situación que perdurará, debido a que la universidad se ha desnaturalizado, convirtiéndola en un liceo gigantesco, donde los profesores, cual trabajador, obrero o empleado público, cumple solamente con su horario y el programa de la asignatura prescrito por la institución.</p>	<p>universitario y sus prácticas inmanentes a su labor.</p>	<p>profesionales, empleados, obreros y estudiantes con base al informe elaborado por esta universidad.”</p> <p>Para la AVERU (2013), el presupuesto universitario asignado es inferior a sus necesidades actuales, lo que le impide cubrir los gastos de funcionamiento e inversión, de acuerdo a las leyes vigentes en el país. Esta asignación deficitaria trae como consecuencia el deterioro de los salarios y el nivel de vida académica y personal de docentes, empleados, trabajadores, profesionales en funciones administrativas y estudiantes universitarios; repercute negativamente en la falta de financiamiento para la investigación y desarrollo tecnológico; hace mella en la ...los programas de proyección social y servicio comunitario e igualdad de oportunidades para el ingreso a la educación superior. Todo ello, inevitablemente, en detrimento del ejercicio cabal de la docencia, la investigación y la extensión, y de la generación de conocimientos que signifiquen un aporte para el progreso del país; funciones que por mandato de la ley y por principios doctrinarios, son inherentes a la universidad venezolana</p>
---	---	--

Todos los informantes coinciden en reconocer, que la universidad es espejo de la dinámica societaria que le circunda y condiciona su actividad productiva y devenir histórico. De modo que, el sector universitario, demanda la satisfacción de falencias y necesidades imprescindibles para el ejercicio docente presencial. Debido a que muchas de su infraestructura física y carreras de pre y postgrado han cerrado, o se han mantenido con pocos estudiantes. En tal sentido, donde antes prevalecía un ambiente académico, intelectual, ahora impera la desidia, la mediocridad y la apatía. Situación que perdurará,

debido a que la universidad se ha desnaturalizado, convirtiéndola en un liceo gigante, donde los profesores, cual trabajador, obrero o empleado público, cumple solamente con su horario y el programa de la asignatura prescrito por la institución. Abandonando, dos de los roles elementales en su quehacer la investigación y la extensión universitaria, ejercicios que demanda talento, pensamiento, inversión financiera, entre otros aspectos.

La situación antes descrita por los informantes, estiman los teóricos, ha conducido a declarar la educación superior universitaria en emergencia humanitaria en 2018, ante el empeoramiento sostenido de la precaria situación económica y social que viven todos los profesores, profesionales, empleados, obreros y estudiantes con base al informe elaborado por esta universidad. Hecho que ha catapultado el éxodo, el extrañamiento de facto del país de 60 % o más de los profesores universitarios. Por el económico estado de menester, económico, sanitario, alimentario y patrimonial (vida, integridad física, otros) Suscribiendo los aportes, tanto de los informantes clave, así como por los teóricos, puedo adicionalmente agregar que esta situación calamitosa, de menester estructural, afecta no sólo a todos los integrantes del personal universitario, sino que también repercute nocivamente en sus familias, quienes también son consideradas víctimas de este estado anómico.

### **Interrelación de las Interpretaciones Descriptivas del Fenómeno**

El estudio de las representaciones sociales de los docentes en el contexto universitario, viene demostrando, en base a las situaciones descritas en los resultados de la investigación, y su contrastación con los referentes teóricos considerados, que los docentes universitarios, al igual que sus instituciones, están siendo sometidos a un conjunto de transformaciones tendentes a transfigurar el modelo tradicional, clásico, legal de la institución universitaria en Venezuela, y por ende de los elementos filosóficos, axiológicos, teleológicos y gnoseológicos que le sustentan y dan fisonomía.

Mutación que por antonomasia y de modo tácito, se orienta a trastocar la concepción del docente universitario y su rol societario. Se considera importante destacar, que este

proceso de repensamiento universitario, gravita alrededor del ideario político e ideológico imperante en Venezuela.

Ahora bien, los indicios que sugieren dicho conversión cultural, se evidencia al momento cuando se constriñe al docente a: laborar con exiguos recursos económicos; bajos niveles de motivación; cuando se les exige ser creativos para conocer y poner en práctica estrategias didácticas no tradicionales; cuando existe personal docente aquiescentes dispuestos a laborar en precarias condiciones y cohonestar la nueva lógica de la institución y del docente universitario; cuando la universidad y su cuerpo de profesores tienen que desplegar sólo un prescrito y convertirse, por la vía de los hechos, en una factoría de títulos universitarios y empleados dúctiles.

Este cuadro se complica, interpreto, cuando se extrae de las situaciones descritas en los resultados de la investigación, que los profesores universitarios consultados armonizan, al interpretar, que las instituciones de educación superior son en esencia un espacio para la formación y egreso de profesionales. En tal sentido, se va construyendo una identidad cultural, un imaginario social que va a predominar. Y que sirve de cemento social, para establecer y compartir valoraciones y sentidos de pertenencia que van macerando una idiosincrasia común y van legitimando el nuevo estado de cosas.

En este sentido, los testimonios de quienes participan en el estudio, las posturas ofrecidas por los informantes clave, reflejan en su conjunto una serie de particularidades o rasgos distintivos de las representaciones sociales. De modo que, cuando ellos manifiestan que, en el ambiente universitario, existe un clima de conflicto laboral producto de las diferencias político partidista, se identifica con la representación de un objeto.

Cuando afirman, sobre la prevalencia de ciertos tipos de emociones como las angustias, las frustraciones, desmotivaciones y enojos alude al rasgo dimensión afectiva de la representación social.

En este mismo orden de ideas, cuando estiman que el ejercicio educativo es influenciado por ciertos factores, refieren a la particularidad de un constructo creativo que deriva de la realidad. Adicionalmente, al expresar su disposición de cumplir con el deber impuesto de dar clase, se ostenta el rasgo figurativo, social y utilitario de toda representación social.

Partiendo de estos últimos rasgos, se reitera que todo imaginario social o colectivo tiene una orientación teleológica, es decir, tiene empleo intencionado y definido en el espacio

social que busca constituir un sistema filosófico, axiológico y epistemológico común a todo el componente humano de una nación, organización o grupo social.

Es decir, las representaciones sociales en un contexto social cualquiera, cumple tres funciones elementales. Entre estas se encuentran: la integración de la novedad, la interpretación y construcción de la realidad y la realidad social.

De modo que cada una de ellas, tiene su correlato en las aseveraciones aportadas por los entrevistados en el presente estudio, los cuales proyectan y se ajustan al sistema de funciones que se le endilga al imaginario colectivo del contexto universitario. Por lo tanto, cuando los informantes clave coinciden en expresar que, la universidad representa el espacio natural para el intercambio, el debate, la confrontación y la revisión de ideas y corrientes del pensamiento, es una expresión que se identifica con la función integración de la novedad.

También se advierte, que los informantes están de acuerdo en manifestar, que el ejercicio que vehiculiza la vinculación y la actualización del desarrollo cultural y la evolución del saber científico, es una perspectiva que armoniza con la función interpretación y construcción de la realidad, el cual es, una de las funciones del pensamiento social a nivel societario.

Adicionalmente, cuando lo informantes reconocen, que se viene operando un desdibujamiento a nivel social del profesor universitario y una visión reduccionista de la institución universitaria, que la limita sólo a la actividad docente, es una afirmación que se vincula a la función realidad social.,

Otra de las situaciones descritas en las resultas de esta investigación, se relaciona con las distintas perspectivas de la acción docente que, de acuerdo a los aportes de los informantes, se puede advertir la pervivencia en el contexto universitario patrio de la perspectiva clásica o tradicional de la acción docente. Cuando los entrevistados sostienen, que no se debe descuidar la misión de la educación de formar un ciudadano consciente, capaz de organizarse y contribuir con el desarrollo social. A pesar del proceso de transformación paradigmática, que se viene gestando en el seno del contexto universitario y de la sociedad misma.

También se percibe evidencia de la visión constructiva del acto docente, en el reconocimiento colectivo de los informantes clave sobre la necesidad de desplegar un trabajo didáctico sustentado en una concepción integral del ser humano, a los fines de adecuar el ejercicio de la docencia a los estándares de calidad.

Muy a pesar, de la situación de crisis nacional que viene afectando y limitando el desarrollo de los encuentros presenciales con los estudiantes, estos no se detienen, de acuerdo al parecer de los docentes entrevistados. Coincidiendo esta expresión con la noción racional de la acción docente.

En tal sentido, se percibe una posición dicotómica en las apreciaciones de los entrevistados, que refleja, desde la interpretación del autor de esta pesquisa, el proceso de giro transicional, cultural, simbólico, y narrativo, que viene transitando el contexto universitario venezolano.

En este mismo orden de ideas, se considera que se debe plantear una perspectiva humana o existencial de la acción docente, que complemente las propuestas por el teórico de la misma, debido a que se requiere de una mirada de la acción docente que se oriente o tome en cuenta el adecuado estado de bienestar y calidad de vida que debe predominar en los profesores universitarios. Que les brinde el necesario equilibrio biológico, psicológico y social para desplegar su acción creativa, intelectual, acto productivo que trasciende tanto el contexto universitario, así como la dimensión cronológica. Debido a que es un ejercicio no prescrito, ni ordinario, ni limitado por el tiempo y el espacio.

Otro de los elementos que se puede extraer de la interrelación de las interpretaciones descriptivas del fenómeno, da cuenta del fenómeno de la improvisación a lo interno de estas casas de estudio, situación que pone de relieve el sentir de menosprecio de la administración actual hacia la universidad y por ende hacia la labor que deberían desplegar los docentes en el seno de la misma.

Por esta razón, a muchos docentes los están destinando a efectuar diferentes actividades administrativas al unísono, producto del éxodo de profesores universitarios. El cual aleja a estos en su tarea de formarse, capacitarse y desarrollar su carrera universitaria. Claro está, esta dinámica se corresponde con las mutaciones que se vienen introyectando en

el contexto universitario, ya que como se ha puesto en evidencia, estos cambios culturales, identitarios, simbólicos y representacionales son intencionados, utilitarios y funcionales. Cabe señalar, que esta situación descrita genera naturalmente desequilibrios, incertidumbres y resistencias en el seno de cualquier sistema social, debido a que se está ante una puja, de patrones culturales con sus propias lógicas o razones.

Otro de los aspectos descritos por los informantes en este estudio está vinculado con los factores definitorios del contexto universitario, del cual puede decirse que existen unos reconocidos legalmente y otros que se manifiestan en la realidad y le proporciona un barniz de legitimidad.

Los elementos legales que definen el contexto universitario, son aquellos contenidos en la Ley de Universidades vigente, entre los cuales están: los filosóficos, que precisa a la institución universitaria como un colectivo de intereses espirituales; los gnoseológicos, que orienta al Estado a través de sus contribuciones científicas y técnicas; los teleológicos, que establece entre otros aspectos la función ductora en la educación, la ciencia y la cultura; y los axiológicos, los cuales están configurados para el fortalecimiento de la democracia, la justicia social y la solidaridad humana.

Mientras, que los empíricos o legítimos, los encarna aquel cuerpo de opiniones compartidas por el colectivo docente, sobre los elementos o factores de carácter físico, social, ambiental, filosófico o de cualquier otra índole, que aquejan, determinan e influyen en el desarrollo de su praxis y el bienestar humano. Entre los que destaca: - desconocimiento de los derechos constitucionales vinculados al trabajo y los derechos humanos; - la política salarial de asfixia impuesta hacia el sector universitario por parte del Estado venezolano en su rol patronal; - la crisis económica; - la obligación de laborar en condiciones precarias e inseguras.

Finalmente, continuando con este hilo de razonamientos graficados por los docentes consultados, se considera la facticidad del contexto universitario, como aquella dinámica social que envuelve y determina su práctica y devenir histórico. En razón de ello, se interpreta que la universidad es reflejo de este proceso, porque ella responde a un modelo de país, de sociedad, de ciudadano, entre otros aspectos, el cual es impuesto

culturalmente, a través de los denominados aparatos ideológicos del Estado, a decir de Louis Althusser.

De modo que, en la actualidad sector universitario nacional demanda de manera urgente, la satisfacción de falencias existenciales para el ejercicio docente ordinario. Debido a que muchas de su infraestructura física y carreras de pre y postgrado han cerrado, o se han mantenido con pocos estudiantes.

En tal sentido, donde antes prevalecía un ambiente académico, intelectual, ahora impera la desidia, la mediocridad y la apatía. Situación que perdurará, debido a que la universidad se ha desnaturalizado, convirtiéndola en un liceo gigantesco, donde los profesores, cual trabajador, obrero o empleado público, cumple solamente con su horario y el programa de la asignatura prescrito por la institución.

Por lo tanto, toda esta narrativa está enmarcada en el proceso de reingeniería universitaria, que lleva implícito un cambio cultural, una nueva representación social y unos nuevos personajes en el contexto universitario a inaugurar e instaurar, que dicho sea de paso nadie lo conoce formalmente.

De esta forma en relación a los hallazgos, surgen de la contrastación argumentativa, una serie de elementos alternos a las categorías, para fundamentar la construcción teórica.

## **Cuadro. 25**

### **Contrastación Argumentativa de las Representaciones Sociales del Docente en el Contexto Universitario.**

<b>Categoría</b>	<b>Constructos Fenomenológicos</b>
A-Categoría: Cultura.	A- Transversalización de la Cultura en el currículo universitario.
B- Categoría: Identidad Cultural.	B- Bases para una Nueva Conciencia Cultural Universitaria.
C- Categoría: Particularidades de las Representaciones Sociales.	C- Constructo Fenoménico Intencionado.
D- Categoría: Usos de las Representaciones Sociales.	D- Visión Utilitaria del Imaginario Social en el Ámbito Universitario.
E- Categoría: Perspectivas de la Acción Docente.	E- Mirada humana de la Praxis Didáctica en el Contexto Universitario.
F- Categoría: Dimensiones del Acto Docente.	F – Descriptores Ontoacadémicos del Docente Universitario.
G- Categoría: Factores Definitorios del Contexto Universitario.	G- Elementos Ordenadores de la Dinámica Universitaria.

---

H- Categoría: Facticidad del Contexto Universitario.	H- Factores Condicionantes del Escenario Universitario.
--	---

---

**Fuente: Bracho (2023)**

Los constructos que emergieron de la interpretación fenomenológica anteriormente detallada conducen, al surgimiento de una interrelación de la realidad descrita y los posibles escenarios manejados desde una argumentación teórica. Los cuáles serán desplegados el Destello V.



**DESTELLO V**  
**URDIMBRE GERMINADORA**  
**Contexto Generativo**

**Presentación**

En esta etapa del estudio, destaco el sistema teórico sobre las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. Este sistema fue organizado desde ejes temáticos, el cual facilitó la organización de los hechos más relevantes descubiertos por el autor de esta empresa investigativa. Su vinculación permitió endosarla a las relaciones que se generan dentro de la red categorial que emerge de la investigación.

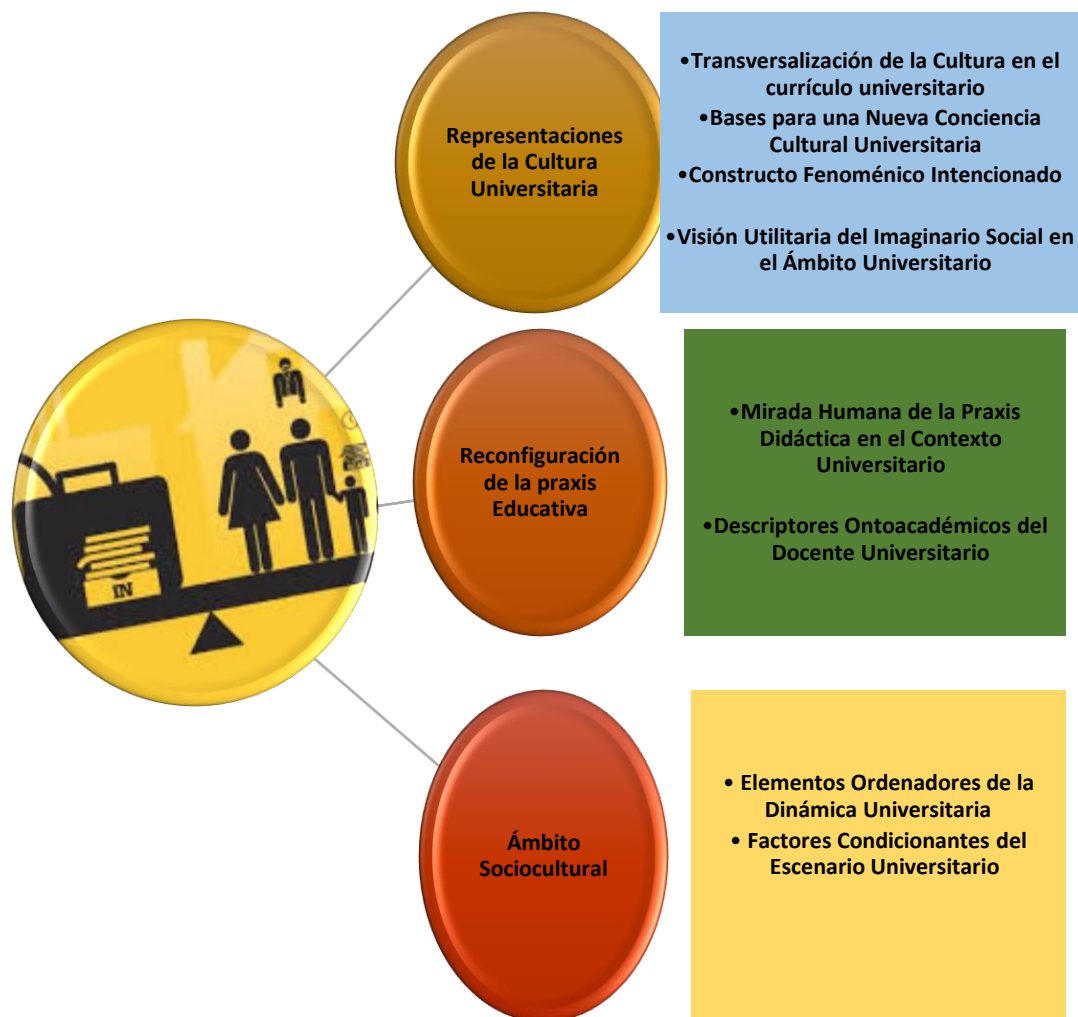
Esta red categorial lo componen factores que interactúan e interconectan, como elementos de partida del sistema teórico, de aquí derivan las particularidades que tiene la relación representaciones sociales – docentes - contexto universitario.

Entrelazamientos que permitieron generar un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario. La desestructuración y análisis de los elementos tratados, expresaron el logro de los objetivos de la investigación, los cuales pude desarrollarlos en primer lugar, al investigar de qué manera se vinculan las representaciones sociales del docente con la universidad, detallados en el Destello I. En segundo lugar, cuando se logró comprender cómo desarrolla el docente universitario su desempeño profesional, proceso reflejado en el Destello IV. Como de igual manera cuando interpreté a partir del discurso docente, su representación social de la universidad.

En cuanto al propósito dirigido a construir un corpus teórico de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario, se expresa en el presente Destello V. El cual se soporta en tres ejes temáticos a saber: El Eje: **Representaciones de la Cultura universitaria**, donde considero: Transversalización de la cultura en el currículo universitario; Bases para una nueva conciencia cultural universitaria; Constructo fenoménico intencionado; Visión utilitaria del imaginario social en el ámbito universitario. El Eje: **Reconfiguración de la Praxis Educativa**, que

contempla: Mirada humana de la praxis didáctica en el contexto universitario;  
Descriptores Ontoacadémicos del Docente Universitario. El Eje: **Ámbito Sociocultural**, donde destaco: Elementos Ordenadores de la Dinámica Universitaria;  
Factores Condicionantes del Escenario Universitario.

## CORPUS TEORÉTICO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO



**Gráfico 6. Estructuración del Sistema Teórico. Fuente: Bracho (2023)**

**Fundamentación**

El sistema teórico descrito, se fundamenta en las teorías de entrada y los aspectos que derivan de cada uno de los ejes temáticos, por lo que requiero precisarlos, como muestro en el cuadro que a continuación ofrezco.

**Cuadro. 26**  
**Teorías que Sustentan la Construcción Teórica**

Disciplina	Teoría	Autor	Aportes
Sociología Filosofía	<b>Representación Social</b>	S. <b>Moscovichi</b> (1961)	Son conceptos, declaraciones y explicaciones que se dan en la vida cotidiana...según códigos o normas socioculturales establecidos en la realidad.
	<b>Fenómenos y Conceptos</b>	D. <b>Jodelet</b> (1984)	Conjunto de significados que permite interpretar lo que nos sucede, dar sentido a lo inesperado;
	<b>Del Significado</b>	A. <b>Schutz</b> (1993)	Las vivencias son interpretadas subjetivamente, pues el sujeto recurre a su repositorio de conocimiento disponible, para asociar aquello que se conoce a lo que se desconoce.
	<b>Sociológica</b>	M. <b>Weber</b> (2006)	El conocimiento no debe quedar un mero conocimiento acorde con nuestras reglas generales de pensamiento... sino llegar a la averiguación del motivo del fenómeno".
Educación	<b>Acción Docente</b>	F. <b>Imbernon</b> (1998).	El trabajo docente como acción consciente, orientada a contribuir con el desarrollo sostenido de la sociedad y el bienestar humano. Acción docente, que se ejecuta a través de tres perspectivas: clásica, racional y constructiva.

		<p><b>M. Zabalza</b> (2012)</p> <p><b>A. Díaz e C. Inclán</b> (2001)</p>	<p>El docente conjuga el ejercicio de la docencia con el de otras funciones personales, familiares y sociales...</p> <p>Sobre la función docente...nos encontramos en medio de una tensión que emerge de dos representaciones sociales de la docencia: la profesional, por un lado y la del trabajador asalariado y el obrero por el otro.</p>
<p>Educación</p> <p>Sociología</p>	<p><b>Contexto Universitario</b></p>	<p><b>L. Prieto</b> (1990)</p> <p><b>J. Ocampo</b> (2006),</p> <p><b>O. Albornoz</b> (2018)</p>	<p>Institución que constituye un servicio público ligado a las necesidades y requerimientos de la sociedad. Sus planes de estudio, y profesiones, deben responder al plan de la vida de la nación.</p> <p>Institución cuyos objetivos están relacionados con las funciones de producción de conocimiento (investigación científica); enseñanza del conocimiento científico (docencia universitaria), transmisión, aplicación y utilización de los conocimientos (profesionalización). Es el centro de investigación del pensamiento científico creador que lleva a la docencia y la difusión a la comunidad.</p> <p>Institución que se halla en la segunda línea de la estrategia de las sociedades como la nuestra. En lo que llaman la primera línea se halla el aparato económico – empresas públicas y privadas que movilizan el capital, las personas y organizaciones que producen los bienes y servicios que la sociedad requiere...la universidad como tal, es un factor de producción, pero solo en las sociedades postindustriales, ya que en las sociedades dependientes como Venezuela la universidad opera en el nivel de la era del entrenamiento, esto es como servicio.</p>

**Fuente: Teorías que sustentan la construcción teórica. Bracho, Y. (2023). Con base a lo expuesto en el texto.**

### **Transversalización de la Cultura en el Currículo Universitario.**

En opinión del autor del presente estudio, cuando se enuncia la transversalización de la cultura o herencia social como también se le conoce, en el currículo universitario, se desea significar, que el hecho cultural como fenómeno antropológico, sociológico, político e histórico, constituye una expresión, que influye, impacta y determina todas las manifestaciones del hombre de modo absoluto. Sean estos, modos, costumbres, sistemas normativos y axiológicos, formas de organización, maneras o formas de representación social, sus criterios estéticos, lo bueno, lo malo, lo bello y lo feo, sus modos de comportamientos y relacionamientos humanos, criterios y principios de lo que es verdad y lo que es mentira, sus instituciones sociales, políticas, además de los modos de producción.

Una vez elaborada esta apretada relación de las expresiones humanas que transversaliza la herencia social, se puede afirmar, que la universidad como sistema, como organización, es reflejo de la dinámica cultural antes descrita, puesto, que esta, responde, reproduce y se constituye en altavoz de una determinada lógica, de una narrativa, de un imaginario social. Que define y determina los nuevos principios y criterios filosóficos, axiológicos, ontológicos, gnoseológicos y teleológicos, que deberán reproducirse e implementar en la sociedad.

A propósito de garantizar el orden, la sociedad y el individuo que se corresponden al modelo pensado e implementado. Mediante sus planes de estudios, mallas curriculares, carreras, actividades de extensión, servicios comunitarios, entre otros aspectos.

De tal manera, se reafirma el hecho de que tanto la cultura, así como la universidad, son expresiones socio antropológicas, políticas, históricas, heterónomas, conscientes e intencionadas. Que traducen necesariamente una relación de poder, de superposición de intereses de un grupo societario determinado, el cual dispone e

impone su razón, pensamiento o imaginario social. De lo que debe contener la educación, la universidad sus docentes y estudiantes, donde se establece además sus fines, metas e importancia social.

Es importante destacar que, en base a los hallazgos obtenidos, en la universidad venezolana se viene desarrollando un proceso transformativo, de reingeniería social. Que implica necesariamente, una conversión cultural que influye en la representación social, actitudes y formas de vinculaciones humanas tradicionales en el contexto universitario.

Los cuales se encuentran plasmados en la Carta Magna y en la Ley de Universidades vigentes. Instrumentos jurídicos que prescriben sustancialmente una cultura, una representación social, una normativa y unos fines de vinculación oficial, legal y legítima.

El cual se evidencia, entre otros aspectos: cuando al docente universitario se le constriñe a laborar en condiciones socioeconómicas inadecuadas y contrarias al esquema legal que rige o aplica al sistema universitario; cuando el profesor universitario que su labor es sólo didáctica y que las casas de estudio de educación superior están destinadas sólo a fabricar títulos y buenos empleados; cuando considera que la universidad debe tener la misma naturaleza y carácter que un liceo; la política continuada de desinversión financiera hacia el sector que incide perniciosamente en el desarrollo de la investigación, la extensión, la docencia y el crecimiento natural de la misma (apertura de nuevas carreras, líneas de investigación, otros). A esto se suma, se reitera nuevamente, el desconocimiento de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra de los docentes, que son principios constitucionales y legales consagrados en el ordenamiento legal.

Se estima, que estos son sólo algunos de los aspectos que, cual biopsia social, expresan el incontrovertible indicio que se está transitando un cambio de paradigma cultural en el seno del contexto universitario y la sociedad misma, el cual envuelve de modo concomitante las representaciones sociales. El cual exige a los universitarios y/o académicos amoldar, ajustar, domesticar sus pensamientos, prácticas y aspiraciones a la nueva lógica dominante que pesa sobre la universidad, que involucra el

desvanecimiento o involución de los logros y progresos alcanzados en tiempos pretéritos.

No se olvide, que los recintos académicos representan un ambiente de difusión de la herencia social, es por ello que funge como mediadora de la cultura, cuyo rol primordial es la emisión de las conductas, valores y maneras de pensar socialmente aceptadas. Razón por el cual, se considera al profesor universitario como un natural agente cultural, sumido en una determinada realidad y su correspondiente habitus.

### **Bases para una Nueva Conciencia Cultural Universitaria.**

La sociedad venezolana es testigo del desmantelamiento de una de las instituciones sociales más trascendentales del país, crisol de libertad, democracia, espíritu cívico, saber y cultura. En tal sentido, la nueva perspectiva del hecho universitario, trastoca indefectiblemente la conciencia cultural universitaria, es decir su identidad cultural. Por cuanto se requiere la introyección, sensibilización y consenso en la nueva propuesta de universidad que involucra principios, valores y propósitos. El cual permita establecer una reconfiguración del sentido de pertenencia, en las actitudes que deben observar los miembros de la comunidad universitaria, en cuanto a sus roles y tareas.

En fin, por conducto del proceso antes descrito, se va estructurando una representación social compartida sobre el contexto universitario, que trae aparejado naturalmente una conversión de los sistemas axiológicos, teleológicos, epistemológicos y ontológicos tradicionales, plasmados y consagrados en el esquema legal positivo. Puesto que este determina, define, delinea el plan, el “deber ser”, de una institución como la universidad en un tiempo histórico dado.

Por consiguiente, este nuevo criterio empírico de la universidad, carente de asidero jurídico valga decir, busca aportar nuevos cimientos, diferentes bases, que permitan constituir, nuclear y cohesionar un sentimiento, una idiosincrasia colectiva, en los factores que dan vida y forma a la universidad.

De manera que, la perpendicularidad de la herencia social, en el ámbito académico, aparece una modificación de la conciencia colectiva o identidad cultural. Debido a que es el único mecanismo reconocido, que permite garantizar de modo sostenible, un proyecto de la envergadura que se viene tratando. Puesto que la instauración de una nueva realidad en el contexto universitario, no es una misión individual, sino de todo un conglomerado humano conteste con el mismo. Ya que sería un gran despropósito, no contar con la aquiescencia social mínima necesaria, que permita la sinergia y la conjunción de esfuerzos, sacrificios e intereses societarios.

### **Constructo Fenoménico Intencionado.**

Las representaciones sociales del docente en el contexto universitario, como constructo fenoménico intencionado, responde al criterio, según el cual, la cultura y su correspondiente imaginario social persigue una labor utilitaria, el cual busca implantar un patrón comportamental en los distintos agentes sociales que hacen vida en el contexto universitario.

Modelo actitudinal compartido, que persigue y exhibe una dimensión de índole afectiva, autónoma y creativa. Puesto que el proceso de cambio cultural e identitario que se viene gestando y desarrollando, viene impactando e influenciando las bases de la institución universitaria, vinculados con aspectos simbólicos, abstractos, operativos e ideacionales.

Por cuanto, la misma transforma el pensamiento social que los profesores universitarios poseen de sí mismos, de la universidad y su función rectora en el ámbito del conocimiento, la cultura, los valores y la gestión del progreso social. El cual puede advertirse, cuando se va imponiendo la idea que el profesor universitario debe desarrollar sólo una labor didáctica, ejercitar un trabajo ordinario, prescrito, ajustado a un programa al cual hay que dar fiel cumplimiento, sin ningún tipo de disgregación. También, cuando



en el docente y la sociedad domina la idea que los centros universitarios están destinados únicamente a formar profesionales, entre muchos otros aspectos.

Esta visión compartida del contexto universitario, constituye una herramienta que sirve para el análisis y la aprehensión de un fenómeno cualquiera. Dinámica que permitirá reproducir y mantener en el tiempo los valores, actitudes, símbolos, sentimientos, saberes, metas e imaginarios de la cultura que se pretende instituir.

Los cuales, como constructos creativos fenoménicos, son impuestos tanto a los pares universitarios, así como a la sociedad misma; a través de los artificios ideologizantes que detenta los Estados, a propósito de justificar y legitimar un programa, conducta o acción social.

En consecuencia, las representaciones sociales del docente, en el contexto universitario como constructo intencionado, es un ejercicio cognitivo, consciente, por medio del cual los agentes sociales construyen, edifican en la realidad la imagen de un fenómeno, es decir, materializar lo evocado en el plano fáctico.

Este proceso, denominado anclaje, permite el enraizamiento social de una representación social de una idea a un fenómeno. De esta manera el anclaje permite la integración cognitiva del fenómeno representado dentro del sistema de valores y lógicas constituidas.

Por consiguiente, se estima que el constructo fenoménico intencionado, aparte de estar vinculados con los procesos culturales e identitarios, cumplen algunas funciones, las cuales se abordan en el siguiente apartado de este contexto generativo.

### **Visión Utilitaria del Imaginario Social en el Ámbito Universitario**

Interpreto que la idealización utilitaria del imaginario social, en el contexto universitario, entronca con los usos o funciones de las representaciones sociales. Que como bien se expresare anteriormente, todo imaginario social tiene un carácter utilitario,

un empleo intencionado y definido en el contexto social. Se reafirma, que el carácter funcional de este, en el estudio de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario, obedece a que las representaciones sociales apreciadas sobre el sector *in comento*, brinda indicios de que se está ante un proceso de construcción de una nueva realidad universitaria, postulado que coincide con uno de los usos atribuidos al imaginario colectivo, el cual demanda abandonar el paradigma universitario tradicional, clásico y aún vigente, a pesar de la realidad por la cual atraviesa actualmente. Y asumir, los agentes sociales el nuevo patrón del hecho universitario, el nuevo modelo referencial que permita justificar de algún modo, el actual estado de cosas y así aportar nuevos cimientos a la institución universitaria y su dinámica interna.

Este proceso, involucra que los participantes naturales de la vida universitaria incorporen nuevos saberes y/o conocimientos, que es precisamente otro de los axiomas acerca de los usos del pensamiento social, los cuales sirve de referentes para la representación y aprehensión del nuevo orden cultural universitario.

El cual coadyuva, entre otros aspectos, al establecimiento de un “sentido común”, de una nueva identidad o conciencia cultural en el mundo universitario, que facilite la imposición, por la vía de los hechos, de la nueva cultura en el espacio social. Puesto que, se reitera, adolece de un reconocimiento social y jurídico, que brinde soporte a los principios y conductas que se desea institucionalizar. Y que requeriría, además, una reforma de la Carta Magna y de la ley sustantiva que rige el hecho universitario.

A propósito, de fundar una nueva lógica de relacionamientos humanos, que es otro de los usos reconocidos a las representaciones sociales, tanto dentro como fuera del contexto universitario. De esta manera, el imaginario social, acarrea la asunción colectiva de un nuevo patrón comportamental del docente universitario que se corresponda con el novicio ideario universitario y su inédito cuadro referencial que encarna las representaciones sociales

### **Mirada Humana de la Praxis Didáctica en el Contexto Universitario.**

Tal y como afirmare en los inicios de esta empresa, la profesión docente es la actividad más noble, útil e importante, para las naciones y su desarrollo. Debido a que es el oficio, sobre el cual pivota el desarrollo del talento o capital humano, imprescindible para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Que como bien es reconocido, constituyen palancas fundamentales básicas, para el inicio de un proceso industrializador que trae consigo, la concomitante transformación de las materias primas en bienes manufacturados o servicios, orientados a satisfacer las falencias humanas y del mercado.

En tal sentido, reconozco que la labor que cumple el docente en el contexto universitario es un esfuerzo, un acto consciente, responsable, intencionada, dirigida a desarrollar, entre tantas otras cosas, facultades cognitivas, axiológicas, idiosincráticas, culturales e identitarias en los colectivos sociales, a objeto de contribuir con en el progreso y el bienestar humano.

Por esta y otras razones, se considera que un académico, un profesor universitario no se puede improvisar, porque la docencia en general y la universitaria en particular es un acto serio, de interés nacional, puesto que impacta la soberanía y la seguridad del Estado.

Por otro lado, la praxis didáctica en el contexto universitario, no sólo se reduce a la habilitación de un espacio o lugar para ejecutar esta acción, a una tiza, una pizarra, un borrador, unos textos. Elementos importantes para la eficacia y eficiencia del aprendizaje del estudiante, de eso no hay lugar a dudas.

No obstante, el ejercicio del acto docente en el contexto universitario, que es diferente a la acción de aprender, demanda la consideración de una serie de condicionantes motivacionales, legales, sociales, filosóficos, económicos, políticos, culturales, geográficos, históricos, entre otros.

A pesar de estos argumentos incontrovertibles, estimo que se debe plantear una perspectiva más humana de la acción del docente universitario, que considere o tome en cuenta el necesario buen estado de bienestar y calidad de vida que debe predominar en dicho talento humano. Que les brinde el necesario equilibrio biológico, psicológico y social para desplegar su acción creativa, intelectual, acto productivo que trasciende tanto el contexto universitario, así como la dimensión cronológica. Debido a que es un ejercicio no prescrito ni ordinario limitado por el tiempo y el espacio.

Una visión más antropocéntrica de la praxis del docente universitario es aquella que se ajusta, de manera efectiva y eficiente, al marco regulador que rige al sector universitario. Sin desconocer, las contribuciones doctrinarias existentes, aportadas por la academia e investigadores de otro tipo de centros. Debido a que el marco regulador y el cuerpo doctrinal representan, en mi criterio, nodos referenciales u orientadores, para el establecimiento de los parámetros que tutelan las conductas que deben observarse.

### **Descriptorios Ontoacadémicos del Docente Universitario**

Para el autor del presente estudio, los descriptorios ontoacadémicos del docente universitario, son todos aquellos ámbitos o dimensiones fundamentales, los cuales se expresan en la realidad de modo conjunto, complementario y complejo, entre los cuales destaca: el personal, el profesional y el laboral. La conjunción de estos, impactan el nivel de desarrollo del trabajo académico y el bienestar biopsicosocial del profesor universitario.

De manera que, en el contexto universitario se viene actualizando el fenómeno de la improvisación del personal docente a lo interno de estas casas de estudio, situación pone de relieve el sentir de menosprecio de la administración actual hacia la universidad y por ende hacia la labor que deberían desplegar los docentes en el seno de la misma. Situación en grado sumo preocupante, por cuanto vulnera el principio de la calidad de la educación.

Esta posición contrasta con la dimensión profesional de la acción docente, que enfatiza su centralidad en el saber y la cultura del docente. Razón por el cual, al académico se le demanda una sólida formación epistemológica.

Otra de los descriptorios ontoacadémicos, presentes en el sistema universitario contemporáneo coincide con la dimensión laboral docente, cuando se evidencia el empleo de muchos docentes en actividades administrativas, producto del éxodo obligado de los profesores universitarios. Hecho que sustrae a los académicos en su formación, capacitación y avance en la carrera universitaria. Esta propuesta considera al ejercicio docente universitario como una praxis esencialmente intelectual y profesional.

Otra visión evidenciada, refleja la necesidad de desarrollar nuevas modalidades de enseñanzas que convergen con la dimensión profesional. El cual describe que las capacidades, disposiciones y motivaciones de los académicos, varían según se va desarrollando el ciclo vital. Por lo tanto, considero un despropósito el hecho que se le exija a un profesor universitario desmotivado, angustiado, lleno de incertidumbres y famélico, ponerse creativo e idear nuevas modalidades de enseñanzas.

### **Elementos Ordenadores de la Dinámica Universitaria**

Los factores definitorios del contexto universitario pueden ser reputados aquel conjunto de elementos o factores determinan e influyen en el desarrollo de la dinámica universitaria y el bienestar humano de los académicos.

Existen elementos ordenadores formales socialmente reconocidos de la dinámica universitaria, entre los que se puede mencionar: los de naturaleza filosófica, que define a la universidad como un colectivo de intereses reunidos en la búsqueda del saber, el conocimiento, y los principios éticos y morales trascendentales para el género humano.

Los de naturaleza gnoseológica, que establece que las universidades están supeditadas a los intereses del Estado venezolano, además de estar encomendadas para la orientación de la nación, por medio de sus contribuciones doctrinarias, nocionales y conceptuales, que coadyuve a la resolución de los problemas internos del país.

Los de naturaleza teleológica, el cual orienta a los centros universitarios a cumplir una función ductora en la educación, la cultura y la ciencia. A través de la actividad investigativa y la enseñanza básicamente.

Y los de naturaleza axiológica, el cual inspira a la Universidad desarrollar el sentimiento democrático, la justicia social y la solidaridad humana. No obstante, se observa un estado anómico en la dinámica universitaria actual, en razón a que se viene contraviniendo los factores legales y legítimos reconocidos y plasmados en la ley sustantiva universitaria, y porque se atenta por vía de los hechos, con los valores axiológicos como la justicia social, la solidaridad y la democracia.

En tal sentido, en opinión del autor del presente estudio, se puede aprehender de la situación planteada, que se viene operando e instaurando un nuevo orden, una nueva lógica y paradigma del sector universitario venezolano. Que implica una redefinición del qué, por qué y para qué, de la educación, el docente, el estudiante universitario y de la universidad, su naturaleza y destino. Cambios que indudablemente redundarán en la orientación del desarrollo del Estado venezolano y el bienestar social de su componente social.

### **Factores Condicionantes del Escenario Universitario.**

La facticidad del contexto universitario la representa la situación real por la cual está incursionando la universidad venezolana, el cual ha impactado sus funciones, fines o metas, legal y legítimamente reconocidos. Circunstancias que indubitadamente vienen influenciando al docente universitario y sus prácticas inmanentes a su labor.

En la actualidad, existe el reconocimiento generalizado de que tanto la crisis económica y la política salarial impuesta por parte del gobierno nacional al sector universitario ha catalizado, entre otras cosas, el flujo migratorio, la desaparición del estado de bienestar y la calidad de vida de los docentes universitarios y sus familias. Producto además de la aplicación de las normas de homologación. Situación que ha provocado un alto impacto emocional, elevado niveles de incertidumbre y riesgos sanitarios. Con el agravante, del sistemático desconocimiento de las normas y principios constitucionales relacionados con la labor de los universitarios.

Situación que ha provocado la declaración de la educación superior universitaria en emergencia humanitaria, ante el empeoramiento estructural y sostenido de la precaria situación económica y social que viven todos los profesores, profesionales, empleados, obreros y estudiantes pertenecientes a la institución. Hecho que ha catapultado el éxodo, el extrañamiento de facto de 60 % o más de los profesores universitarios. Por el estado de menester, económico, sanitario, alimentario y patrimonial (vida, integridad física, otros) en que se vive.

## REFLEXIONES

El estudio de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario venezolano, permite evidenciar cómo el fenómeno cultural como expresión humana, porque sólo el género humano puede crear cultura ; define y delinea todos los actos o manifestaciones del hombre en la sociedad, verbigracia, sus sistemas axiológicos, normativos, productivos, epistemológicos, organizativos, entre otros.

En este sentido, ,el imaginario colectivo del docente en el contexto universitario , es reflejo de la dinámica cultural referida, por cuanto se estima, que la institución universitaria, responde, reproduce y se constituye en caja de resonancia de una determinada cultura. Esto define y determina los principios y criterios filosóficos, axiológicos, ontológicos, gnoseológicos y teleológicos, que deberán reproducirse e implementar en la sociedad y en el ambiente universitario mismo. A objeto de asegurar un orden y unos objetivos necesarios para su permanencia en el tiempo y su desarrollo como proyecto social.

Téngase en cuenta, que los recintos académicos representan por antonomasia, un ambiente de difusión de la herencia social, por tal motivo funge como mediadora de la cultura, cuyo rol primordial es la emisión de las conductas, valores y maneras de pensar socialmente aceptadas. Razón por la cual, se considera al profesor universitario como un agente cultural por excelencia, el cual está sumergido en una determinada realidad y su correspondiente habitus.

Es importante destacar que, en el seno de este contexto universitario venezolano viene operando un giro cultural, de reingeniería social, que demanda, de modo obligatorio, una conversión en su representación social, de actitudes y formas de vinculaciones humanas tradicionales. Exigencia que permite amoldar, ajustar, domesticar los pensamientos, prácticas y aspiraciones de los universitarios a la nueva lógica al nuevo paradigma dominante que pesa sobre la universidad, que involucra el desconocimiento de los logros y progresos alcanzados por este sector.

Por consiguiente, el nuevo modelo del hecho universitario trastoca indefectiblemente la conciencia cultural universitaria, es decir su identidad cultural.

Debido a que cualquier proyecto de esta naturaleza requiere la homogenización, la uniformidad del pensamiento, de los sentimientos, los cuales se pueden lograr mediante la introyección social de los nuevos principios, valores y propósitos que deben prevalecer y observar los miembros de la comunidad universitaria. El cual permite establecer una reconfiguración de los cimientos tradicionales de la institución universitaria, los cuales dejará constituir, nuclear y cohesionar un sentimiento, una idiosincrasia colectiva, en los factores que dan vida y forma a la universidad.

De modo que, las representaciones sociales compartidas del docente universitario, está orientada a implementar un patrón comportamental en los distintos agentes sociales que hacen vida en el contexto de la educación superior. Modelo actitudinal compartido, que persigue transformar el pensamiento social que los profesores universitarios poseen de sí mismos, de la universidad y su función rectora en el ámbito del conocimiento, la cultura, los valores y la gestión del progreso social.

Esta dinámica se observa, cuando se imponen las ideas de que el profesor universitario debe desarrollar sólo una labor didáctica, ejercitar un trabajo ordinario, prescrito, ajustado a un programa al cual hay que dar fiel cumplimiento, sin ningún tipo de disgregación. También, cuando en el docente y la sociedad domina la visión de que los centros universitarios están destinados únicamente a formar profesionales, entre muchos otros aspectos.

En consecuencia, se interpreta que el proceso anteriormente señalados coinciden con algunos rasgos de las representaciones sociales de los profesores universitarios de los Estados cubano y mexicano respectivamente. En lo atinente a que la función del docente universitario en ambas Repúblicas, está centrada y orientada básicamente hacia la enseñanza. En consecuencia, la formación y capacitación del profesorado universitario está sustentado en la optimización de habilidades para dicha misión.

Otra cualidad que se debe destacar, en la representación social de los académicos en Cuba, es que la preparación del profesorado universitario no se corresponde con una acción derivada de un conocimiento previo, sino que el docente universitario se va estructurando de un modo empírico e intuitivo, los cuales deriva de su praxis docente, vivencias y vida cotidiana.



También se puede referir como carácter coincidente, en estas naciones latinoamericanas, el hecho de la masificación de los respectivos sistemas de educación superior. Por lo tanto, se concibe que la lógica prevaleciente del “ser docente” articulada a la “identidad docente”, trasluce, reproduce y reafirma los valores, criterios e ideología política, que dominan en esos espacios sociales con respecto a las prácticas pedagógicas de los profesores universitarios.

En suma, se estima que las representaciones sociales del docente en el contexto universitario, como constructo intencionado, es un ejercicio cognitivo, consciente, vinculados con procesos culturales e identitarios, a través del cual los agentes sociales construyen, edifican en la realidad la imagen de un fenómeno.

Ahora bien, este carácter deliberado, utilitario, del imaginario social en el contexto universitario, condujo a considerar el carácter funcional de este, en el estudio de las representaciones sociales del docente . El cual es un indicio de que se está ante un proceso de construcción de una nueva realidad universitaria, postulado que coincide con uno de los usos atribuidos al imaginario colectivo, el cual demanda renunciar al paradigma universitario tradicional, clásico y aún vigente, a pesar de la realidad por la cual atraviesa actualmente. Y así asumir, los agentes sociales el nuevo patrón del hecho universitario, el nuevo modelo referencial que permita justificar de algún modo, el actual estado de cosas y así aportar nuevos cimientos a la institución universitaria y su dinámica interna.

Desde estas argumentaciones, la representación social del docente, acarrea la asunción colectiva de un nuevo patrón comportamental en el ámbito educativo interpretado, que se corresponde con el novicio ideario universitario y su inédito cuadro referencial. Para este estudio, un académico, un profesor universitario despliega un esfuerzo, un acto consciente, responsable, intencionado, orientado a desarrollar facultades cognitivas, axiológicas, idiosincráticas, culturales e identitarias en el espacio social, a fin de coadyuvar con el desarrollo y el bienestar humano sostenible.

Esta trascendencia cultural, obliga a sostener que un académico, un profesor universitario no se puede improvisar, puesto que es un acto responsable, serio, de interés nacional, que impacta indefectiblemente la soberanía y la seguridad del Estado, como antes se afirmare. Por lo tanto, en virtud a lo antes esgrimido, se plantea que es necesaria

una perspectiva más humana de la acción del docente universitario, que considere su buen estado de bienestar y calidad de vida que debe predominar en dicho talento humano, para el necesario equilibrio biológico, psicológico y social para desplegar su acción creativa e intelectual.

Es preciso señalar, que la praxis didáctica en el contexto universitario, no se reduce a la habilitación de un espacio o lugar para ejecutar esta acción, a un marcador, una pizarra, un borrador, a unos textos. Elementos importantes para la eficacia y eficiencia del aprendizaje del estudiante, de eso no hay lugar a dudas, pero existen otros elementos dentro de este ejercicio docente, pues, demanda la atención de una serie de condicionantes de índole motivacional, legal, social, filosóficos, económicos, políticos, culturales, entre otros. La conjunción y satisfacción de estos, impactan el nivel de desarrollo del trabajo académico y el bienestar biopsicosocial del profesor universitario, así como en lo que transmite y hace trascender en su legado formativo desde una dimensión cultural

Esta realidad, conduce a reconocer que existen factores definitorios del contexto universitario, tanto formales como fácticos que influyen en el desarrollo de la dinámica universitaria y el bienestar humano de los académicos. Entre los primeros se cuentan los de tipo filosóficos, axiológicos, gnoseológico y teleológicos. Mientras que en los segundos está, la crisis económica y la política salarial impuesta por parte del gobierno nacional al sector universitario el cual ha catalizado el flujo migratorio, la desaparición del estado de bienestar y la calidad de vida de los docentes universitarios y sus familias.

De manera que, a criterio del autor de la presente pesquisa y en base a lo antes argüido, se está en presencia en el plano fáctico, de imaginarios o representaciones sociales dicotómicas o ambivalentes, que socavan o desdibujan la generación, el desarrollo y la difusión epistémica, cultura y todos los procesos vinculados a ellos. Debido a que existe una lógica, una narrativa formal, legal y legítima, plasmado en el marco regulador venezolano que define el deber ser del modelo universitario patrio, el cual contiene sus basamentos y aspiraciones filosóficas, axiológicas, teleológicas, gnoseológicas y ontológicas, el cual le da forma, orientación y vitalidad a la praxis universitaria.

No obstante, en la realidad universitaria actual se viene imponiendo unas directivas gubernativas, materializadas por la vía de los hechos, tendentes a dar un giro cultural al paradigma universitario venezolano, por conducto, entre otros aspectos, de la transformación consciente e intencionada de las representaciones sociales del docente en el contexto universitario, así como de la sociedad en general. Que permita legitimar y redefinir la neo concepción de los cimientos y pretensiones que permita reorientar, rediseñar y dotar de una nueva sustancia o espíritu, al sistema universitario venezolano.

Dicho proceso se evidencia, a través del ahogamiento presupuestario hacia el sector, que impacta perniciosamente las actividades vinculadas a la generación y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura, el cual sólo se puede generar a través de la investigación; de igual manera afecta la difusión de estos saberes como manifestación antropológica, a los fines de democratizar el conocimiento, actividad que sólo se despliega mediante la publicación en órganos de divulgación académicas reconocidos y de la extensión universitaria.

Otro de los efectos negativos de la política antes enunciada, son sus consecuencias en el estado de bienestar y la calidad de vida del docente universitario y la de su prole, concomitantemente. Un académico, es un profesional, un capital humano que desarrolla conocimiento, saber, cultura, actividad inmaterial puesto que se basa en el pensamiento, por ello demanda de un estado de equilibrio de armonía biopsicosocial, que le permita desarrollar su labor.

De manera que el docente universitario, no solamente despliega un rol didáctico, sino que desempeña otros roles, plasmados en la ley sustantiva universitaria vigente. La sola función de enseñar, es exigida y desarrollada en otros niveles del sector educativo, verbigracia: las escuelas, liceos, otros. Sin embargo, tanto en el seno de las propias universidades, así como en la sociedad misma, se ha venido imponiendo la representación social, que las universidades venezolanas sólo están destinadas a formar los profesionales que demanda la nación y que los docentes universitarios deben dedicarse privativamente a la formación de este recurso, como un apostolado, que implica un permanente sacrificio en favor del avance social.

Finalmente, todo este estado de cosas ha provocado la declaración de la educación superior universitaria en emergencia humanitaria, ante el empeoramiento estructural y

sostenido de la precaria situación económica y social que viven todos los profesores, profesionales, empleados, obreros y estudiantes pertenecientes a las máximas casas de estudios. Dinámica que se interpreta, forma parte de un proyecto de grupo, que intenta dar un giro copernicano al contexto universitario patrio, mediante la imposición de una nueva manera de ser y del hacer universitario, por conducto de las representaciones sociales y por ende de la cultura.

## REFERENCIAS

- Albornoz, O. (2018) **Mitos, Tabúes y Realidades de las Universidades: La Crisis de la Universidad Venezolana en el Siglo XXI y qué Hacer para Mejorar su Calidad Institucional**. UNESCO – IESALC/ UCV. Caracas – Venezuela.
- Ander-Egg, E. (2000) **Métodos y Técnicas de Investigación Social III**. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Aponte, G. (2003) **Paisaje e Identidad Cultural**. Revista Tabula Rasa. N° 1. Colombia.
- Asociación Venezolana de Rectores Universitarios** (2013) Comunicado Público. Universidad Simón Bolívar. Caracas- Venezuela. Documento en Línea Disponible en: <https://usbnoticias.usb.ve7post722832>
- Barrera, R. (2013) **El Concepto de la Cultura: Definición, Debates y Usos Sociales**. Revista Claseshistoria. N° 343. Documento en Línea Disponible en: <http://www.claseshistoria.com/revista/index.html>
- Betancur, L. y Sarmiento, L. (1996) **Formas de Producción; Uso y Consumo para la Ciudad Sostenible**. Fundación Hábitat Colombia. Bogotá DC.
- Bracho, Y. (2019) **Aproximación Teórica Sobre las Condiciones y Medio Ambiente Laboral del Personal Docente en Instituciones Educativas del Estado Aragua. Una Perspectiva Interpretativa Etnográfica Fundamentada en los Marcos Regulatorios del Trabajo**. Tesis Doctoral Presentada Para Optar al Grado de Doctor en Ciencias Sociales Mención Estudios del trabajo. Universidad de Carabobo – Campus Bárbula.
- Budley, J. (1994) **An Antropological Perspective**. Cultural Antropology Rewiu: Tribes, States and the Global System.
- Buendía, L; Colás, P., y Hernández, F (2000) **Métodos de Investigación en Psicopedagogía**. Mc Graw Hill/Interamericana: España.
- Buenestado, M. (2019) **La Formación Docente del Profesorado Universitario. El caso de la Universidad de Córdoba (Diagnóstico y Diseño Normativo)**. Tesis Doctoral. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Córdoba - España.
- Cadavid, A. (2022) **Consideraciones Sociales y Jurídicas en el Discurso Contractual Laboral del Sector Universitario Público Caso: Universidad de Carabobo – FACES**. Tesis Doctoral Presentada para Optar al Título de Doctor en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo. Universidad de Carabobo Campus Bárbula.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (2000). Resolución N° 355, Gaceta Oficial N° 37.229 de fecha 21 de noviembre de 2000.
- Cázares, C. (2000) **La investigación Cualitativa**. Colombia. 3ª Ed. McGraw Hill.

**Declaración Universal de los Derechos Humanos.** (1948) Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III).

**Declaración Universal Sobre la Diversidad Cultural.** (2002) UNESCO. Serie sobre la Diversidad Cultural. N° 1

Díaz, A. Y Inclán, C. (2001) **El Docente en las Reformas Educativas: Sujeto o Ejecutor de Proyectos Ajenos.** Revista Iberoamericana de Educación. Documento en Línea Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie25a01.htm>

Di Giacomo, J. (1989) **Teoría y Método de Análisis de las Representaciones Sociales.** Madrid.

Flores, I. (2005) **Identidad Cultural y el Sentimiento de Pertenencia de un Espacio Social: Una Discusión Teórica.** Editor Universidad Veracruzana. Veracruz – México. Documento en Línea Disponible en: <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/95>.

Feyerabend, P. (1996) **Adiós a la Razón.** Editorial Tecnos, S.A. 3ra Edición. España.

Gadamer, H. (1998) **Verdad y Método.** Salamanca - España. Editorial Sígueme.

Garay, J. (2021) **Representaciones Sociales de la Docencia Universitaria y de las prácticas Pedagógicas desde la Mirada de los Estudiantes de Ciencias de la Salud.** Universidad Autónoma de Sinaloa. Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo. Vol 11. N° 21. Guadalajara.

Gili, M.; Pérez, G.; Nicolás, M. y López, C. (2019) **Herencia Social. Los Bienes Culturales y la Memoria Colectiva. Experiencia de Gestión Cultural en el Reacondicionamiento del nuevo Museo de usos y Costumbres.** Universidad Nacional de Villa María. Argentina.

Jimeno, J. y Pérez, A. (1992) **Comprender y Transformar la Enseñanza.** Madrid: Morata.

Goetz, J. y Lecompte, M. (1988) **Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa.** Ediciones Morata, S.A. Madrid-España.

Gramsci, A. (1975) **Cuadernos de la Cárcel N° 1: Notas Sobre Maquiavelo, Sobre Política y Sobre el Estado Moderno.** Juan Pablos Editor S.A. México D.F.

Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2003) **Metodología de la Investigación.** McGraw Hill Interamericana. Tercera Edición. México.

Herzlich, C. (1979) **La Representación Social: Sentido del Concepto.** Editorial Planeta. Barcelona – España.

Ibañez, T. (1988) **Representaciones Sociales: Teoría y Método.** Editorial Sendai. Barcelona – España.

Imbernon, F. (1998) **La Formación y el Desarrollo Profesional del Profesorado.** Barcelona – España. Editorial Grao.

- Jodelet, D. (1984) **Fenómenos, Concepto y Teoría**. Paidós Editores. Barcelona – España.
- Jung, C. (1981) **Simbología del Espíritu**. Fondo de Cultura Económica. México.
- Labañino, L.; Gell, A.; y Vinent, M. (2019) **Representaciones Sociales de la Profesión Docente en Estudiantes de Primer Año de Carreras Pedagógicas**. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Documento en Línea Disponible en: [institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/12/381#info/contributor\\_1](http://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/12/381#info/contributor_1)
- Landsheare, R. (1995) **Análisis de la Información en la Investigación Cualitativa**. Documento en Línea. Disponible en: <http://www.entornoempresarial.com>.
- León, F (2011) **Teoría del Conocimiento**. Colección Biblioteca Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.
- Ley Orgánica de la Cultura**. (2014) Decreto N° 1.411. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 del 19 de Noviembre de 2014.
- Ley del Plan de la Patria** (2019) Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.442 del 3 de Abril de 2019. Documento en Línea Disponible en: <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025>.
- Ley de Universidades (1970)** Gaceta Oficial Extraordinaria N° 1.429 del 8 de Septiembre de 1970.
- Maldonado, J. (2000) **El Paradigma Cualitativo en la Investigación Educativa**. Maracay: Fortaleza.
- Martínez, M (2004) **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Investigación**. Manual Teórico –Práctico. Editorial Trillas. Quinta Reimpresión.
- Malinowski, B. (1975) **La Cultura**. Eiclopedia de Social Sciences. UAM. México. Documento en Línea Disponible en: <http://WWW,ciesas.edu.mx/PublicacionesClasicos/Index.html>.
- Melo, D. (2020) **Pérdida de la Identidad Cultural: Un Retroceso para las Comunidades Indígenas y, por ende para el Turismo**. Universidad Autónoma de San Luís Potosí. V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica. México.
- Mina, A (2019) **Relación de la Cultura Organizacional con la Gestión Académica de la Universidad Técnica del Norte**. Trabajo de Grado para Optar al Título de Doctor en Educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad del Perú. Lima: Perú.
- Moscovici, S. (1979) **El Psicoanálisis, Su Imagen y Su Público**. Ediciones Huemul. 2da edición. Buenos Aires.
- Moscovici, S. (1981) **El Fenómeno de la Representaciones Sociales en Relaciones Humanas y Sociedad**. Huemul S.A. Buenos Aires, Argentina.

- Morales, M. (2012) **Prácticas de Resistencia Docente en la Universidad Orientada al Mercado, Capturas y Fugas Académicas**. Universidad Autónoma de Barcelona España. Tesis Presentada para Optar al Título de Doctor en Psicología Social. Documento en Línea Disponible en: [www.tdx.cat/bistream/handle/10803/107904/mdmh1de1.pdf?sequence=](http://www.tdx.cat/bistream/handle/10803/107904/mdmh1de1.pdf?sequence=)
- Morales, V; Medina, E; y Álvarez, N. (2003) **La Educación Superior en Venezuela**. IESALC – UNESCO. Caracas.
- Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). **Docentes**. Disponible en: [https://es.unesco.org/ themes/docentes](https://es.unesco.org/themes/docentes).
- Ocampo, J. (2006) **Darcy Ribeiro: Sus Ideas Educativas Sobre la Universidad y el Proceso Civilizador de América Latina. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Volumen 8. N° 2. Colombia.
- OREAL/UNESCO (2005) **Condición de Trabajo y Salud Docente. Estudios de Casos en Argentina, Chile, México, Perú y Uruguay**. UNESCO para América Latina y el Caribe. Disponible en: [http://www.unesco.org/medios/biblioteca/documentos/condiciones\\_trabajo\\_salud\\_docente.pdf](http://www.unesco.org/medios/biblioteca/documentos/condiciones_trabajo_salud_docente.pdf).
- Prieto, L. (1990) **Principios Generales de la Educación o una Educación para el Porvenir**. Monte Ávila Editores. 2da Edición. Caracas – Venezuela.
- Quiroz, M. (2018) **La Cultura de la Participación Comunal Educativa**. Una Mirada Interpretativa del Colectivo Docente en Escuelas Nacionales de la Parroquia Unión Estado Lara. Trabajo de Grado para Optar al Título de Doctor en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas - Venezuela.
- Ramírez, T. (2006) **Ser maestro en Venezuela**. Revista de Pedagogía. Vol. XXVII, N° 78. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Robbins, E. (2009) **Comportamiento Organizacional**. Editorial Prentice Hall, Inc. Décima Edición. México.
- Rojas, B. (2014) **Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis**. FEDEUPEL. Caracas; Venezuela.
- Sánchez, C. (2009) **El Imaginario Cultural como Instrumento de Análisis Social**. Revista Agenda Cultural. N° 15. Universidad de Antioquia. Medellín - Colombia.
- Sacristan, G. (2003) **El Alumno Como Invención**. Editorial Morata. Madrid – España.
- Schein, E. (1988) **La Cultura Organizacional y el Liderazgo**. Person Education. España.
- Schütz, A, (1993) **La Construcción Significativa del Mundo Social. Introducción a la Sociología Comprensiva**. Ediciones Paidós. Barcelona.



- Schütz, A. (1974) **Estudios Sobre Teoría Social**. Amorrortu Editores. Buenos Aires – Argentina.
- Suárez, B. (2019). **AN: La Crisis ha Expulsado del País a más de 60% de los Profesores Universitarios**. Banca y Negocios. Documento en Línea Disponible en: [https://www.banca y negocios.com/an-la-crisis-ha-expulsado-del-pais-a-mas-de-60-de-los-profesores-universitarios/](https://www.banca-y-negocios.com/an-la-crisis-ha-expulsado-del-pais-a-mas-de-60-de-los-profesores-universitarios/)
- Taylor, S; y Bogdan, R. (1990) **Introducción a los Métodos Cualitativos de Información. La Búsqueda de Significados**. Editorial Paidós. Buenos Aires – Argentina.
- Torres, L., Stephany, K. y Parra, M. (2020) **El Gobierno Bolivariano y la política Salarial Implementada a los Profesores Universitarios (2000-2018)**. Caracas – Venezuela.
- UCV. (2018) **Declaratoria del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela Sobre Emergencia Humanitaria**. Documento en Línea Disponible en: <https://ucvnoticias.files.wordpress.com/2018/10/decisic3b3n-03-10-2018-emergencia-humanitaria.pdf>.
- Verenzuela, D. (2020) **Cultura organizacional: Una Mirada de los Gerentes Universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo**. Trabajo de Grado para Optar al Título de Doctor en Gerencia en la Universidad de Yacambú. Cabudare: Venezuela.
- Villalba, A. (2005) **El Análisis Cualitativo para la Investigación**. México. Editorial Tijuana.
- Villanueva, M. (2001) **La Hermenéutica y el Análisis Cualitativo**. Editorial Alfa. España.
- Weber, M. (2006) **Conceptos Sociológicos fundamentales**. Traducción de Joaquín Abellán. Editorial Alianza S.A. Madrid; España.
- Zabalza, M. (2012) **Profesoras/es y Profesión Docente**. Narcea. Madrid.
- Zaid, G. (2019) **Tres Conceptos de Cultura**. Letras Libres. México D.F. Documento en Línea Disponible en: [http:// www.letraslibres.com/mexico-espana/tres-conceptos-cultura](http://www.letraslibres.com/mexico-espana/tres-conceptos-cultura).

## **ANEXOS**

ANEXO A

Guion de Entrevista

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DOCTORAL EN CULTURA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA**

**Estimado Informante:**

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente me dirijo a usted a los fines de solicitar su valiosa colaboración para dar respuestas razonadas a unas interrogantes vinculadas con una investigación doctoral orientada a:

**Generar un Corpus Teorético de las Representaciones Sociales del Docente en el Contexto Universitario.**

Los testimonios aportados serán tratados de forma anónima, pues confiamos en su experticia como conocedor de las: **Representaciones Sociales del Docente en el Contexto Universitario.**

Agradecido de antemano por su tiempo, colaboración y buenos oficios, quedo de usted.

**Atentamente**

**Dr.Yomar Bracho Díaz**  
**Contacto: +58412-8552117**  
**[yomar.bracho@gmail.com](mailto:yomar.bracho@gmail.com)**

## **INTERROGANTES**

**I. Cómo describirías tú quehacer profesional en la Universidad en los últimos cinco años?**

**II. De acuerdo a tú criterio: qué es la Universidad y cuál es su propósito en el espacio social venezolano?**

**ANEXO B**  
**Currículum Vitae**

**Nombre y Apellido:**

**Yomar Alexander Bracho Díaz**

**CI.V-9.655.802**



**Investigador, Tutor y Conferencista.**

<https://Occid.org/0000-0001-5583-3665>  
[Yomar.bracho@gmail.com](mailto:Yomar.bracho@gmail.com)

**Profesor Ordinario Asociado Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias de la Salud.** Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social Departamento de Ciencias Sociales Bárbula.

**Magister Educación, Mención Gerencia Educacional (UPEL Maracay).**

**Abogado (Universidad de Carabobo)**

**Doctor Cs Sociales Mención Estudios del Trabajo ( Universidad de Carabobo).**

**Doctor en Cultura Latinoamericana y Caribeña. (UPEL- Maracay).**

**Docente V Jubilado MPPPE.**

**Fundador- Miembro Centro Local de Investigación del Patrimonio Cultural (CLIP Cultural).**

**Teléfonos: +58-0412-8552117**

**+58-04243474852**

